ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

REVISTA TRIMESTRAL

REGISTRADA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE, EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE GUATEMALA, EL 18 DE ENERO DE 1930, BAJO EL NUMERO 8

AÑO XVII | GUATEMALA, C. A., JUNIO DE 1941 | TOMO XVII

OFICINAS:
3A. AVENIDA SUR, NUMERO 1
SUBSCRIPCION:
2 QUETZALES POR AÑO

NUMERO 2

DIRECTOR DEL PRESENTE NUMERO:
LICENCIADO
J. ANTONIO VILLACORTA C.

SUMARIO

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE GUATEMALA

FUNDADA EL 15 DE MAYO DE 1923

Y RECONOCIDA COMO ENTIDAD JURIDICA, POR ACUERDO GUBERNATIVO DE 20 DE AGOSTO DEL MISMO AÑO

PRESIDENTE HONORARIO: GENERAL JORGE UBICO

Junta Directiva para el período de 25 de julio de 1940 a igual fecha de 1941

Presidente	Licenciado J. Antonio Villacorta C.
Vicepresidente	General Pedro Zamora Castellanos.
Vocal 1º	Francisco Fernández Hall.
Vocal 2º	Licenciado David Vela.
Vocal 3º	Lilly de Jongh Osborne.
Primer Secretario	J. Fernando Juárez Muñoz.
Segundo Secretario	Profesor J. Joaquín Pardo.
Tesorero	David E. Sapper.
Bibliotecario	José Luis Reyes M.

Comisiones permanentes para el período de 25 de julio de 1940 a igual fecha de 1941

Régimen Interior:
La Directiva.

Publicaciones:
J. Antonio Villacorta C. y Nicolás Reyes O

Geografía y Levantamiento de Mapas y Planos:
Pedro Zamora Castellanos, José Víctor Mejía y Félix Castellanos B.

Estadística y Censo:
J. Fernando Juárez Muñoz, Rafael E. Monroy y Santiago W. Barberena.

Historia Universal:
Francisco Fernández Hall y José Matos.

Historia de Centro América:
Francisco Fernández Hall y Rafael Piñol Batres.

Etnografía y Etnología:
J. Fernando Juárez Muñoz y Ezequiel Soza.

Arqueología:
J. Antonio Villacorta C. y Carlos A. Villacorta.

Ciencias Naturales, Agricultura y Observaciones Meteorológicas:
Ulises Rojas y Carlos Martínez Durán.

Geología y Mineralogía:
Julio Roberto Herrera y Carlos Enrique Azurdia.

Conservación de Monumentos Arqueológicos:
J. Antonio Villacorta C. y Ernesto Schaeffer.

Turismo, Caminos y Fotografía:
David E. Sapper, Luis O. Sandoval y José Arzú H.

Formación del Diccionario Geográfico e Histórico, Bibliografía y Bibliotecas:
J. Joaquín Pardo, Jorge del Valle Matheu y Rafael Arévalo Martínez.

Hacienda:
Pedro Zamora Castellanos, Eduardo Mayora y Ernesto Schaeffer.

Instrucción Pública y Conferencias:
David Vela, Manfredo L. Déleon y José Mariano Trabanino.

G5448-1 M2C-8-41

NUMERO 532

IMPRESO EN LA TIPOGRAFIA NACIONAL DE GUATEMALA.—CENTRO AMERICA

Disertación del Lic. J. Antonio Villacorta C. sobre El Altar L. de Quiriguá, La Piedra Redonda de Cancuén, El Pebetero de Patzún y la importancia del libro "Inscriptions of Peten", por Sylvanus G. Morley, en el acto cultural conmemorativo del Museo Arqueológico de Guatemala el 25 de junio de 1939

Versión taquigráfica de Rafael López P.

Honorable Cuerpo Diplomático y Consular; señoras y señores, alumnos de los colegios de la capital:

Habéis escuchado la palabra emotiva de nuestro consocio de la Sociedad de Geografía e Historia, señor Juárez Muñoz, plena de idealismo y cariño para el país y nuestra institución. Es la palabra oficial de la Sociedad, la cual me encargó asimismo, dar una breve explicación de lo que significan estas fiestas culturales, patrocinadas por el Ejecutivo y por la misma entidad, a las cuales asisten nuestros amigos los señores representantes diplomáticos y consulares y la juventud de Guatemala, y que se refieren a nuestros antepasados los mayas, que supieron escribir en la piedra gran parte de sus conocimientos científicos e históricos.

Obedeciendo a esa insinuación de la Sociedad, me dirijo a vosotros para explicaros lo que he podido aprender en mis estudios acerca de los mayas, que están siendo objeto de investigaciones en los Estados Unidos, en México, la América del Sur y en todas partes donde se aprecia el arte y la ciencia de nuestros antepasados.

La significación cultural de los actos como el que estamos llevando a cabo, está fuera de toda duda. Venimos aquí, una vez al año, para evocar los recuerdos de una raza maravillosa, ávidos por conocer la grandeza de nuestros antepasados, grabada en la piedra, en el jade y en otras substancias, en piezas puestas en exhibición después de asiduos estudios sobre las mismas. Así contribuimos a forjar el alma nacional, para que comprendamos que si valemos algo en el presente, valimos mucho en el pasado y valdremos más en el porvenir.

Ahora no se mide la grandeza de los pueblos por la extensión de sus territorios, ni por las bellezas naturales: se mide por sus grandes aspiraciones, por sus grandes emociones y por sus grandes conquistas en las ciencias y en las artes. Porque hay que convenir que lo que no muere, después de que los cuerpos han desaparecido, son las visiones artísticas y científicas de los pueblos. Grecia y Roma, viven todavía en nosotros, por sus grandes descubrimientos y por sus grandes emociones.

Así, pues, no cabe duda que un acto de esta naturaleza es un acto de cultura y su importancia queda fuera de toda duda, y ello lo debemos al espíritu eminentemente patriótico de nuestro actual Gobernante.

Museo Nacional de Arqueología

He de recordar cómo se fundó este Museo. No había podido hacerlo en otras ocasiones, a pesar de que a vosotros os consta mi grande afecto por estos estudios. Al subir el General Ubico al poder, bastó una sola palabra y el Museo se estableció hace ocho años en este mismo local. No disponíamos entonces sino de unas pocas piedras recogidas en las afueras de la ciudad y ellas formaron la base del Museo. Pero a través de este tiempo y gracias al gran apoyo que nos prestara el señor Presidente de la República, se ha convertido en un verdadero centro científico que es admirado por investigadores de otras partes, a donde llegan nuestras manifestaciones culturales. No hay libro ni publicación sobre la materia que no haga mención de este Museo de Guatemala, en cuyo recinto se guardan objetos únicos en el mundo. Los sabios de Europa, norteamericanos y mexicanos, me han declarado en cartas, que están complacidos de que se haya formado, bajo los auspicios del actual Gobierno un centro de esta índole, que representa la alta cultura de Guatemala.

El Museo de Guatemala es, pues, un representativo gráfico de la civilización maya, pues ofrece a la luz del día, ante los ojos curiosos de nuestros amigos, ante el turismo ávido de emociones, que viene también en peregrina-

ción, piezas originales y objetos de gran valor artístico y científico. De tal modo que no cabe duda que este Museo merecerá, con el tiempo, el respeto de los hombres de ciencia del mundo entero.

Ahora veremos qué es lo que vamos a inaugurar y a exponer a la vista de las personas que acompañan a la Sociedad en esta fiesta del espíritu. Pondremos en exhibición tres objetos arqueológicos a cual más interesantes: una piedra de Quiriguá, una de Cancuén y una de Patzún.

La de Quiriguá fué traída hace algunos años a este parque; y ahora ya se encuentra en el interior del Museo. La de Cancuén procede del Petén, y la de Patzún de las serranías altas de Guatemala.

Quiriguá es un lugar que queda, como lo indica ese pequeño croquis que se ve al frente, al Sur del Lago de Izabal. Es fácil llegar al lugar por el ferrocarril del Norte, tanto de Puerto Barrios como de Guatemala. Pequeños carros conducen de la estación de Quiriguá, al sitio de las ruinas, que se ha tratado de convertir en un parque, porque es el único lugar en donde no se han destruido los árboles y se ha conservado parte de la selva antiquísima que pobló ese lugar: en los demás sitios cercanos se ha talado el campo para sembrar banano. Allí se descubrieron, precisamente hace cien años, en **1839**, las famosas ruinas de su nombre, por personajes que vinieron a visitar científicamente el país, a quienes había llegado la noticia del descubrimiento de ciertos monumentos y cosas extrañas en la montaña. Efectivamente, existían esas piedras maravillosas cubiertas de musgo. Stephens y Patterson iniciaron los estudios, y desde entonces datan los que se han hecho sobre estas estelas.

El sitio de Quiriguá es uno de los más bellos por su ornamentación en piedra de la raza maya. Se conoce que los productores de estas maravillas ya habían tenido oportunidad de cultivar el arte de labrar la piedra, aprendido en Copán y en otras urbes monumentales del Viejo Imperio Maya. Pero en Quiriguá adquirió este arte toda su belleza; y en efecto, no se han descubierto hasta la fecha en otros lugares, estelas tan bellas, en donde el arte maya haya dejado el rastro de su potencia de concebir todas las manifestaciones litúrgicas de sus ritos, grabados en la piedra. En ese altar tenemos algunas de tales manifestaciones, y se han escrito libros sobre el asunto. Maudslay, que vino al país a principios del siglo pasado, descubrió las ruinas y sus fotografías son las más notables que se han hecho hasta la actualidad.

Hace doce años, hicimos una excursión importante a Quiriguá, desde esta capital, y se pronunciaron discursos y se dijo cuanto se pudo decir acerca de los ruinas. De entonces acá, se han descubierto cosas maravillosas: en aquellas fotografías tenemos dos piezas que no estaban visibles y que hace dos o tres años fueron sacadas a luz, de un metro de hondo en la tierra.

Las ruinas de Quiriguá tienen para nosotros gran importancia. Allí tenemos el plano o esquema de ellas. Se entra por donde dice "Grupo Norte"; el ferrocarril llega muy cerca y por una calle que cubren y sombrean enormes árboles, se penetra al campo de Quiriguá. Inmediatamente se ven las estelas A, B y C, luego el monumento D, después la E, y otra que es la **F**. Estas estelas estaban algo averiadas y una de ellas caída. Hace pocos años la Institución Carnegie, de acuerdo con la Inspección de Arqueología y

Etnología de Guatemala, hizo trabajos para restablecerla en su sitio y hoy están perfectamente colocadas sobre bases de hormigón. Luego están las F, B y G, enormes piedras que representan animales, literalmente cuajadas de jeroglíficos, las más célebres y notables en esta plaza. Luego se ven las H, I, J y K, de las que no se sabe cuál es la más bella. Los artistas de aquella época eran verdaderos artistas, y sus obras no han podido imitarse sino por copia, tan hermosa es la concepción y dibujos de estos hombres de hace veinte siglos. Luego se encuentran monumentos llenos de dibujos, la plaza ceremonial y grandes restos de templos de los antiguos mayas. Imaginaos lo que era una función en esta gran plaza ceremonial. Un templo, el 11, en el frente, sobre la pirámide tradicional de los mayas. Luego grandes edificios, cuyos restos existen todavía cuajados de adornos. Para dominar las ceremonias en esa plaza, los guerreros ocupaban las terrazas de los grandes templos, los sacerdotes hacían su función litúrgica sobre las terrazas y sobre las terrazas de sus monumentos.

Allí se encontró la gran piedra llamada "La Tortuga", por su forma colosal, con un peso de más de veinte toneladas, cuajada de jeroglíficos, y la L, que es el altar que se llama Altar L de Quiriguá, que es la representación, quizá, de un Rey sentado sobre un trono, con jeroglíficos numéricos a su lado, indicando probablemente la fecha de su erección. Hace quince siglos se celebró en ese lugar, en la plaza ceremonial, alguna función religiosa, litúrgica o guerrera, y entonces los mayas de aquel tiempo, que celebraban algún acontecimiento importantísimo, dejaron esta piedra como un recuerdo de su época, recuerdo que nosotros hemos recogido actualmente para exhibirla en nuestro Museo.

Lo más importante en el mundo de los mayas de Quiriguá, es una cosa que llama profundamente la atención. Es la cronología maya, por las fechas que se han logrado establecer de sus grandes monumentos. Los sabios mayistas de México y Estados Unidos han logrado establecer, después de leer los signos jeroglíficos normales, la correspondencia casi exacta de las fechas consignadas por los mayas, como lo muestra esta piedra de Piedras Negras, y se ha logrado establecer que aquella estela que estaba inclinada antes y a la que se ha dado su posición vertical últimamente, y que es la estela E, representa el año 516 después de Jesucristo. Pero del grupo A, la estela 1 corresponde al año 432 después de Jesucristo. De manera que esa piedra que ahora ven ustedes en el Museo de Guatemala, fué puesta en la plaza ceremonial de Quiriguá en el año 465 después de Jesucristo, hace más de 1,400 años de la fecha actual. Y una cosa muy curiosa que llamó profundamente la atención de los mayistas: cada cinco años se hacía la erección de una de estas piedras. Los mayistas han llamado a esta un Katún. Los mayas erigían una piedra y dejaban consignados los elementos astronómicos que habían estudiado. Ya me referí en otra ocasión a este pequeño asunto. En Piedras Negras se habían interrumpido estos katunes y por intuición se dijo que en tal parte debía estar la piedra que faltaba. Ricketson hizo excavaciones, guiado por esa intuición, y encontró la estela 40, que correspondió, al ser leídas sus fechas, al año que se indicaba desde el referido de los

mayistas. Sería muy largo contar todo lo que significa Quiriguá por la existencia de estos monumentos, la enorme destreza de los hombres que los hicieron y la belleza de sus estelas.

Si es fácil llegar a Quiriguá por el ferrocarril, es difícil llegar a Cancuén, que está a orillas de un río en el centro del país, el río de La Pasión. Allí se podrá llegar cuando se concluya el camino carretero que proyecta el General Ubico, de Guatemala a Flores, porque entonces Cancuén quedará muy cercano. Actualmente, cuando los hombres de ciencia quieren llegar a Cancuén, tienen que hacer viaje a Puerto Barrios, de allí a Livíngston y seguir por el río Polochic, entrando a caballo hasta Cancuén. Si no, como otros, se embarcan en la desembocadura del río Usumacinta, llegan hasta Tenosique, remontan el Usumacinta y el río de La Pasión, hasta llegar a Cancuén. En otras ocasiones se llegaba a Cobán y de allí a Cancuén.

Maudslay en **1905**, y Morley en **1916**, llegaron a Cancuén. Entonces fué cuando descubrieron la Piedra Redonda. Las ruinas de Cancuén, que están a orillas del río de La Pasión, forman dos grupos. Un grupo, llamado Grupo A y otro grupo, llamado Grupo B. En el A se conocen dos montículos artificiales, representados allí por esas líneas y a sus lados se descubrieron dos estelas, la **1** y la **2**, y un altar, el **1**. En el grupo B, que queda abajo, se descubrieron dos colocadas en una plazoleta, que parece servía para jugar a la pelota. De esos juegos de pelota se han encontrado en Chichén Itzá y Piedras Negras. Los mayas deben haber sido aficionados a estos juegos, y fabricaban las pelotas de hule que usaban en los mismos. Se ha descubierto hasta el traje y modo de jugar esa pelota. Fray Diego de Landa y otros personajes de la época dejaron descritos estos juegos. Aquí tenemos la estela Piedra Redonda de Cancuén, que se halló entre los dos montículos, y que tiene significado muy curioso para nosotros. Su significación esotérica es intrigante. Se trata de dos personajes que discuten ante una pelota de hule. Tal vez lo que nosotros llamamos los árbitros, que tienen una cuestión pendiente, o jugadores que van a empezar el juego. El grabado de piedra no corresponde quizá a la alta cultura maya de Quiriguá en labrado de piedra; tienen defectos las figuras; pero probablemente se deba al poco espacio de la piedra. Sin embargo, encontramos una plancha de esta índole que servía precisamente para localizar la fuerza del jugador de pelota, porque en Chichén Itzá es de advertir que se han encontrado otras piedras con agujeros en el centro; pero aquí la piedra es una especie de señal hasta dónde debe llegar la pelota, enviada por el pie o el brazo del propio jugador. Probablemente esa piedra, en sus signos aritméticos, revela una fecha que corresponda al siglo V de la Era Cristiana. De manera que sobre ella han pasado quince siglos y hoy, gracias al Jefe Político del Petén, que la llevó a Flores, sacándola de las orillas del río de La Pasión, y a los aviones que la trajeron a Guatemala hace poco, tenemos el gusto de conservar esta piedra en el salón arqueológico de Guatemala.

Hace pocos días, visitando el pueblo de Patzún, lugar encantador de la zona central de Guatemala, en Chimaltenango, encontramos una pieza única en su género, por la belleza de su estructura y de su arte, y la hemos llamado el *Pebetero de Patzún,* precisamente por haber servido la horni-

lla que tiene en la parte superior, para quemar el pom con que los primeros habitantes elevaban sus preces a sus dioses. Patzún tiene monumentos coloniales, como la iglesia y la fuente, que son exponentes del arte español, así como las grandes torres cuadradas de la época. Sin embargo, se observa una cosa muy curiosa: los ingenieros españoles hacían el trazo de los monumentos y probablemente los indígenas eran los ejecutores, y siempre dejaron algo de su raza impreso en esas estructuras, porque las rodeaban de graderíos sobre una mole, recordando el rastro de los cúes y pirámides artificiales, y en cuanto podían labrar las piedras o la mezcla que empleaban, dejaban el sello de sus ideas y religión en grecas que se descubren a menudo.

Pebetero de Patzún encontrado en las cercanías de ese importante pueblo del departamento de Chimaltenango, República de Guatemala

Eso debe pasar en todos los pueblos coloniales de la América, porque los españoles no deben haber tenido esa idea: los ejecutores sí.

Pues bien, cerca de ese lugar y en donde entonces se celebraba una festividad, con motivo de la que se realizaba una pequeña exposición, encontré esta piedra que es un primor en su género. Se trata de un guerrero muerto, que tiene todo el aspecto de un padecimiento físico largo, entre una figura que da la impresión de ser un animal proboscídeo. Sin embargo, esa parte superior tiene dos agujeros que figuran las ventanas de la nariz y hacen creer que es el pico de un ave fantástica. En la parte alta una oquedad que, como dije, servía para quemar pom. No es muy antiguo, aunque sí un poco anterior a la conquista. No es arcaico, porque las manifestaciones de la propia piedra dan a entender que el artista conocía mucho del arte de labrar la piedra y hay que convenir que esas manifestaciones sólo se adquieren a través de siglos.

Vamos a mostrar a ustedes el libro maravilloso que acaba de llegar a Guatemala. Es un libro que ha sido editado por la Institución Carnegie de Washington, pero cuyo autor es nuestro amigo el Doctor Sylvanus G. Morley.

Luego hay que penetrar a este hermoso templo que es el libro de Morley. La distribución, es una cosa sumamente importante. Trata este libro, que

es una maravilla, de todas las ruinas que se han encontrado en el Petén. En el prólogo dice el autor que lo han ayudado instituciones norteamericanas, personas distinguidas en las ciencias arqueológicas de Estados Unidos, México y de todas partes. Constituye una labor de diez años de constancia, en que se ha gastado el dinero en las expediciones organizadas por la Carnegie al Petén, y se describe científicamente cuanto existe en el territorio de aquel departamento: su fauna, su flora, las grandes rocas, grandes arboledas, los animales fantásticos, casi desconocidos en otras partes, sus ruinas, todo lo cual consigna Morley en su obra, que viene dividida en seis volúmenes, cinco en realidad, pues el último contiene planos y cientos de fotografías y de ilustraciones. Los cuatro primeros son de texto. En el volumen primero, tiene un capítulo de introducción, descripción general del Petén, las breves notas de exploraciones antiguas y modernas relativas al mismo departamento. Veinte ha hecho la Carnegie para llegar al Petén y estudiar todo lo relativo a las ruinas del lugar de Uaxactún, Tikal y otras más. En el capítulo II hace Morley un estudio muy completo de las inscripciones más antiguas. Comienza por las del monolito de Tuxtla y la placa de Leyden, hallada cerca de la bahía de La Graciosa, en Guatemala, y las antiquísimas de Uaxactún, ya en nuestro territorio, a las que se refiere en el capítulo II de Uaxactún, Balakbal y Tikal y va describiendo todos esos lugares por los valles y los ríos; las inscripciones en el Valle del Ixcan, dan ocasión para el capítulo III, donde estudia las ruinas de Xmakabatún, la Honradez y Chochkitam.

En el volumen II se va a las ruinas del Valle de Holmul: El Encanto, Nakum y Naranjo, lo mismo que en el valle del río Mopán: Yaltitud, Ixkun, Alcanal y Benque Viejo. Luego vienen las grandes ruinas del río de la Pasión, allí está Cancuén, Seibal, Aguas Calientes, el Caribe, la Amelía, El Pabellón y el Altar de Sacrificios. Un capitulo dedica a las ruinas de Yaxchilán, lo mismo que otro capítulo a los enormes altares de Piedras Negras. De estos tenemos nosotros ejemplares originales que ahora nos están rodeando. Entra al territorio del Petén y se va a referir a las ruinas de Naachtun, Laguna Perdida, Tayasal y Flores, hasta llegar a Quiriguá.

No cabe duda que la obra del Doctor Morley es para nosotros de alta importancia. A estas horas estará este libro llamando la atención de todos los hombres de ciencia de Estados Unidos, México, la América del Sur y Europa. La Institución Carnegie tiene la particularidad de enviar sus libros a todos los centros donde se aprecian estas manifestaciones de cultura. De manera que no cabe duda de que en esos lugares; como recibimos nosotros el que nos destinaron, está el nombre de Guatemala siendo conocido por esta manifestación de alta cultura.

Morley es, pues, para nosotros, un amigo, un representativo de la ciencia de Guatemala.

Pido perdón a la concurrencia por lo extenso que he sido en mi disertación. Quería ser sumamente breve; pero estas cosas animan de tal modo, que uno se extiende sin sentirlo.

(Aplausos.)

Dieseldorff: un viejo maya

Discurso pronunciado por el socio activo, Licenciado David Vela, en la sesión pública de 21 de diciembre de 1940.

Cuando en el seno de la Junta Directiva de la Sociedad de Geografía e Historia se me designó para interpretar el sentimiento de nuestra institución, en debido homenaje a la memoria de Erwin P. Dieseldorff, no titubée en aceptar, así cualquiera de mis compañeros hubiese podido desempeñar mejor tal encargo; mas, acepté en obsequio a la voluntad de ellos mismos, dentro de la disciplina amable que preside nuestras actividades, porque consideraba muy justo este tributo póstumo: de simpatía al amigo y de reconocimiento y admiración al investigador.

Erwin P. Dieseldorff

Recuerdo, como si fuera ayer, mi primera entrevista con Dieseldorff, suficiente para afianzar los nexos de nuestra mantenida amistad intelectual. Un cobanero ciento por ciento, amante de su terruño como el que más, el señor Héctor Alfonso Leal, quiso y logró que un grupo de artistas y literatos visitara la ciudad imperial en el año 1935. Me tocó en suerte contar entre los invitados de mi amigo Leal y llegamos a Cobán en los días de la semanasanta, cuando afluyen tipos de todas las zonas de la Verapaz a prestar dignidad a los ritos católicos, con ese acendrado fervor de los indígenas que el resto de la población no alcanza sino por excepción; al menos socialmente, el sentimiento religioso es en los nativos más puro y elevado, y a las ritualidades católicas asisten graves y fastuosos, con el prestigio de una entidad racial.

Así se dispersaba nuestra atención, ya ganada por la belleza e inédita topografía de las tierras en que asienta sus reales la hermosa ciudad de Cobán y manda todavía, sobre montes y valles que en su nombre se compendian, Tzultaká, con los brazos abiertos en suprema actitud de donación.

Recuerdo estos detalles porque al ser presentado a Dieseldorff, por el señor Max. Quirín, aquél me mostró la estatua del joven dios, interpretando la forma en que extiende los brazos y abre las manos como una llamada a los hombres, "tal como se ha representado a Jesucristo", anotó Dieseldorff bajo la sugestión del ambiente, aunque diez años antes hubiera ya logrado separar muy distintamente, en su esencia, la devoción de los kekchíes al Dios cristiano y adoración a Tzultaká.

La sala de estudio de Dieseldorff en la casa de su finca "Santa Margarita", en los suburbios de Cobán, revelaba a primera vista un secreto gusto de anticuario y, desde, luego, sus aficiones arqueológicas; cuando entramos, todo parecía listo para una conferencia: un vaso de Chamá, un álbum de Mandslay abierto para mostrar sus magníficas reproducciones de las ruinas de Copán, la Memoria del congreso de americanistas de Buenos Aires señalando el hallazgo de la greca escalonada característica de los mayas en dibujos arcaicos de la región del Plata; los tres tomos de Dieseldorff: Arte y religión de los pueblos mayas, y el hermoso barro de Chajcar, manifestando a Tzultaká con su gran tocado, los brazos extendidos y las manos muy grandes, de supremo dador.

Y don Erwin nos dió la conferencia provocada por la admirativa curiosidad con que el pintor Antonio Tejeda Fonseca se acercó a contemplar el vaso de Chamá, sitio arqueológico que según Dieseldorff puede considerarse el primer asiento de la cultura maya. Nos dijo entonces, que había llegado en último término, al cabo de largos años de investigación, detenidas comparaciones y una severa crítica de sus anteriores ensayos interpretativos, a discriminar la idea central de la religión maya, considerando bien fundada su hipótesis. Puede decirse que sus actividades en el campo de la arqueología no tenían otro norte que la necesidad de explicarse satisfactoriamente el contenido fundamental de la religión de los mayas; al servicio de este ideal se empeñó en una ímproba labor de síntesis, tras conceptos generales y profundos; estimaba, optimistamente, que del examen y comparación de los monumentos, que en toda la América se conservan, con ayuda de los códices hasta hoy conocidos, será posible hacer luz en esta materia, esclarecer de paso otros problemas anejos y comprender en mucho el espíritu de la antigua civilización americana, pues creyó siempre que una sola cultura se difundió por todo el continente y en distintas localidades adquiriera características diferenciales bajo la influencia de los medios físico y social, sin perder en el fondo la unidad que él trataba de identificar. Para ello era preciso desentenderse de las formas rituales peculiares a diferentes regiones habitadas antes por los mayas y utilizar con cuidado, como claves interpretativas, las analogías que sin duda ofrecen los vestigios de las viejas civilizaciones americanas y tomar finalmente en cuenta, también con harta cautela, la supervivencia de ritos y costumbres cuyo esotérico contenido guarda maravillosas sorpresas para un investigador diligente.

Cuando hablaba de estas cosas, que comenzaron por ser su predilección y acabaron por constituir la razón principal, si no única, de su existencia, le rebrillaban los ojillos azules al través de los lentes que cabalgaban su alta nariz y nos hacía olvidar su voz aniñada. Con el cabello cortado a la *brosse,* sus orejas un poco grandes, alto y fornido, mas ya un tanto encorvadas las espaldas por su oficio de lector y escritor y porque es la postura que más conviene al curioso que observa y al estudioso que investiga, colgantes los brazos hacia adelante, vestido de gris, nos daba la sensación de un señor Monitot muy distinto del que concibió Arévalo Martínez.

La idea central de la religión maya —declaraba— es el temor a la total extinción del mundo; de ahí que sus ritos graviten en torno del calendario, de sus cálculos astronómicos y se comprenda el mantenido empeño y extraordinario acierto de los mayas para medir el tiempo, pues su sistema es más exacto que el calendario gregoriano que nos rige actualmente. Señoreando los ritos populares y las religiones locales dicho cómputo del tiempo se mantuvo en secreto, como patrimonio y privilegio de la casta sacerdotal, mientras el pueblo usaba otro calendario corriente y objetivaba su religión en formas rutinarias. La posesión de dicha ciencia oculta dió a los sacerdotes un gran poder, hegemonía absoluta que a su vez explica cómo fué posible erigir todos esos monumentos que hoy nos asombran y cuya construcción debió significar enorme sacrificio para la colectividad.

La vida de los mayas aparece en todos sus aspectos supeditada al espíritu religioso: es la adoración, por tanto, el arte principal, y da nacimiento a muchas y complicadas ritualidades: la siembra, el matrimonio, el nacimiento y el bautizo del hijo, la muerte, la guerra, el culto a los antepasados, etcétera, todo exige un rito especial que los sacerdotes dominan, presidiendo las ceremonias y augurando los acontecimientos con su magismo astrológico; ellos son los únicos en saber con certeza el día en que se vive, y lo que es más grande y extraordinario todavía, desde cuándo existe el mundo y el tiempo que le queda de existencia; tal idea, como pasa con las que son más esenciales en todas las demás religiones, se impone en forma de dogma: el pueblo la cree y se somete lleno de terror, aunque en manera alguna alcance a comprender el principio físico y astronómico que hipotéticamente pueda explicarla. Los monumentos que ahora vemos, artísticamente decorados y recubiertos de misteriosas inscripciones, no son historia humana, sino el recuerdo de acontecimientos celestes y claves de su perfecta cronología, aparte de los altares y templos dedicados a la adoración y a su vez, revestidos de dataciones o signos cronológicos que ocasionalmente conmemoran la fecha de su erección. Será inútil, pues preguntarles a dichos monumentos algo sobre la historia de los pueblos que los construyeron, como no sea el testimonio inmediato sobre su genio artístico; acaso dirán también de su preocupación religiosa y de una sagrada tradición para mantener la cuenta del tiempo y llorar fervorosamente para que esa divina entelequia siga gobernando el mundo sin que cese, ni se quiebre, su ritmo universal; pero sus jeroglíficos, lo mismo que los dibujos de los códices y decoraciones de la cerámica, a lo sumo ofrecen figuras de sus divinidades o aluden a los ritos de su culto, y en general hacen memoria de fenómenos celestes, encierran claves de su astrología y secretas reglas o desnudas dataciones de su elaboradísimo calendario.

Damos importancia a esta primera plática sostenida por nosotros con el gran mayista desaparecido y digno socio de nuestra asociación, porque ocurrió en un momento crucial de la evolución de su criterio acerca de la materia esencial de sus investigaciones. Precisamente a fines de 1935, al obsequiarnos los tres volúmenes de su obra "Arte y religión de los mayas", avalorada aún más su dedicatoria con sincera autocrítica, exponiendo sus

dudas y esperanzas: "El primer tomo fué escrito bajo la impresión de que la religión antigua estaba basada sobre la adoración de la naturaleza, como lo está la actual religión pagana, que reconoce al Dios del cerro y valle (Tzultaká) como el espíritu del bien y el Dios del fuego (subterráneo) como la encarnación del espíritu maligno (Mam). Luego, en mi segundo tomo reconocí como la verdadera base el calendario arreglado, según las revoluciones de Marte, ley intercalaria que comprobé en mi tercer libro. En forma algo vaga fué reconocido por mí el calendario de Venus, del que trataré de modo más extenso en el cuarto tomo que estoy preparando". Desafortunadamente, ya no le alcanzó la vida para concluirlo y darlo a publicidad; pero me es muy grato trasladaros información exacta de que manos amigas se ocupan en continuarlo, a favor de las notas que el autor dejara en muy pequeña parte sin desarrollar y hasta donde sea posible hacerlo sin agregar o quitar, ni mixtificar sus ideas. Por otra parte, en una conferencia que pronunció en esta misma tribuna, dió a conocer en lo medular su pensamiento y expuso con bastante amplitud los fundamentos y los valores demostrativos de su teoría.

No he de cansaros con un detalle de los estudios de Dieseldorff sobre la cronología maya y de sus hipótesis derivadas de dichos cálculos para los cuales buscó la asesoría de un gran matemático, el Doctor Hans Ludendorff, astrónomo director del observatorio de Potsdam, Alemania, llegando este último a establecer que varias de las inscripciones grabadas en los monumentos de los mayas coinciden con fenómenos celestes que los antiguos americanos calcularon con matemática precisión; por la misma vía llegó a ratificar la correlación de Spinden, a la cual, como casi todos los mayistas alemanes, estaba afiliado Dieseldorff, en desacuerdo con el sabio Morley y los demás arqueólogos norteamericanos. Entre sus trabajos de esta índole, Dieseldorff presentó desde esta tribuna primero y luego en el seno de la Sociedad mexicana de Geografía y Estadística, una luminosa monografía sobre "Los secretos contenidos en el tablero del templo de la Cruz de Palenque, la joya más valiosa de la prehistoria mundial, conservado en el museo nacional de México, D. F.", que en su concepto y apoyándose en los cálculos de Ludendorff, es todo un curso de astronomía, escrito en clave, pues las ideas allí expresadas se esconden y disimulan bajo el artificio de la decoración, de levantado valor artístico.

Dieseldorff identificó al Quetzalcoatl de los yucatecos, que es Gucumatz para los mayaquichés (dejando abierta la investigación de su probable identidad con el Tzultaká de los kekchíes) con el planeta Venus, cuyas reglas calendáricas explicó a base de los cálculos de su amigo Ludendorff; aquella identificación la incluyó por primera vez estudiando una máscara del planeta Venus que se conserva en el museo de Berlín; aplicó luego ese hallazgo para descifrar la fecha principal de Quiriguá (9.14.13.4.17, o sea, según él, el día 1.401600 del calendario de Venus, con el valor de una gran era determinada por 2,400 revoluciones de dicho planeta), donde predominó el nuevo sistema consistente en agregar un día, a cada cuatro años vagos de trescientos sesenta y cinco días y omitir la operación una vez, al cumplirse ciento veintiocho años, para obtener una exactitud asombrosa,

con el error de un solo día en los 96,000 años. Coexistió con el de Venus el calendario de Marte, porque de sus revoluciones se formaba una era completa, determinó el sistema vigesimal y regulaba el Tun (360 días) y el Tzolkín (260 días); mas al respecto podéis ilustraros mejor, directamente, releyendo su trabajo intitulado "La arqueología de la Alta Verapaz y los problemas de los estudios mayas", en los Anales de la Sociedad de Geografía e Historia (Tomo XIII, número 2, Dic. de 1936), y en particular sobre el aprovechamiento de los días intercalarios para calcular las fechas de los monumentos no cifrados numéricamente, tema que es sin duda el leit motiv de su teoría, para insistir sobre "que la religión antigua fué basada en los distintos calendarios, temiéndose especialmente los días intercalarios —al igual que los cinco días nefastos incluidos en la cuenta de Marte—, en que se paraba el calendario y por lo cual pensaban que se pudiera apagar el sol. Creían que como consecuencia, el espíritu malo, el dios del fuego, diera permiso para que las estrellas bajasen del cielo y se comieran los corazones de la gente".

¿No se encariñó Dieseldorff demasiado con sus ideas y fué muy lejos y con sobra de confianza en sus conclusiones? Tal parece cuando afirma con énfasis "que las razas americanas tuvieron una cultura autóctona y que se debe dudar de que hayan inmigrado del Asia, salvo si esto ocurrió en una época tan lejana en que aún no existía cultura"; pero carezco de autoridad en materia que compete a científicos responsabilizados y debe ser prohibida a mi entusiasmo de profano.

¿No abuso ya, invadiendo esos terrenos sin facultad para ello, en vez de dejar mis sandalias a la puerta del templo, antes de entrar a decir el credo conformista de mi plegaria? La verdad es que creo que el más grande homenaje que se puede rendir a Dieseldorff, es repetir sus teorías y, si es necesario, sus ensueños, que hay mucho de poesía en la intención y la actividad del arqueólogo, y de ello se daba cuenta nuestro sabio amigo, como veréis si conmigo retornáis imaginariamente a Cobán y al año 1935: cuando él miraba emocionado desde su ventana un árbol de la cruz que allá dicen "pelo de elote", florecido en un predio vecino, extasiándose con un quintaesenciado licor de reminiscencias, pues era la flor predilecta de los mayas mil veces empleada como símbolo y otras tantas difícilmente identificada por Dieseldorff a través de dibujos en que atrevidas estilizaciones sólo conservaran el perfume de la tradición secular y acaso milenaria; y como un maya antiguo me dijo: "La flor, color de fuego, se levanta hacia el sol como una llama, para doblegarse luego y caer al suelo". Y me habló también con infantil alegria, con limpio espíritu deportivo, de sus escapadas para seguir por todos los rumbos los rastros de la *greca escalonada,* otro tema calendárico que quiso tratar en forma exhaustiva, y eran palabras de cazador vocacional sus palabras, al relatarme su ansiosa jornada para comprar por quinientos dólares un pedazo de tela, procedente de la excavación de una "huaca" peruana y que ostentaba el dibujo de la greca, llevando su señorío hasta la magnífica cultura que floreció en el Alto Perú.

He querido anteponer, a los secos datos de su biografía y a la mención de su obra fecunda, lo que llamaríamos algo de su biografía mental, un esquema de su afición y sus sueños, porque la carne es perecedera y con ella se entierran las ambiciones que no tienen las alas del ensueño, en tanto que el pensamiento y los empeños culturales sobreviven. Es muy necesario repetir estas cosas y proclamar la soberanía espiritual, cuando el mundo vive días nefastos, días intercalarios diría Dieseldorff, en que llueven desde los aviones las estrellas incendiarias del dios del fuego para comerse el corazón de la gente. Vivo está para nosotros el pensamiento de Dieseldorff, y su vocación, su paciencia, su talento, mantienen virtud de ejemplo; pero digamos ya desde cuándo y cómo vivió y hasta cuándo, dentro del calendario gregoriano, si bien se fugaba muchas veces hacia el calendario de Marte o de Venus de los mayas, y duerme ahora su última voluntad de arqueólogo y amante de la Verapaz en un montículo de su finca "Chajcar", confundiendo sus cenizas con los vestigios de los primitivos dueños: los mayas.

EL HOMBRE

Erwin P. Dieseldorff nació en Hamburgo, Alemania, el 10 de junio de 1868, del matrimonio de Johann Peter Daniel Dieseldorff y Maria Rethey; pero tuvo la infancia triste de los niños sin padres, porque su madre falleció cuando apenas tenía aquél cuatro años de edad y más necesitaba sus cuidados, y por ese tiempo se enfermó su padre de crónicas dolencias que sólo le dejaban tiempo para atender sus negocios de banquero y empresario de veleros mercantes, que hacían la ruta de Australia; esta circunstancia y el hecho de vivir en un puerto, que es una rosa de los vientos, abrirían en el pecho del joven Dieseldorff la ansiedad de viajar.

Los tres primeros años de aprendizaje los cursó en la escuela de Siemens, Hamburgo, y los dos siguientes de la instrucción preparatoria en la escuela Johanneum de la misma ciudad, completando sus estudios en una escuela particular de Lueneburg. Desde los nueve años padeció y gozó la vida de los internados, y en tal calidad terminó su bachillerato, en 1885, en la escuela del Inspector Kuehns.

El padre sonrió con ternura cuando vió florecer las primeras ambiciones en la rama joven de su prosapia. "Ya es usted un hombrecito, mi amado Erwin. ¿Prefiere ser un médico célebre o un comerciante adinerado?" Esta pregunta de la vida, cuya contestación no estaba en ningún texto, debió trastornarlo más que cualesquiera de sus exámenes, y la fuerza de la sangre lo decidió por lo segundo, aunque ya veremos que la medicina siguió tentándolo toda su vida y no se extinguió nunca su voluntad de estudio ni su inquietud investigadora. Marchó, pues, a Londres, para iniciarse en la actividad comercial, bajo la dirección de su tío C. W. Dieseldorff, cuya casa comprendía en su giro la venta de café de Cobán, índigo de Chiquimula y El Salvador, caoba de Puerto Cortés, Honduras, maderas, carey y caparazones de tortuga de Belice, a la vez que exportaba hacia Centroamérica diversos artículos.

Estaba visto que el joven Dieseldorff debía marchar solo, al menos sin báculos familiares; recién llegado a Londres, enfermó su tío gravemente y hasta la muerte de éste trabajó aquél día y noche para sostener con escasa experiencia tan complicada empresa comercial, en la cual continuó trabajando cuando pasó a ser de la firma P. Leckie & C°

En 1887 falleció su padre, dejándole una buena herencia y plena autonomía, ¡sí no son también cadenas los impulsos de un joven de diez y nueve años! Con ellos salió de Hamburgo ese mismo año, rumbo a Guatemala y particularmente hacia Cobán, cuyo nombre lo había sugestionado, repetido en los sacos del excelente café.

En Alta Verapaz estuvo de turista, pero se enamoró de la tierra y supo desde un principio lo que podría rendir en ella cualquier empresa agrícola bien organizada. Aunque marchó a la Costa Cuca y en nuestra costa Sur se inició en la agricultura bajo el consejo del experto finquero Enrique Hermann, retornó a la Verapaz y allí compró una finca, "Seacté", al Norte del municipio de San Pedro Carchá, donde aparece como precursor de las plantaciones de té, que después intensificaría Oscar Majus. Fué la tierra que más quiso, y más que a la tierra a la gente, y allí renació su afición por la medicina, abandonando sus negocios para conservar con el herbolario indígena Félix Cucul, quien le dió a conocer los nombres kekchíes y sus virtudes milagrosas, inclusive de la llamada *saqui mesbé,* que los ladinos ignorantes dicen *escobilla,* yerba con la cual curaba Cucul a los tuberculosos. Dieseldorff estuvo enviando ejemplares y empíricos extractos, y acabó por fundar el instituto de experimentación antituberculosa de *Saqui mesbé* en Berlín, pero cuyo origen fué en Wiesbaden, en 1910, asesorándose de los conocimientos de un técnico famoso, el Profesor Herxheimer; formalmente se hizo la fundación en 1912, bajo la dirección del Profesor Spangenberg, y funcionó hasta 1919, aunque la gran guerra europea casi nulificó desde 1915 sus actividades.

Allá por el año 1930, trasladó su residencia a los suburbios de su amada ciudad de Cobán, en terrenos donde formó su finca "Santa Margarita", y fundó la casa comercial E. P. Dieseldorff, con importante giro de importación y exportación. Toda su herencia la invirtió en la compra de otras propiedades y el ensayo de algunas industrias; en su ingenio de "Chichochoc" puso un taller de hilados, pero fracasó en sus plantaciones de algodón por no ser propio para el cultivo el húmedo clima de la Verapaz; en su finca "Cuilbgüitz" a trescientos metros de altura sobre el nivel del mar, formó un verdadero jardín botánico, importando plantas tropicales de las Indias Holandesas y de los viveros experimentales de Jamaica, entre los años 1929 y 1931: su intención era demostrar que, al menos en parte, Colón no se había equivocado, y que en Guatemala con leve esfuerzo podrían encontrarse las especies; en "Cuilbgüitz" vemos, dando ya semilla, la nuez moscada, el clavo de comer, la pimienta de castilla, la palma de aceite, la canela y otras muchas muestras de una riqueza abierta a la industrialización, como la *hebea brasiliensis.*

A principios de este siglo contrajo matrimonio en Alemania, enviudando más tarde por haber fallecido su señora en la ciudad de Cobán. Tres hijos

ha dejado el apreciable caballero William E. Dieseldorff aquí presente, y dos mujeres, la señorita Gertrudis Dieseldorff, residente en Hamburgo, Alemania, y la señora Matilde de Quirín.

Tempranamente se inició en la curiosidad arqueológica. En 1893 el primitivo dueño de Chamá —uno de los más importantes asientos de la cultura del antiguo imperio maya—, el señor Ebenézar Cary, lo invitó a cooperar en las excavaciones de varios montículos y Dieseldorff hizo tres expediciones, realizó los trabajos con creciente entusiasmo y recogió un botín magnífico; pero, esencialmente, lo que encontró al excavar los cerritos de cuatro plazas; fué su propia vocación científica. Dueño de medios económicos, que sin regateos puso al servicio de su insanciable afán investigador, consultó la profusa bibliografía americanista, obtuvo originales o copias de valiosas piezas, visitó museos y ruinas e hizo relaciones con los hombres de ciencia que dominaban disciplinas auxiliares o especializaban el estudio de la América antigua, entre éstos el pionero Förstemann y Eduardo Seler, cuya valiosa contribución al conocimiento de la civilización maya y principalmente a la solución de los problemas de la arqueología americana, creyó Dieseldorff indispensable continuar en Guatemala; tal era ya su propósito cuando asistió en 1930 al XXIV Congreso de Americanistas, donde pronunció en Berlín la primera conferencia que le daría nombre entre los arqueólogos alemanes, e igualmente disertó el mismo año en su ciudad natal, Hamburgo, y en Nürenberg y Wildungen, explicando el calendario martiano de los mayas y el complicado sistema intercalario que complementa la cuenta de los días.

Su libro "Arte y Religión de los pueblos mayas", cuya ficha bibliográfica damos más adelante, consta de tres tomos en el idioma alemán y Dieseldorff quiso que fuera conocido de los guatemaltecos; para el efecto dió varias conferencias desde esta misma tribuna que hoy le rinde homenaje, y publicó numerosa colaboración en los '"Anales", de la Sociedad de Geografía e Historia. En 1931 —siendo estos datos registrados con emoción en su diario íntimo— asistió con ojos glotones a la excavación de Quiriguá, cuando se abrieron grandes zanjas o desagües, hasta de diez y seis pies de profundidad, y en su diario anota: "Al ver salir a la luz de nuestros guías cacharros arcaicos, algunos decorados con jeroglíficos, cerámica que no estaba muy en la superficie del suelo, sino tan bajo, comencé a sospechar que la primitiva fecha del asiento de los mayas en este sitio era mucho más antigua, por centenares de años, de lo que imaginamos". Desde 1937, consideraba que habían madurado sus teorías y, como ya hemos dicho, ordenaba las materias del tomo cuarto y último de su obra en evolución, del que pensó que podría ser su testamento, dejando a los estudios una hipótesis congruente sobre el contenido interno de la doble devoción artística y religiosa de los mayas.

Sin abandonar nunca su predilección por la arqueología, desenvolvió su comercio y tentó otras ramas del saber y de la técnica industrial; de 1924 a 1925 se asesoró del Doctor Carlos Muellerried, actualmente catedrático de Arqueología y Mineralogía en la Universidad autónoma de México, interesado aquél en un extenso y detallado estudio de la mineralogía de la Alta Verapaz; sus investigaciones se extendieron a terrenos de Izabal y el Petén, más dete-

nidamente en jurisdicción de Chahal, y en Santa Cruz Verapaz, a inmediaciones de Cobán, en el lugar denominado Río Frío, donde practicó perforaciones hasta de cincuenta metros de profundidad.

En el año 1938 sostuve correspondencia con don Erwin, acerca de una interesante iniciativa suya, que dimos a conocer desde las columnas de "El Imparcial", tendiente a la facción de un cuaderno para la enseñanza del dibujo, que presentara modelos selectos de las magníficas decoraciones mayas; el estudio de esas formas estilísticas en nuestras Escuelas de Bellas Artes y de Artes y Oficios, con miras a su ponderada aplicación industrial; en fin, la posibilidad de copiar algunas excelencias de la arquitectura maya e interesar en su conocimiento a los arquitectos y particularmente a los alumnos de la Escuela de Ingeniería, en el orden de atraer la mejor cooperación técnica hacia tales finalidades.

Siempre fué un placer para nosotros verlo llegar de Cobán con el mismo juvenil entusiasmo de sus diez y nueve años; y abusando de la digresión recuerdo un fiasco que sobrellevamos juntos. Alguien lo buscó en el hotel donde se hospedaba —¡ya lo estaban esperando!—, para ofrecerle una vasija arcaica y ¡oh maravilla! su exterior aparecía decorado con los símbolos mayas de la cuenta rota y la cuenta larga, y con figuras similares a las que prestan valor artístico y documental al códice Dredensis. Don Erwin aflojó la plata y me llamó por teléfono jubiloso: "Creo tener en mis manos la prueba de que el códice de Dresden tuvo su origen en Guatemala o al menos estrecha relación con la cultura maya asentada en el altiplano central". De tan sorprendente sospecha de Dieseldorff, dejamos constancia en "El Imparcial", periódico al que preferentemente distinguió con su colaboración. La vasija era auténtica, mas la decoración externa sólo una astuta mixtificación para sacarle el dinero al "viejo rico".

Ya en los últimos tiempos, cuando con más cariño redactaba el libro que ya no concluyó, le vimos venir agobiado por la enfermedad, pero con el alma y el pensamiento frescos y el mismo sello de su amor a las cosas de la Verapaz. Júzguese si no por la alegría con que recomendaba el acierto de los herbolarios indígenas y se burlaba un poco de los facultativos que desprecian tan eficiente empirismo: "Ninguno aquí —me dijo— había logrado aliviarme de una dolencia como un buen brujo de mi tierra, porque yo también soy de Cobán, pudo hacerlo con simples lavados de agua de begonias". Estaba en verdad muy enfermo; en busca de curación marchó a los Estados Unidos de Norteamérica, y allá le sorprendió la muerte, en Nueva York, el cuatro de noviembre de 1940.

¿Queréis saber cuál era la cláusula más interesante de su testamento? Un ruego: que sus cenizas vinieran a reposar en las tierras de la Verapaz, y si preciso fuera a aumentar su fertilidad, y quería seguir soñando con los mayas en un montículo de su finca 'Chajcar', el mismo sitio donde encontró al dios del cerro y valle Tzultaká, con los brazos abiertos y las manos muy grandes en actitud de ofrendarle la riqueza del suelo.

SUS OBRAS

En 1926, impreso en Berlín por Julius Springer, publicó el primer tomo de su obra "Arte y religión de los pueblos mayas" —En Centroamérica antigua y contemporánea— (Kunst und Religion der Mayavölker— Im alten und heutingen Mittelamerika), con 239 ilustraciones en el texto y 53 láminas o tablas, que siguen a las 45 páginas en que económicamente contiene la exposición. Este tomo fué traducido al castellano por el mismo autor y publicado en el tomo V de "Anales", con todas sus ilustraciones.

El segundo libro apareció en 1931, en la misma imprenta, con 38 ilustraciones en el texto, igual número de páginas y 24 tablas. Está dedicado al estudio de los monumentos de Copán. El tercero, con 52 páginas, más 73 tablas conteniendo 177 ilustraciones, vio la luz en 1933 como edición del autor —las anteriores eran propiedad de Springer—, impreso por L. Friederischasen & C°, en Hamburgo; examina detalles de los templos y sus ideas aparecen más elaboradas, conforme a la evolución que con sus propias palabras dejamos consignada. Los tres volúmenes tienen un formato más que elegante lujoso, amplia documentación personal y bibliográfica, y no pueden dejar de considerarse como una valiosa contribución al estudio de la cultura maya y apreciarse en calidad de obra de consulta.

En el año 1928 publicó un opúsculo intitulado "The aztec calendar stone and its significance", incluído en la Memoria del 23° Congreso Internacional de Americanistas, y reimpreso por su cuenta en los Estados Unidos de Norteamérica. Conservo un ejemplar que, dedicado más tarde por su amabilidad, presenta correcciones de su puño y letra. Su nombre ya indica el asunto tratado y la conclusión es la siguiente: "El calendario azteca fué un monumento religioso para recordar a los sacerdotes y al pueblo, que el mundo había pasado a través de cuatro catástrofes y que ellos vivían en el quinto período, que terminaría un día, al cumplirse cincuenta y dos años. Era un recordatorio de que el sol necesitaba sacrificios humanos para salvar las dificultades que el dios del fuego crearía, y para detener la ruina, el terremoto. La piedra estaba destinada a inspirar temor, emoción en que gran parte de las religiones hacen consistir la base sobre la cual descansa su poderío e influencia. Era, pues, un emblema del poder de la clase sacerdotal, mientras que la piedra que la acompañaba, la piedra de Tizoc, era el emblema del poderío militar alcanzado por los aztecas".

Dijimos ya de "Los secretos contenidos en el tablero del templo de la Cruz de Palenque la joya más valiosa de la prehistoria mundial, conservada en el museo nacional de México, D. F.; dicha conferencia fué publicada por el autor en México, D. F. (El Sobre Azul —1939— 16 páginas.). En mayo de 1940, publicó la Tipografía Nacional de Guatemala un folleto: "Las plantas medicinales del departamento de Alta Verapaz" (22 páginas de texto y 7 con ilustraciones); el mismo trabajo de Dieseldorff apareció en los "Anales" de la Sociedad de Geografía e Historia poco antes, en el tomo XVI, números 2 y 3, Guatemala, diciembre de 1939 y marzo de 1940, respectivamente. Habla de los *curanderos* que ordinariamente practican el arte en la Alta Verapaz;

el *ilonel,* que se dedica simplemente a curar y es más que todo un herbolario; el *aj tul,* brujo o hechicero que produce maleficios y opera milagros; y el *aj ké,* o adivino, que aconseja y por medio de la astrología determina los días buenos o malos, influyendo los ritos y las costumbres. Estudia cuarenta y ocho plantas, auxiliado en la clasificación por el profesor Paul C. Standley, dedicando mayor extensión al *escobillo —saquí mesbé—* por él ensayado en grande contra la tuberculosis; los dibujos son obra de Pablo Wirsing, agricultor residente en Cobán.

▬ ▬ ▬

En este póstumo homenaje a la memoria de Erwin P. Dieseldorff, dejo personalmente constancia de la afectísima amistad que me unió a tan distinguida persona, y a nombre de la Sociedad de Geografía e Historia, de la admiración por su obra y de la gratitud por el interés y cariño con que siguió las actividades de nuestra asociación y tomó parte en ellas. Sabed que Guatemala ha perdido a uno de los más afanosos y honrados cultores de nuestra arqueología, y que en modo alguno era aquí un extranjero, ni necesitó nacionalizarse conforme a un expediente vulgar, porque era guatemalteco de corazón y acaso más: un viejo maya.

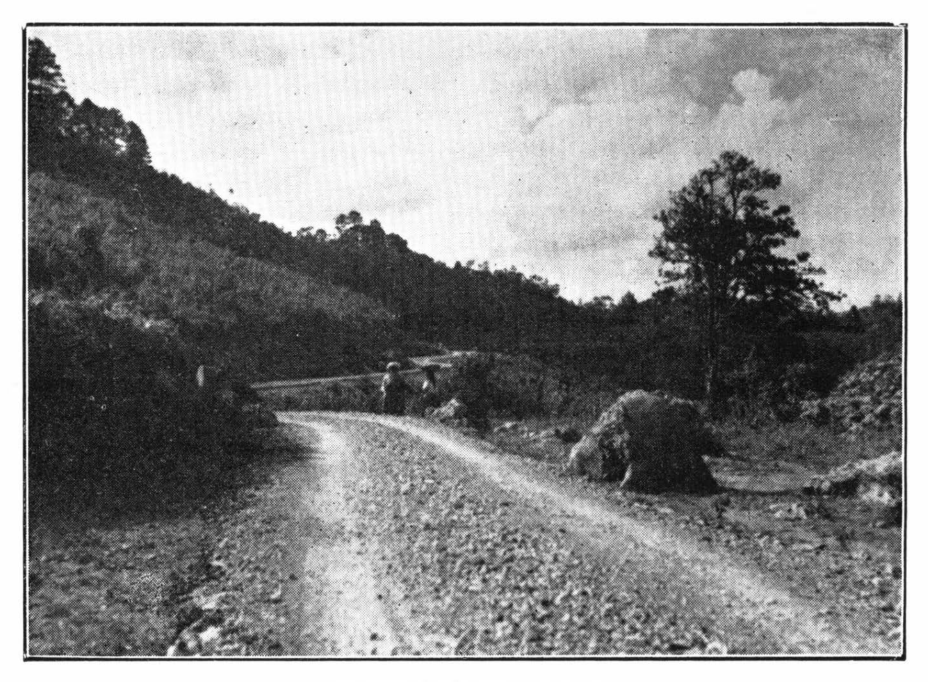

Carretera al Petén, en Alta Verapaz

Catálogo de grabados antiguos de Guatemala, en la exposición de noviembre de 1940, en el salón de Historia y Bellas Artes del Museo Nacional

(CONTINUA)

En el cuadro Nº 11:

124.—CRISTO (sin firma del grabador).
En la tesis de Antonio de Alcayala, doctorado en Teología.
Sin pie de imprenta.
14 de febrero de 1803.

125.—SAN LUIS GONZAGA
Grabador: José Casildo España.
En la tesis de Raymundo Solís, Bachiller en Filosofía.
Imprenta de Ignacio Beteta.
4 de febrero de 1813.

126.—CRISTO (sin firma del grabador).
En la tesis de Pedro Ruiz de Bustamante, Licenciado en Derecho Canónigo.
Imprenta de Ignacio Beteta.
12 de diciembre de 1810.

127.—SANTA TERESA DE JESUS (sin firma del grabador).
En la tesis de José Valdés, doctorado en Teología.
Imprenta Arévalo.
6 de septiembre de 1810.

128.—NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES (sin firma del grabador).
En la tesis de Manuel Ignacio González, Licenciado en Teología.
Imprenta de Manuel Arévalo.
15 de septiembre de 1811.

129.—NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO (sin firma del grabador).
En la inscripción de Ana Arriola, en la Santa Cofradía de Nuestra Señora del Santísimo Rosario.
Sin pie de imprenta.
Sin fecha.

130.—NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.
Grabador: Valladares.
En la tesis de Manuel José de López, Bachiller en Filosofía.
Imprenta: Arévalo.
23 de mayo de 1810.

131.—NUESTRA SEÑORA DE LA ESPECTACION (sin firma del grabador).
En la tesis del Licenciado Bernardo Piñol, doctorado en Teología.
Sin pie de imprenta.
23 de enero de 1842.

132.—SAN JUAN NEPOMUCENO (sin firma del grabador).
En la tesis de Domingo de Cortez, Bachiller en Leyes.
Imprenta: Arévalo.
17 de marzo de 1813.

133.—BAUTIZO DE JESUS.
Grabador: José Casildo España.
En la tesis del Lic. Manuel José de Salazar, en su Repetición en Derecho Civil.
Sin pie de imprenta.
7 de agosto de 1842.

134.—IMPRESION DE LAS LLAGAS A SAN FRANCISCO.
(Sin firma del grabador.)
En una tesis impresa el 26 de octubre de 1766, en la Imprenta de Joaquín de Arévalo.

135.—LA SACRATISIMA FAMILIA.
Grabador: José Casildo España.

En la tesis del Lic. Manuel José de Salazar, en su Repetición en Derecho Civil.
Sin pie de imprenta.
7 de agosto de 1842.

136—SAN FRANCISCO JAVIER (sin firma del grabador).
En la tesis de Francisco Javier de Barrutia, Bachiller en Filosofía.
Imprenta de Manuel Arévalo.
7 de noviembre de 1806.

137.—SEÑOR SAN JOSE (sin firma del grabador).
En la tesis de don Pedro Arriola, Maestro en Artes.
Sin pie de imprenta.
16 de abril de 1842.

138.—NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES (sin firma del grabador).
En la tesis de Mateo Antonio Marure, Licenciado en Filosofía.
Imprenta de Arévalo.
10 de mayo de 1810.

139.—JESUS EN LA CRUZ.
Grabador: Diego o Gonzalo Garci-Aguirre.
En la tesis de Manuel Antonio Bouzas, Licenciado en Filosofía.
Imprenta de Antonio Sánchez Cubillas.
3 de noviembre 1782.

140.—JESUS EN LA AGONIA (sin firma del grabador).
En la tesis de don José Ignacio Olivero y Asturias, Licenciado en Teología.
Imprenta de Ignacio Beteta.
20 de abril de 1813.

141.—SAGRADO CORAZON DE JESUS (sin firma del grabador).
En la tesis de don José Ignacio Olivero y Asturias, Doctorado en Teología.
Imprenta de Ignacio Beteta.
1812.

142.—NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO (sin firma del grabador).
En la tesis de Francisco Güell y Romero, Bachiller en Filosofía.
Imprenta de Ignacio Beteta.
23 de marzo de 1810.

143.—SAN JUAN BAUTISTA (sin firma del grabador).
En la tesis de don Serapio Contreras, Licenciado en Derecho Canónigo.
Imprenta de Arévalo.
31 de marzo de 1812.

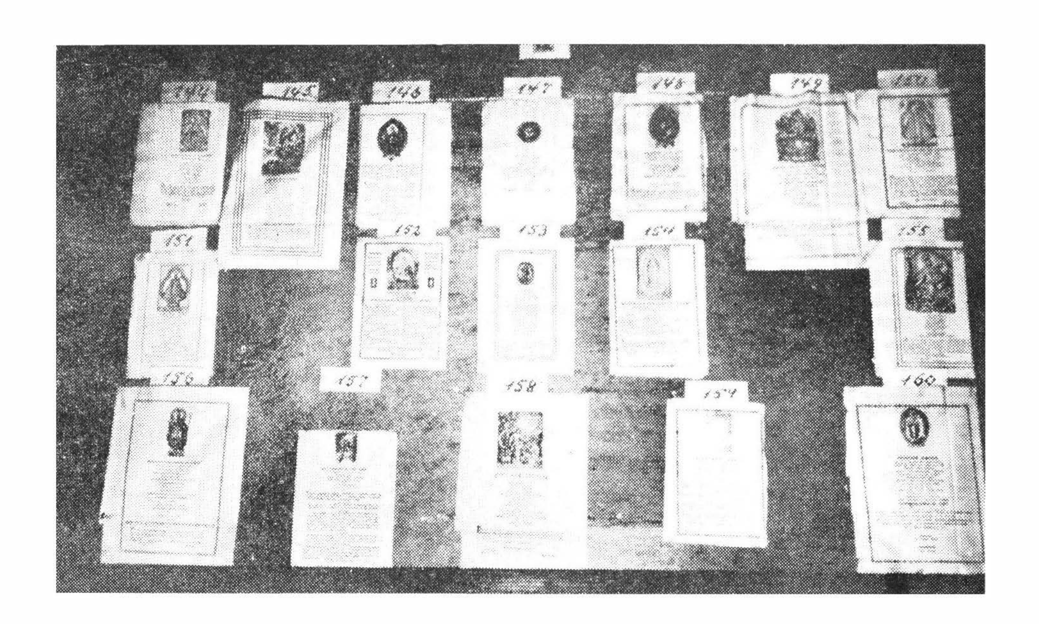

En el cuadro N° 12

144.—NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS (sin firma del grabador).
En la tesis de don José Francisco de Sosa, Bachiller en Filosofía.
Imprenta de Arévalo.
23 de diciembre de 1813.

145—INMACULADA CONCEPCION DE MARIA (sin firma del grabador)
En la tesis del Licenciado José Antonio Orellana, Doctorado en Teología.
Imprenta de Ignacio Beteta.
Abril de 1813.

146.—INMACULADA CONCEPCION DE MARIA (sin firma del grabador).
En la tesis de don Ignacio de Aycinena, Bachiller en Teología.
Imprenta de Ignacio Beteta.
1° de diciembre de 1810.

147.—ESPIRITU SANTO (sin firma del grabador).
En la tesis de don José Mariano Domínguez, Licenciado en Teología.
Imprenta de Arévalo.
4 de octubre de 1821.

148.—SAN FRANCISCO DE PAULA (sin firma del grabador).
En la tesis de Cosme Damián Figueroa, Bachiller en Filosofía.
Imprenta de Arévalo, 22 de febrero de 1813.

149.—SAN JUAN NEPOMUCENO (sin firma del grabador).
En la tesis de don José Serapio Sánchez, Licenciado en Teología.
Imprenta de Arévalo, 26 de abril de 1812.

150.—NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES (sin firma del grabador).
En la tesis de Francisco de Gutiérrez. Bachiller en Filosofía.
Imprenta de Arévalo, 15 de febrero de 1813.

151.—NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO (sin firma del grabador).
En la tesis de Antonio de González, doctorado en Teología.
Imprenta de Ignacio Beteta, de 11 de mayo de 1822.

152.—SAGRADO CORAZON DE JESUS (sin firma del grabador).
En la tesis de don Bernardo Piñol.
Imprenta de Arévalo, 6 de agosto de 1823.

153.—NUESTRA SEÑORA DE LA LIMPIA CONCEPCION.
Grabador: P. Larrave.
En la tesis del Licenciado Francisco González Lobos, doctorado en Teología.
Sin pie de imprenta, 18 de noviembre de 1815.

154.—NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE (sin firma del grabador).
En la tesis del Licenciado Francisco González Lobos, doctorado en
Imprenta de Arévalo, 31 de agosto de 1813.

155.—NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (sin firma del grabador).
En la tesis de don Liberato Valdés, sobre Filosofía.
Imprenta de Ignacio Beteta, 5 de febrero de 1813.

156.—SAN AGUSTIN.
Grabador: Francisco Cabrera.
En la tesis de Francisco Casado y Gomar, Licenciado en Teología.
Imprenta de Ignacio Beteta, 25 de marzo de 1813.

157.—SAGRADO CORAZON DE JESUS (sin firma del grabador).
En la tesis de don Francisco García.
Sin pie de imprenta, 13 de marzo de 1806.

158—APOSTOL SAN PEDRO (sin firma del grabador).
En la tesis de don Valerio Coronado, Bachiller en Derecho Canónigo.
Imprenta de Arévalo, 24 de mayo de 1806.

159.—SEÑOR SAN JOSE (sin firma del grabador).
En la tesis de Isidoro de Menéndez, Bachiller en Filosofía.
Imprenta de Arévalo, 1813.

160.—SEÑOR SAN JOSE (sin firma del grabador).
En la tesis de don Basilio Cezeña, Licenciado en Teología.
Imprenta de Arévalo, 10 de octubre de 1819.

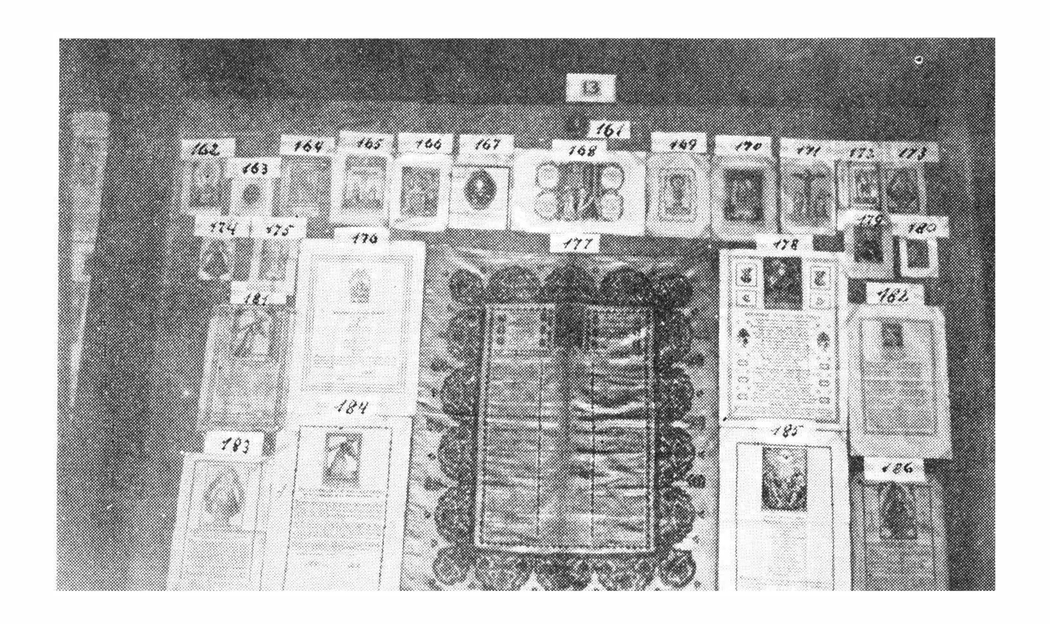

En el cuadro número 13

161.—SAN FELIPE NERY.
(Grabado suelto sin firma).
Sin pie de imprenta y sin fecha.

162.—SANTOS COSME Y DAMIAN (sin firma del grabador).
Grabado suelto.
Imprenta de Manuel de Arévalo, 1825.

163.—CORAZON DE JESUS (grabado suelto).
Grabador: Apolinario España.
Sin pie de imprenta y sin fecha.

164.—SANTA MARIA MAGDALENA (sin firma del grabador).
Grabado suelto.
Imprenta de Sebastián de Arévalo, 1737.

165.—VERDADERO RETRATO DEL SANTISIMO CRISTO DE ESQUIPULAS.
Grabado suelto sin firma.
En la imprenta Nueva, 1815.

166.—SANTA TERESA DE JESUS.
Grabado suelto sin firma.
Sin pie de imprenta y sin fecha.

167.—SANTO TOMAS DE AQUINO.
Grabado suelto sin firma.
Imprenta de Juan José Arévalo, 1825.

168.—LA SAGRADA FAMILIA.
Grabador: José Casildo España.
En la tesis del Licenciado Manuel José de Salazar, doctorado en Derecho Civil.
Sin pie de imprenta, 30 de octubre de 1842.

169.—EL NIÑO DIOS DE LOS DESAMPARADOS.
Grabado suelto sin firma.
Sin pie de imprenta y sin fecha.
170.—SAN NICOLAS ARZOBISPO.
Grabado suelto sin firma.
Sin pie de imprenta y sin fecha.
171.—SANTISIMO CRISTO DE ESQUIPULAS.
Grabado suelto sin firma.
Sin pie de imprenta y sin fecha.
172.—SAN CRISTOBAL (sin firma).
Grabado suelto.
Imprenta de Cristóbal de Hincapié Meléndez, 1745.
173.—NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO (grabado suelto, sin firma).
Sin pie de imprenta.
Sin fecha.
174.—NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO (sin firma). Grabado suelto.
Sin pie de imprenta.
Sin fecha.
175.—SAN DIEGO DE ALCALA (grabado suelto) sin firma.
Sin pie de imprenta.
Sin fecha.
176.—NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ.
Grabador: Moreno.
En la tesis de don Manuel Pavón de Aycinena.
Imprenta de Ignacio Beteta.
9 de febrero de 1814.
177.—NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES (con viñetas).
Grabador: Troncoso.
Tesis de Aniceto Recio, Maestro de Filosofía.
Sin pie de imprenta, 1715.
178.—SAN JUAN CRISOSTOMO (con viñetas a los lados).
Grabador: Diego o Gonzalo Garci-Aguirre.
En la tesis de don Antonio Garcia Redondo, Licenciado en Teologia.
Imprenta de Alejo Mariano Bracamonte.
Febrero de 1791.
179.—SAN CAYETANO, grabado suelto (sin firma).
sin pie de imprenta.
Sin fecha.
180.—La PRESENTACION DEL NIÑO (sin firma). Grabado suelto.
Sin pie de imprenta.
Sin fecha.
181.—JESUS CON LA CRUZ (sin firma).
En la inscripción de Antonia Rosario Campa en la Hermandad de Jesús Nazareno de la Santisima Cruz del Milagro.
Sin pie de imprenta.
Agosto 8 de 1785.

182.—ECCE HOMO DE LA HUMANIDAD Y PACIENCIA DEL PORTAL DE LA NUEVA GUATEMALA.
Oración por José María Calderón (10 de julio de 1853).
Sin pie de imprenta.
Fecha del grabado: 1841.

183.—NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO (sin firma).
Inscripción de Refugio Batres en la Santa Cofradía de Nuestra Señora del Santísimo Rosario.
Sin pie de imprenta.
Sin fecha.

184.—JESUS CON LA CRUZ (sin firma).
Formulario para ganar indulgencia, extendido por la Cofradía de Jesús Nazareno de Candelaria de la Nueva Guatemala.
Sin pie de imprenta.
Año 185...

185.—SANTISIMA TRINIDAD (sin firma).
Tesis de Buenaventura Viteri.
Imp. de Ignacio Beteta.
13 de agosto de 1818.

186.—NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO (sin firma).
Inscripción de José María Meoño en la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario.
Imprenta del Estado de los Altos.
1861.

En el cuadro Nº 14.

187.—SANTA TERESA DE JESUS.
Grabador: Garci-Aguirre.

En la tesis de don Bernardo Martínez, Licenciado en Derecho Canónigo.
Imp. Alejo Mariano Bracamonte.
30 de agosto de 1796.

188.—ANIMAS DEL PURGATORIO (sin firma).
En la tesis de don Sebastián González.
Imp. de Sebastián de Arévalo.
20 de diciembre de 1748.

189.—IMPRESION DE LAS LLAGAS A SAN FRANCISCO (sin firma).
En la tesis de José Antonio Taboada.
Imprenta Arévalo.
22 de febrero de 1809.

190.—SAN ANTONIO DE PADUA.
Grabador: Blas de Avila.
En la tesis de don José Antonio Vásquez sobre Filosofía.
Imprenta de Sebastián de Arévalo.
14 de mayo de 1749.

191.—SEÑOR SAN JOSE (sin firma).
En la tesis de Mariano José López Rayón, Maestro en Filosofía.
Imprenta de Ignacio Beteta.
1801.

192.—SAN FRANCISCO JAVIER, APOSTOL DE INDIAS (sin firma).
En la tesis de don Juan Indacoechea, Doctor en Teología.
Imprenta Arévalo.
25 de mayo de 1809.

193.—LA ULTIMA CENA.
Grabador: Garci-Aguirre.
En la tesis de don Rafael José de Luna, Licenciado en Derecho Canónigo.
Imprenta Alejo Mariano Bracamonte.
7 de octubre de 1792.

194.—SEÑOR SAN JOSE (sin firma).
En la tesis de José Mariano y Rosa, Bachiller en Filosofía.
Imprenta Arévalo.
2 de agosto de 1821.

195.—NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ.
Grabador: Francisco Cabrera.
En la Defensa y Explicación del Libro I de las Instituciones de Justiniano Emperador, por Marcelo Molina, alumno del Colegio Tridentino.
Imprenta Ignacio Beteta.
30 de junio de 1819.

196.—ARCANGEL SAN RAFAEL (sin firma).
En la tesis del Bachiller en Leyes Manuel Angel de Toledo.
Imprenta de Antonio Sánchez Cubillas.
12 de agosto de 1781.

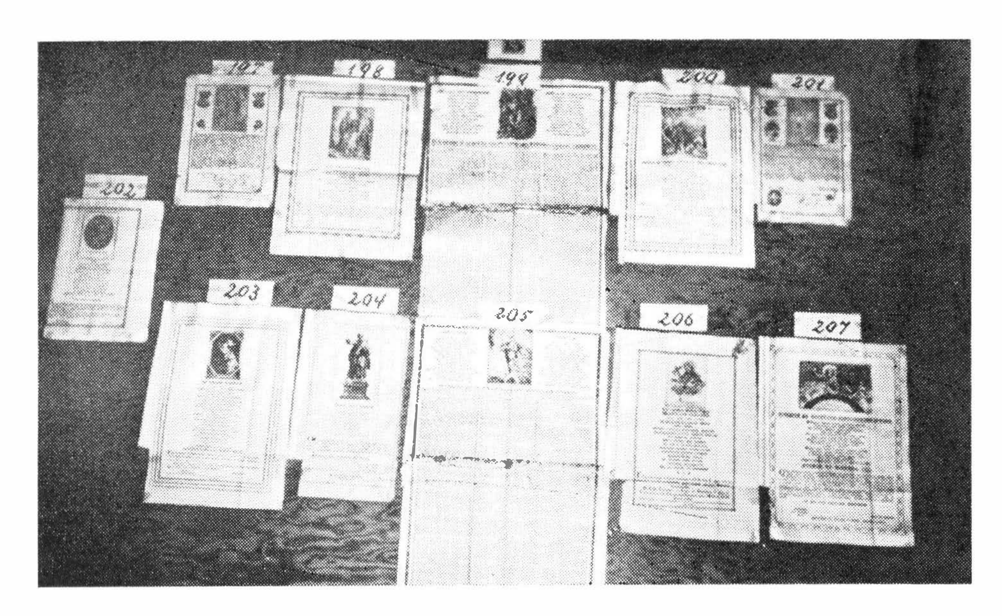

En el cuadro Nº 15

197.—NUESTRA SEÑORA DE LA LIMPIA CONCEPCION (sin firma).
Inscripción de doña María Manuela Menguado y González en la Hermandad de la Purísima Concepción de Nuestra Señora.
Sin pie de imprenta.
18 de mayo de 1818.

198.—NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO (sin firma).
En la tesis de Juan Indacoechea, Licenciado en Teología.
Imprenta Ignacio Beteta.
12 de marzo de 1809.

199.—SAN ALBERTO MAGNO (sin firma).
En la tesis sobre Filosofía de Raymundo Idíaquez.
Imprenta de Antonio Sánchez Cubillas.
1773.

200.—JESUS ENTREGA LAS LLAVES A SAN PEDRO (sin firma).
En la tesis de don José Valdés, Licenciado en Teología.
Imprenta de Ignacio Beteta.
2 de julio de 1810.

201.—NUESTRA SEÑORA DE LA LIMPIA CONCEPCION (sin firma).
En la inscripción de doña Juana Josefa González Dardón, en la Hermandad de la Purísima Concepción de Nuestra Señora.
Sin pie de imprenta.
1806.

202.—SAN LUIS GONZAGA (1808).
Grabador: José Casildo España.
En la tesis de Manuel José Piñol y Aycinena, Bachiller en Filosofía.
Imprenta de Arévalo.

203.—SAN CARLOS BORROMEO (sin firma).
En la tesis de José Mariano Méndez y Cordero, Licenciado en Sagrados Cánones.

Imprenta de Ignacio Beteta.
21 de septiembre de 1810.

204.—SAN PABLO.
Grabador: Juan José Rosales.
En la tesis de José Antonio de Alcayaga, Licenciado en Teología.
Imprenta Arévalo.
16 de febrero de 1801.

205.—NUESTRA SEÑORA DE LA LIMPIA CONCEPCION (sin firma).
En la tesis de don Juan de Bouzas sobre Filosofía.
Imprenta de Antonio Sánchez Cubillas.
19 de febrero de 1772.
Imprenta Viuda de don Sebastián de Arévalo.

206.—SAN CARLOS BORROMEO (sin firma).
En la tesis de Francisco José Ayerdi, Licenciado en Sagrados Cánones.
Imprenta de Ignacio Beteta.
20 de enero de 1799.

207.—LA CREACION (sin firma).
En la tesis de Bernardo Martínez, Licenciado en Derecho.
30 de agosto de 1798.

(Continuará.)

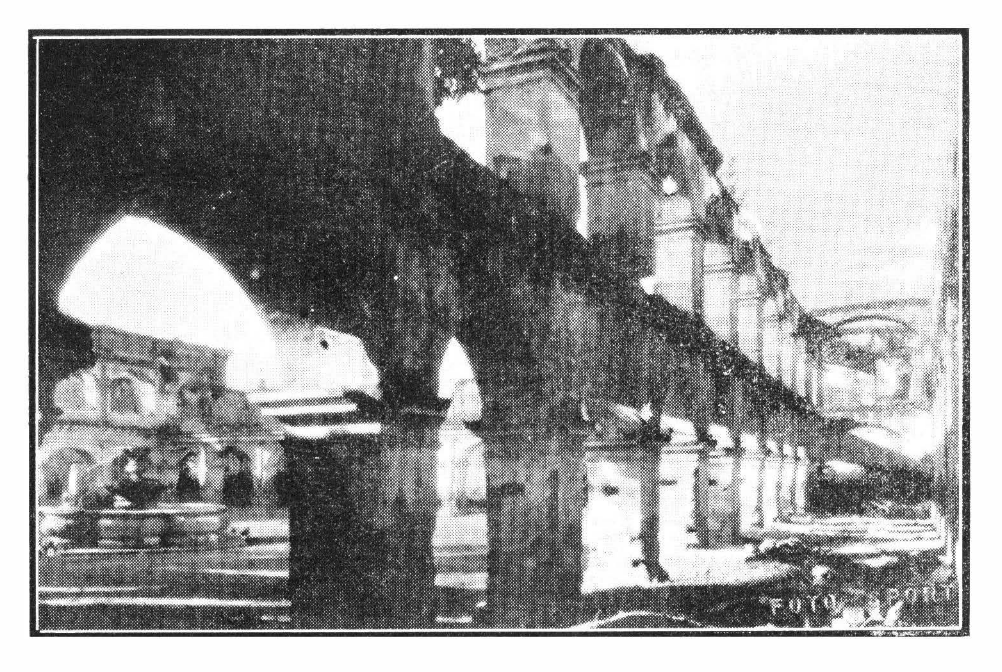

Bello aspecto de las monumentales ruinas del Monasterio de Santa Clara, en la Antigua Guatemala

Las teogonías indígenas de Guatemala

Por el socio J. Fernando Juárez Muñoz.

I

Descubrimientos y estudios de fecha reciente, han evidenciado que en nuestro país existió hace algunos siglos, una civilización avanzada, que desarrolló una cultura enmarcada en principios y sistemas, en cierto modo comunes a todos los pueblos de la tierra en los albores de su vida organizada.

Las exploraciones arqueológicas verificadas en el Norte de la República, tan felices como bien dirigidas, han dado por resultado el aparecimiento de magníficos y soberbios grupos de ruinas, testigos mudos del poderío y el esplendor de los pueblos que en ellos habitaron.

La Arqueología, ahondando en la interpretación de los numerosos monumentos que el tiempo ha respetado y que la inclemencia del ambiente no pudo destruir por completo, ha llegado a descifrar parte del misterio que rodeó aquellos pueblos; y ya no guardan silencio las estelas y los altares; las piedras milenarias pobladas de jeroglíficos, de grecas simbólicas y de volutas misteriosas, nos han dicho su significado, en hipótesis atrevidas, aunque concordes con los conocimientos más seguros del viejo Egipto.

Sabemos que en dos épocas —llamadas primero y segundo imperio— floreció el pueblo Maya. Atisbamos que esa raza es descendiente de la Atlántida misteriosa, el pueblo aquél que, habiendo desarrollado las fuerzas ocultas del espíritu y empleándolas en el mal, su mismo pecado lo llevó a ser destruido y sumergido en las profundidades del océano, con todo cuanto constituyó su cultura y su avanzado progreso. No es una utopía el hundido continente. Lo dicen los libros sagrados de no pocos pueblos; la Biblia lo asegura en el v. 4 del cap. 6 del Génesis.

Hay indicios racionales de que las islas Azores, las Antillas mayores y menores y el istmo centroamericano, son los picos más altos del desaparecido continente, sitios probables que quedaron con algunos atlantes supervivientes.

No es mi propósito extenderme sobre este punto; baste tan sólo aceptar como hipótesis probable que los pueblos habitantes posteriores de la América, estuvieron en cercano contacto con los de las riberas del continente africano y desde luego con el egipcio. No de otra manera podría explicarse el asombroso parecido que tienen los monolitos, las estelas, las pirámides, los altares, las tumbas, los templos de los egipcios y los de los mayas, y muy especialmente su escritura pictórica, sus conocimientos astronómicos y lo principal: su teogonía, solamente modificada por el medio y sin duda alguna por las necesidades éticas de uno y otro pueblo.

Forma parte de nuestros conocimientos la verdad de que el hombre, cualquiera que sea su situación en el mundo, es un sér esencialmente religioso. Se dice que el temor de lo que haya más allá de la vida, desconocido

y por eso mismo causa de dudas y de incertidumbres, ha sido el origen positivo del sentimiento religioso. Sin embargo, asombra desde luego, que todos los credos religiosos, diferenciados ligeramente algunos, poseen en su estructura interna el mismo fondo del Plan Divino, los mismos postulados, similares concepciones y las verdades escondidas como una urgencia de sus propias finalidades.

Ahora bien: las diversas religiones, aún las que más han ocultado su verdad, fueron fundados en los tiempos precisos a la condición peculiar de cada pueblo, a sus necesidades espirituales, a su cultura y hasta a su situación geográfica.

Parece que la reserva de sus internos principios, punto en el cual todas coinciden, constituye su fuerza y su nacionalidad. Difícilmente el hombre abandonará sus simpatías por lo misterioso. Niño, llamó su atención el misterio, adulto, vive dentro del misterio. Una doctrina que expone todas sus grandes o pequeñas interioridades, no causa el respeto que producen los rituales velados a las más sutiles investigaciones.

Esta es, sin duda, la razón por la cual todos los fundadores de religiones, predicaron unas enseñanzas simples de vida práctica a las gentes vulgares y otras, más complicadas, más hondas, a los grupos escogidos.

"No déis margaritas a los puercos" es la frase que más bien explica nuestro pensamiento. Jesús, como todos los demás profetas que trajeron misión a la tierra, no predicó en el Monte, ni en la sinagoga, lo mismo que oyeron de sus labios aquellos doce humildes pescadores, predestinados para cultivar el jardín de su doctrina.

Si estudiamos detenidamente las religiones, hallaremos en cada una los destellos de la Verdad Una.

Es así como —desconocidas hasta hace poco— las religiones de los indígenas de Guatemala, no se salen de esta catalogación. Este es el tema de mi presente estudio, el cual encaja en las enseñanzas teosóficas que venimos impartiendo con todo el interés que nos merece nuestra Sociedad. ¡Prestadme vuestra atención!

▬ ▬ ▬

La realización de los fenómenos naturales, esencialmente aquellos que por sus grandiosas proporciones, causaron honda impresión en las imaginaciones de los hombres connotados de los diferentes grupos indígenas, descendientes de los antiguos mayas, y cuando tales sucésos no tenían explicación posible en el nivel de sus conocimientos, dió origen a lo sobrenatural, incontrarrestable con sus solas fuerzas, dando vida a una serie de concepcicnes y creencias más o menos básicas, las cuales evolucionando a través del tiempo, constituyeron un cuerpo de doctrina religiosa, en igualdad de gestación de lo de todos los pueblos de la tierra.

Los primeros párrafos del Popol-Buj —Manuscrito de Chichicastenango— la biblia quiché, nos dicen lo que aquel grandioso pueblo pensaba sobre la creación de la tierra y de los seres que la poblaron. Antes de copiarlos, diremos algunas frases sobre dicho famoso libro.

El Popol-Buj es llamado asimismo: Libro del Consejo. Pocos investigadores saben por qué se llama así; consideran que fué escrito por los sacerdotes quichés, si es que no aceptan como válida la opinión generalmente difundida de que lo escribió Diego Reinoso, como lo dijera el Padre Ximénez. Este libro está escrito con palabras y frases tomadas de las diferentes lenguas indígenas, con origen en el idioma maya; de tal manera que se usaron el quiché, el cakchiquel, el zutuhil, el mame, el poconchí, etcétera, etcétera, velando con este curioso sistema el significado interno que los sacerdotes que lo compusieron, trataban de perpetuar esotéricamente. Nosotros suponemos que un cónclave o asamblea formada por los sacerdotes representativos de cada uno de los pueblos de toda la región, haya sido la que escribió este maravilloso libro, que en el fondo es una versión del libro sagrado del pueblo maya; y que se escogió este procedimiento para dejar en sus páginas sus grandes tradiciones, pero tan encerradas en los secretos de la mezcla de lenguas, que no fueran entendidos sino solamente por los hombres de su raza. ¿Acaso los libros de la biblia hebrea, no tienen algo semejante, por más que las traducciones los simplifiquen? Por esto, pues, se llama el Popol-Buj, el Libro del Consejo, y por esto el abate Brasseur de Bourbourg, en la imposibilidad de entender el significado de palabras no quichés, ni conocer las raíces filológicas de los giros y frases de los distintos idiomas vernáculos usados, prefirió traducirlo amoldándose a la interpretación bíblica, como si el Popol-Buj hubiese sido copia de la narración hebrea, en lengua indígena. Naturalmente tuvo que pasar, como sobre fuego, por muchos pasajes que no son, que no pueden ser semejantes a los escritos de Moisés, porque su raíz no está en el Sinaí, sino tal vez en el hundido continente atlántico. Habrá de hallarse después, el preciso lugar en donde esta Asamblea hizo su trabajo. Todavía la raza conserva documentación precisa de su pasado glorioso; la esconde porque es muy grande la codicia de los descendientes de los hombres que vinieron a conquistarlos, trayendo no pocos ejemplares de Padres Landas, incendiarios de sus tesoros históricos....

Dice el Popol-Buj:

"Todo estaba en suspenso, en calma, en sosiego, silencioso. Así estaba todo lo que hay en el cielo.

No había una sola gente, ni animales, ni pájaros, ni peces, ni cangrejos, ni árboles, ni piedras, ni hondonadas, ni barrancas, ni pajonales, ni guatales. Sólo el cielo existía.

No había nada que estuviera en conjunto que reposara; algo que se moviera, que tuviera semejanza con lo que existe hecho en el cielo. Nada había en pie; solamente existía la tranquilidad de las aguas y el silencio del mar; solamente había calma, ninguna otra cosa existía.

Sólo en el silencio y la calma de las tinieblas y de la noche Tzakol, Bitol, Tepeu, Gucumatz, Alom y Cajolom, estaban entre una claridad deslumbrante".

Las etimologías de estos primeros dioses, son:

TZAKOL.—El Edificador, El Supremo Artífice, El Gran Arquitecto, El Constructor Creador.
BITOL.—El Manifestador, El Sér por quien fué creado el Universo.
TEPEU.—El enviado de los Antepasados, el Mesías, el Medianero.
GUCUMATZ.—Serpiente con plumas de Quetzal. Algo así como la materia primordial de que estaban revestidos los dioses creadores.
ALOM.—El Creador de las hijas, La feminidad, Matriz del Mundo.
CAJOLOM.—El Creador de los hijos, el Varón, El fecundador.

Prosigue el Popol-Buj:

> "Entonces vino aquí la "palabra" al llegar Tepeu y Gucumatz al lugar de las tinieblas y de la noche, y hablaron entre sí Tepeu y Gucumatz: Y se pusieron de acuerdo, deliberando al reunirse, y manifestándose lo que pensaban y lo que sentían".

Los dioses requirieron la ayuda de las entidades de la Naturaleza, encausando las energías a la finalidad de la creación.

> "Llegaron entonces a un acuerdo y se llenaron de satisfacción. El agua no se retiraba aún. Que se vacíe el agua para labrar la tierra y que aparezca la superficie de ella como un plato. Que nazca la claridad en el cielo y en la tierra, para sembrar lo que han de comer sus pobladores, los que deben sentir adoración por ese aparecimiento hacia el Formador y Creador de la gente civilizada, de la gente manifestada. Así dijeron ellos cuando se formó y pobló la tierra que habían hecho.
>
> "Tierra dijeron, y luego se formó ésta. Unicamente nubes y neblinas llenaban el espacio sobre ella; y entonces, pues, comenzaron a aparecer dentro del agua los montes, surgiendo inmediatamente de ella. Era cosa sobrenatural, extraña y maravillosa, cómo fueron formándose los montes, las costas, los valles de la tierra, al aparecer a un tiempo mismo sobre la superficie de ella, poblados bosques de cipreses y de pinos."

¿No os parece ver surgir al conjuro de la palabra de los dioses, la superficie de la tierra, con sus accidentes y hasta con su vegetación? Cosa igual nos dice el Génesis. Parece que esos versículos de la biblia indígena fueran los de la hebraica, cuando dice:

> "En el principio creó Dios los cielos y la tierra. Y la tierra estaba desordenada y vacía, y las tinieblas estaban sobre la haz del abismo y el Espíritu de Dios se movía sobre la haz de las aguas. Y llamó Dios a la seca tierra, y a la reunión de las aguas llamó mares.
>
> ..Y dijo Dios: produzca la tierra hierba verde, hierba que dé simiente; árbol de fruto que dé fruto según su género, que su simiente esté en él, sobre la tierra. Y produjo la tierra hierba verde".

El panorama que nos pinta el Popol-Buj, contiene aún mayores y más gráficos detalles que los del Génesis. La imaginación del autor o autores del relato indígena, estuvo más poéticamente inspirado cuando dice:

> "Primero, pues, se formaron los pobladores de la tierra de los montes, de las montañas, de las costas y de los valles. Luego pensaron cómo hacer el camino de las aguas, y comenzaron éstas a deslizarse al pie y entre las montañas. Después reflexionaron quiénes quedarían en el agua, al aparecer las grandes montañas.
>
> "Después llenaron con sus animales montes y montañas; como guardianes de los guatales y habitantes de los matorrales fueron desde entonces los pájaros, leones y tigres; y de los bejucos, las culebras, las víboras de cascabel y los cantiles".

Aparece el sexo poco después. La primitiva creación había sido andrógina, tal y como nos lo ha enseñado la Teosofía, como lo dijeron los Vedas y como lo deja entrever el Popol-Buj.

> "Hablaron entonces Alom y Cajolom, diciendo: ¿es sólo para que árboles y bejucos estén en silencio y sin movimiento, para lo que han sido creados? Por eso es bueno que tengan sus guardianes.
>
> "Tú, bestia salvaje del campo, beberás en los ríos, dormirás en las barrancas, en la paja reposará tu cuerpo, cohabitarás y procrearás entre las platanares y guatales, andarás en cuatro pies que servirán para llevar tu carga.
>
> "Entonces los grandes y pequeños pájaros comenzaron a fabricar sus nidos. Vosotros, pájaros, estaréis, les dijeron, en los árboles y en los bejucos, como nosotros en nuestras casas, allí fecundaréis y os multiplicaréis entre las ramas de los árboles y entre los enredos de los bejucos.
>
> "Así les fué dicho a las bestias y a los pájaros del campo y haciendo luego lo que cada uno debía hacer, todos eligieron sus guaridas, querencias y nidos. Así fué como tuvieron sus moradas en donde vivían los animales todos de la tierra, dadas por Alom y Cajolom."

¿No os parece que esta descripción nos transporta al momento aquél, en el que, creadas las especies, comenzaron éstas su gran tarea de la evolución, mediante la maravillosa energía del sexo? Es el "creced y multiplicaos" del texto hebraico, dicho con la poética y sencilla manera del indio americano. Los dioses de la procreación, Alom y Cajolom, fueron los encargados de multiplicar las especies creadas, de hacer las debidas separaciones de las células masculinas y femeninas, el desiderátum de la Creación.

Deseo llamar vuestra atención a la oculta verdad que encierra el número "dos", es decir la pareja, que contiene la ley de evolución, que lo compenetra todo. Masculino y femenino, luz y sombra, más y menos, arriba y abajo. La vida —la terrestre por lo menos—, está comprendida en el par, como complemento una unidad de la otra unidad, constituidas ambas de la Esencia Una.

Continúa el Popol-Buj:

"Gritad, aullad y gorjead para entenderos; no permanezcáis en silencio; separaos cada grupo según su modo de entenderse y según su especie. Así les fué dicho a los animales, bestias y pájaros, tigres y culebras. Ahora decid nuestros nombres para que seamos honrados en el cielo, ya que somos vuestra madre y vuestro padre.

"Pero no pudieron hacerlo... sólo hacían gestos sólo cacareaban, sólo graznaban, sin ofrecer manifestación alguna de poseer un lenguaje, pues sólo gritaban cada uno según su especie".

La Biblia indígena señala veladamente, cómo la Creación fué dotada a un mismo tiempo de la facultad evolutiva que la llevaría a culminar con el aparecimiento del hombre sobre la tierra; tal y como nos lo dice el libro de Moisés, cuando el día sexto de la Creación —el último día del trabajo divino— creó Dios al hombre: "varón y hembra los crió". Tzakol y Bitol —el dios Edificador y el Manifestador— Pensamiento y Acción se proponían que los seres creados les rindieran homenaje, que dijeran sus nombres para adorarlos. Pero solamente aullaban, gritaban y gorjeaban; el ánima de los animales no había conquistado el conocimiento y la comprensión, carecía de raciocinio, se guiaba solamente por el instinto y no sabía adorar a Dios.

No había sido esa sola finalidad la que figurara en el Plan Divino; era preciso que lo creado tuviera su complemento último, que la evolución llegara a su término, en la medida e intensidad preparadas en el planeta Tierra, desde toda la eternidad.

En la escala de los seres faltaba el más perfecto, la obra más acabada, el organismo más completo. Se necesitaba que el germen espiritual que animara a los animales, llegara a su plena madurez, para que el Creador contemplara satisfecho su obra, e infundiera en un nuevo sér, el hálito divino que lo formara a su imagen, como una chispa desprendida, por su soberana voluntad, ¡del Gran Foco de su Amor!

II

Los seres creados —dice el Popol-Buj— no pudieron decir el nombre de los dioses creadores, no pudieron honrarlos como ellos querían ser honrados.

Entonces manifestaron a sus criaturas que serían substituidas por otras que pudieran hablar.

Ha sido lenta la evolución de las especies.

Supo lo que decía aquel filósofo cuando aseguró que la Naturaleza no da saltos. Dotada la materia de la energía con ella consubstancial, organizadas las fuerzas que producen la vida de las cosas y de los seres, poco a poco, lentamente, por procesos que duraron milenios, las leyes fueron cumpliéndose, para que la Creación apareciera "sobre la haz de las aguas".

El Génesis nos cuenta de esta transformación que por eslabones unidos entre sí, sufrió la materia primera, para dar vida a los minerales, luego a los vegetales, en seguida a los animales, culminando con el hombre. Y todo ese trabajo, de lo más simple a lo compuesto, de las especies más sencillas, a las mayores. No nacieron a la vez las plantas acuáticas —las algas— y los cedros y las ceibas; los corales y las madréporas, y el caballo y el chimpancé. Paulatinamente aparecieron los seres y las cosas.

La ciencia ha establecido que los reinos de la Naturaleza, como las especies y las familias y los grupos, tuvieron los engranajes que participando de las condiciones del anterior y del siguiente de los seres, fuera el eslabón demostrativo de la progresión sucesiva de lo creado.

Así lo deja comprender el pasaje del Popol-Buj, que dice:

> "Y entonces manifestaron a sus criaturas que serían sustituídas por otras, por no haber podido hablar; que se les cambiaría la palabra, la alimentación y la manera de comer; y que sus nidos, sus querencias y guaridas las tendrían siempre en barrancas y guatales, por no haber sabido invocarlos y adorarlos.
>
> "Hay aún quienes puedan ver, dijeron, nuestro destello, como la luz del día, al hacer nosotros grandes obras en favor de ellos, vosotros sólo serviréis obedeciendo, y vuestras carnes serán trituradas y comidas. Este es, pues, vuestro destino.
>
> "Estos quisieron aún recobrar su preponderancia y probaron una nueva manera de expresar su adoración. Pero como por su lenguaje no lograron entenderse al estar juntos, ni sintieron afectos, nada hicieron los Creadores por ellos.
>
> "Probaremos, pues, de nuevo a crear un sér grande, que se mueva y que sea impulsado por nosotros.
>
> "Entonces principiaron a formar de barro húmedo sus carnes; pero al momento comprendieron que no serviría, porque se desleía, era sólo un montón de cieno, en el que se veía un pescuezo, una boca muy ancha, con ojos que no miraban sino para un lado, y sin cabeza. Habló, pero no sentía, y por su constitución no podía permanecer en el agua, porque inmediatamente se deshacía; no era consistente.
>
> "Entonces Ajtzak —el Arquitecto del Universo, otro nombre del dios Creador— y Ajbit —el Señor que lo manifiesta todo— les dijeron: sólo estaréis hasta que vengan los nuevos seres, lucharéis para procrear y multiplicaros.
>
> "Entonces desbarataron lo que habían hecho el Creador y el Manifestador, los cuales dijeron: Cómo haremos para formar seres mejores que los anteriores, que vean, comprendan y nos invoquen?
>
> "Y se consultaron de nuevo y resolvieron decir a Ixpiyacoc, Ixmucané —el sol cuando nace y cuando se pone— Junajup-guch, Junajup-utiu —los proveedores de substancias— señalad un nuevo día de aparecimiento y creación. Así hablaron Ajtzak y Ajbit, hablando después con Ixpiyacoc e Ixmucané".

Todos los pueblos orientales tuvieron un culto al sol, como creador y mantenedor de lo creado. El paganismo de la Grecia, el politeísmo de Persia, de Egipto, de la India, de la China, de Ceylán, del Perú, de México, así como el Maya hicieron del Padre Sol, la imagen del ABSOLUTO, el ejecutor del Plan Divino.

Ninguna de las religiones existentes ha podido prescindir en sus cultos externos, de adornar los ornamentos o trajes de sus sacerdotes y la parte alta y superior de sus altares, con la imagen simbólica del Sol, y aún el catolicismo conserva en las custodias, en donde deposita la hostia consagrada del Santo Sacramento, la figura del Sol. Es porque, al principio por intuición, después por la observación y más adelante por deducción científica, el hombre sabe que del Sol llega la vida a los seres que habitan los planetas, de cuyas órbitas aquél es el centro.

El Popol-Buj, explica con mayor acierto, la participación del Sol en la creación terrestre, en sus dos aspectos: cuando nace en el Oriente, cuando muere en el Ocaso. Todos sabemos que el calor solar no es el mismo, en vitalidad, en su acción electromagnética, en su influencia sobre las células, en su temperatura, durante las horas de la mañana, a medio día, y a la caída por la tarde. Los indígenas mayas y quichés, llamaban al Sol de la mañana: Ixpiyacoc; al de la tarde: Ixmucané. Ya vemos cómo en este particular el Popol-Buj va más lejos que el Génesis.

No resisto al deseo de hacer patente el interés y la importancia que a nuestro Popol-Buj, la llamada, con razón, Biblia Quiché, dan eminentes teósofos, copiando —para adorno y prestancia de mi modesto trabajo— los párrafos siguientes, tomados de la revista "El Teósofo" de Caracas, Venezuela, en números publicados hace pocos años.

> "Como en el caso del Génesis, se confunden las alegorías de la Creación en los hechos históricos de los demás libros bíblicos. Si los comentaristas leyeran "La Doctrina Secreta" y conociesen la escala de las razas y subrazas de la humanidad, harían comentarios más profundos y verídicos, y descubrirían la autéctica e imponderable grandiosidad del Popol-Buj. Entonces no se colocara el Edén quiché a las márgenes del poético Usumacinta, ni la cuna del Género Humano en la altiplanicie deliciosa de Santa Cruz del Quiché. Tomarían las historias por lo que son: alegorías: y las deducciones los llevarían de la mano a la hundida Atlántida, y más allá a la perdida Lemuria, y luego a la época hiperbórea. Y en Votán y Quetzalcoatl adivinarían a Maestros de la Logia Blanca, a emisarios cíclicos.
>
> El Popol-Buj es la escritura religiosa preeminente de las civilizaciones antiguas de este continente que tuvieron su ocaso en Centro América. Los estudiantes de Teosofía la reputan en mucho anterior a los Vedas.
>
> Ninguna escritura sagrada fué la obra independiente y aislada de genio espiritual alguno. Todos remiten a su antecesor o "padre" el origen de la enseñanza. El Buda es llamado el Tatágata, "el que sigue las huellas de sus predecesores". El Maestro de Oc-

cidente declara enfáticamente: "La doctrina no es mía sino del que me envió"; porque todos forman parte de la cadena de instructores llamada en el oriente: "Guruparámpara, que une el maestro de primer grado de la aldea al más excelso instructor, el Gran Maestro, Rector de la Escuela Mundial, exponente máximo concebible de la sabiduría del LOGOS.

El Popol-Buj, al menos en sus primeros capítulos, expone esta sabiduría.

Mr. Charles Johnston dice a la Rama Venezuela:

"En torno vuestro tenéis muchos que llevan sangre de las antiguas razas indígenas. Los primeros capítulos del Popol-Buj, el antiguo Libro Sagrado de Guatemala, vigorosamente indican cómo hubo entre esas razas indígenas, centros de Enseñenza Oculta, tal vez una Rama de la Logia de los Maestros. La potencialidad de esto puede todavía existir. Y vosotros tenéis la oportunidad, una vez más peculiarmente vuestra, de henchir estas semillas de vida espiritual y darles nacimiento, de soplar las ascuas y hacer la llama, según las palabras del Popol-Buj: "que las semillas germinen, que la aurora se levante".

Y el "Teosophical Quarterly" publica un editorial: "La Doctrina Secreta de Guatemala" y dice:

"Entre los estudiantes de ocultismo corre persistentemente la tradición de una Rama o Ramas de la Gran Logia en el Nuevo Mundo. Las sierras de México, el Perú, las montañas de la Guayana, se han mencionado como sitios posibles. Y en más de una ocasión se ha hecho referencia a que Grandes Maestros de la Logia Americana han intervenido en acontecimientos relacionados con el movimiento teosófico".

Que un hilo esotérico de identidad engarza todas las tradiciones, es asunto del que nos hablan todos los iniciados; y hasta en lo esotérico se revela en parte. Compárense los primeros versículos de la Segunda Tradición del Popol-Buj con estos del Vayn Murana, VI, 1.

"Pues las aguas eran en el principio, cuando el fuego se extinguió de la faz del mundo: y todas las cosas, las fijas y las que se mueven, y todo lo que existe entre ellas, habíanse juntado. Ninguna cosa percibíase entonces, en ese océano solitario. Entonces el divino Desenvolvedor, el de los mil ojos, el que mil veces descansa; el Espiritu de las mil cabezas, de áureo resplandor, que va más allá de los poderes de los sentidos todos; el Desenvolvedor, que lleva el nombre del Señor de las Aguas, dormía allí sobre el abismo. Entonces, por el irresistible poder del Ser dentro de él, despertando, tendió su mirada sobre el mundo vacío, después de una noche que duró mil edades. Y el Desenvolvedor, convirtiéndose en el Gran Aliento, se movió sobre las aguas, aquí y allá como una luciérnaga en las noches de la estación lluviosa."

Ya podemos darnos cuenta de lo que es nuestro Popol-Buj, y quedar entendidos que es aquí, precisamente, en donde menos se le conoce, en donde se le califica como "cosas de los indios", y en donde, hasta ahora que yo sepa, no ha sido interpretado a la luz de las enseñanzas teosóficas ni siquiera en la forma deficiente e indocta con que yo presento mi imperfecto trabajo.

Yo siento profunda simpatía por todo lo que se refiere a nuestro indio, y desde luego para su gran libro, biblia esotérica que demanda de los teósofos detenido y cariñoso estudio.

Tengo para mi que en ese notable libro, se esconde toda una misteriosa doctrina oculta, de tanto interés y tanta profundidad, como los libros de los Vedas, los de Zoroastro, los de Hermes Trismegisto y los de Moisés.

H. P. Blavatsky, en su "Isis sin Velo", se refirió, con marcado empeño, a los pueblos indígenas de la América, y desde luego al maya, de cuya grandeza y magnificencia, hasta esta época vamos sabiendo algo.

Sigue el Popol-Buj.

Los dioses creadores evocaron a los dioses menores —los Elohim de la Biblia hebraica— las fuerzas de la Naturaleza, las que habrían de contribuir a la formación del ser perfecto que deseaban; que pudiera moverse, que tuviera ojos que mirasen y boca para hablar y adorar a sus formadores. En primer término contaban con el Sol —Ixpiyacoc e Ixmucané— con el que hace brotar la savia, con el señor de las esmeraldas, con el señor resplandeciente, con el señor de los rayos penetrantes, con el señor del firmamento, con el señor de la superficie luminosa, con el señor que hace brotar la trementina, con el señor de los toltecas antecesores, con la abuela del Sol, con la abuela de la Luz. Ellos hicieron esta pregunta al agorero del Sol:

> "Solamente el hechicero que maneja los granos de maíz y las semillas de palo de pito podrá hacer y llegará a salir a la medida la escultura de madera, con boca y cara?
>
> "Ellos hablaron entonces a su mantenedor; es bueno encontrar muñecos hechos de madera, que hablen y platiquen como gente sobre la superficie de la tierra.
>
> "Cuando quedaron formados se los dijeron y les nombraron, inmediatamente formaron muñecos de madera con parecido de gente, como gente que hable también, esta es la gente que debe existir sobre la tierra.
>
> "Estos emparentaron entre si, cohabitaron y tuvieron hijos e hijas también como muñecos de madera; pero no tenían corazón ni sentimientos; ni sabían que eran hijos del Creador y Manifestador. Vagaban solo como seres extraños y sin destino".
>
> "Y como no supieron comprender al Corazón del cielo, cayeron en su desgracia, pues eran solamente como un engaño con boca para comer, hablaron, pero su cara estaba enjuta, no tenían pies ni manos, ni sangre en las venas, ni intestinos para guardar la comida, ni miembros para defenderse y estaban secas sus mejillas y sus dedos no se distinguían de su carne.

"Así pudieron comprender la presencia de Tzakol y Bitol, que son padres de los que respiran y tienen corazón. Esa era la clase de gente con que de nuevo empezó a poblarse la superficie de la tierra. Por eso fueron luego destruídos los muñecos de madera, condenándolos a desaparecer por la muerte. Para el efecto se llenó de agua la tierra por mandado del Corazón del Cielo. Una gran inundación se hizo entonces, la que fué llegando hasta donde se encontraban los muñecos hechos de madera.

"De palo de pito fué hecho, pues, el cuerpo del hombre, y al mismo tiempo fué formada de tzibak la carne de la mujer, por Tzakol y Bitol."

Notemos que el Popol-Buj no relata una sola creación del hombre, como la del Génesis; sino que, como lo hemos visto por los versículos que he copiado, el primitivo hombre fué formado de barro y por su misma consistencia destruido; el segundo fué hecho de palo de pito, como el primero éste tampoco reconoció y adoró a Dios y también fué destruído.

III

Bien claro manifiestan los dioses su deseo de que los nuevos seres les tributen adoración.

Permitidme intentar una interpretación de este trascendental tema.

Es una pregunta que durante todos los tiempos y en todas las latitudes se han hecho los hombres, preocupados por explicarse el misterio de la Creación. ¿Cuál es el objeto de que Dios haya creado los Universos? ¿Qué finalidad, qué objeto persiguió el ABSOLUTO?

No cabe en la mente finita del hombre, comprender ni explicarse la Mente Divina. Es un afán sin satisfacción, querer penetrar la voluntad de Dios.

No obstante, sí sabemos que la Creación entera es la cristalización concreta del Pensamiento Divino; sí podemos atrevernos a pensar que esa Creación, pasados, o mejor dicho, llegados los tiempos, volverá al FOCO de donde nació, en una como introspección de Su Obra. La Doctrina Secreta, el Concepto Rosa Cruz del Cosmos, los Vedas y sin duda el Popol-Buj, algo nos dicen de la involución hacia SU ORIGEN.

Es de aceptarse, pues, que Dios quiso manifestarse a SI MISMO, como resultado de SU PODER y de SU AMOR.

Un gran filósofo español, tratando de este asunto, dice:

"Dios, es el Ser increado— Luego la esencia que realiza a Dios, es increada—fuera de Dios, no hay ser, porque Dios es el Ser de todo lo que es— Luego, la creación no ha podido ser esencial— La esencia de la creación, era desde la eternidad en Dios— La creación verdadera sólo puede haber sido de forma o modificación— Dios ha formado el Universo de su propia esencia—Porque siendo el Universo, esencial, y no existiendo otra esencia que la que constituye a Dios y le realiza, no podría salirse de Sí mismo ni de Sus

> propios elementos para verificar su obra—Luego, Dios no ha creado la esencia de la inesencialidad; no ha creado algo de nada; sino, ha formado el Universo de la esencia de SU SER— Por eso Dios es el principio y el fin de todas las cosas".

Tales hermosos pensamientos de bien manifiesto origen teosófico, completan mis anteriores razonamientos.

Dios y Su Creación, son una misma cosa en el concepto filosófico. Lo creado es la manifestación de Dios, por cuanto que es su Esencia. Luego debe y puede tenerse esta verdad como la respuesta a la pregunta: Dios creó, porque es un atributo SUYO crear; la creación no salió de la nada, porque la nada, nada produce; la creación es la esencia de Dios, está en EL, consubstancial con EL.

He ahí pues, el significado del pasaje del Popol-Buj, cuando dice que los nuevos seres, los muñecos de madera de pito, no supieron adorar a Dios. Y agrega:

> "Por eso fueron condenados a perecer. Y vino la innundación en forma de lluvia espesa como de trementina, bajando del cielo".

Entidades subalternas coadyuvantes a esa destrucción: quién sacó los ojos a los muñecos, quién les cortó la cabeza; quién comió las carnes; quién escarbó sus entrañas y masticó sus huesos y sus nervios.

> "Fueron, pues, pulverizados, despedazados y castigados en fin, en su presencia.
>
> "Y fué la causa el no haber comprendido la presencia de sus progenitores, del Corazón del cielo llamado Jurakán. Por esa causa, pues, se obscureció la superficie de la tierra y cayó una lluvia negra como las tinieblas; lloviendo de dia y de noche."

El llamado Diluvio Universal, de cuya noticia nos dan cuenta todos los libros sagrados, es seguramente, a lo que se refiere el párrafo anterior.

No existen noticias dignas de seriedad, de los cataclismos anteriores a ese diluvio. El hundimiento del Continente Lemuriano verificado en las hoy remotidades solitarias del Pacífico, sin duda anterior a la primera Atlántida, o sea el desaparecimiento de las tierras que hoy componen el Dominio del Canadá, al mismo tiempo que algunas regiones de Europa, no deben confundirse con el llamado Diluvio. Este, más bien, puede identificarse con el hundimiento de la segunda Atlántida, hace más de doscientos mil años, y al que quizá se refieran los libros santos.

El Diluvio debe haber sido una catástrofe mundial, y más que una inundación, intensos y terribles movimientos geológicos, como son de suponerse con el hundimiento de un continente, de mayor superficie que la actual América.

> "Y vino la innundación en forma de lluvia espesa como de trementina, bajando del cielo."

Las erupciones de los volcanes: los que desaparecían, como los que brotaban de la tierra convulsionada.

Todas las fuerzas vivas contribuyeron a la destrucción de aquellos seres.

> "Y los muñecos corrieron apareados como mazorcas, unos tras otros, y subieron sobre las casas, pero al llegar a las goteras, se caían: probaron a trepar sobre los árboles, pero éstos se rendían bajo su peso; quisieron guarecerse en las cuevas, pero éstas los rechazaban al llegar a su presencia.
>
> "Así, pues, fué destruída la gente, la criatura humana. Así fué su ruina. Por su atolondramiento se despedazaron unos con otros.
>
> "Y sólo quedaron, según lo dice la tradición, como señal de su existencia, los micos que ahora viven en los bosques y guatales, en los que perdura la muestra de los que de madera fueron hechos, como lo habían ordenado Ajtzak y Ajbit.
>
> "Por esa causa los micos son los únicos seres que existen ahora con cierto parecido a la gente civilizada, a la gente entendida, a la criatura humana, los que eran muñecos solamente hechos de madera."

La segunda tradición del Popol-Buj, relata, con prolijidad, la bíblica versión de los ángeles caídos, a la cabeza de los cuales, está Luz bella, convertido, por su soberbia, en el ángel de las tinieblas.

> "No había entonces en la superficie de la tierra sino muy poca luz, porque no existía el Sol. Solamente moraba en ella un sér orgulloso de sí mismo: Gukup Cakix era su nombre."

La etimología de este nombre, como todas las del Popol-Buj, es muy singular y sin duda simbólica. *Gukup,* quiere decir, siete; *cak,* fuego, rojo; *quix,* pluma. El nombre entero hace alusión a las plumas rojas de la guacamaya, o guaca, ave americana pretenciosa y brava, cuyo plumaje vistoso y chillón de variados colores, es causa de su orgulloso continente. Veamos lo que dice el libro:

> "Existían en un principio el cielo y la tierra, pero todavía estaban cubiertas las caras del sol y de la luna.
>
> "Gukup Cakix decía entonces: sólo de esta manera será posible traer acá la enseñanza pura, después de la inundación de la gente. Así la gente tendrá ahora sus protectores.
>
> "Yo seré uno de ellos, grande entre la gente formada, y manifestada. Yo seré el sol de ellos. Seré su claridad. Seré también la luna que les alumbre. Así dijo entonces.
>
> "Grande es mi sabiduría e inteligencia. Yo seré el que supere entre la gente.
>
> "Así decía Gukup Cakix; pero en verdad no era él el Sol que alumbraba, y sólo el orgullo de sus plumas y reflejos metálicos le hacía hablar así".

Deseo señalar una circunstancia singular entre las tradiciones y simbologías mayas. Las concepciones de lo oculto trascendente, las hacían expresar por medio de los colores, y el medio que usaban para referirse a

ellos, era el de comparar sus mitos y personajes, con animales de su selva; igual cosa hacen cuando desean referirse a pasiones, situaciones y fenómenos de la Naturaleza. Carecían, posiblemente, del léxico apropiado, o mejor aún, deseaban hacerse entender, figuradamente, aunque encerrando en el símbolo la idea abstracta que se proponían.

Parece que ésta ha sido la regla que han seguido todos los autores o expositores de los libros sagrados.

Los indígenas tuvieron como un constante escenario en su vida pública y privada, el hermoso paisaje de la selva, del valle, de la campiña cultivada, del bosque inculto, de la montaña, del río y desde luego el símil de los animales vernáculos que con ellos convivían. El quetzal, netamente criollo, con sus lindísimas tonalidades del verde, a la par del variado matiz verde de los campos, me figuro que fué para ellos la ideación de la materia primera, de la substancia original que hizo cristalizar el Pensamiento Divino de la Creación.

El color rojo simboliza en el Popol-Buj la soberbia y la ira. Recordemos la enseñanza del aura humana, y lo que se enseña sobre tan interesante tema.

Los indígenas parece que manejaban los colores como un elemento de desconocida fuerza. Corre por el mundo de las letras, una curiosa novela —"El Demonio Azul", por André Armandy— cuyo teatro es nuestro Petén. En ella se relata un extraño mecanismo de irradiación de colores en la gama del espectro solar, en el cual se hacen dirigir, como un cruelísimo suplicio a la víctima que se trata de enloquecer, multitud de rayos de luz, en mezcla de colores, dolorosa y terrible.

Pero resulta, por el estudio del Popol-Buj, que realmente los indígenas sabían de los colores, por más que no los hubieran conocido por determinados nombres. Les bastaba el procedimiento de comparar lo conocido, con la idea que intentaban expresar.

Dice el Popol-Buj:

> "Aún no se veía entonces la lumbre del sol, de la luna y de las estrellas, es decir, aún no había aclarado el día".

Notemos esa antítesis. Aun no había aclarado el día y no se veían la luna y las estrellas, siendo así que el sol se ve de día, y la luna y las estrellas, de noche. Se refiere, desde luego, al día de la Creación.

> "Y por eso Gukup-Cakix se envanecía de ser el que alumbraba como el sol y la luna; sólo porque la luz del día no había comenzado a esparcirse. Por eso sólo tenía deseos de grandeza.
>
> "Eso pasaba cuando llegó la inundación, a causa de los muñecos hechos de madera.
>
> "Ahora, pues, diremos cómo murió Gukup Cakix, cómo fué desesperado y abatido cuando fué formada la nueva gente por Ajtzak y Ajbit."

La destrucción de aquel sér orgulloso, quien pretendía ser más que el sol, se verificó por medio de ciertos fenómenos naturales, en el que tomaron parte Cabrakán, el dios del terremoto, el que hacía mover la tierra, con la ayuda de Chicak, volcán de fuego, Pecul, volcán de Acatenango, Yaxcanul, volcán de Santa Maria y Macamop, volcán de Zunil. La catástrofe producida por la confabulación de estos dioses, abatió la vanidad de Gukup Cakix, quien fué hecho pedazos.

> "Ahora, pues, diremos los nombres de los padres de Junajup e Ixbalanqué. Una especie de neblina los envolvía, cubriendo lo que dijeron y platicaron sobre sus hijos, Junajup e Ixbalanqué; sólo la mitad contaremos, sólo relataremos una parte de lo que dijeron sus padres.
>
> "He aquí, pues, su relación: diremos los nombres de cada uno de los Ajup, como les decían. Sus padres eran Ixpiyacoc e Ixmucané. Nacieron por la noche, cada uno de los Ajup, hasta el séptimo, engendrados por Ixpiyacoc e Ixmucané."

No olvidemos que estos dos personajes simbolizan al sol, cuando nace y cuando se pone.

> "Ahora bien, uno de los Ajup tuvo y creó dos hijos: Junbatz era el nombre del primero y Junchogüen el del segundo.
>
> "El nombre de la madre de éstos era Ixbakiyaló. Así llamaban a la mujer de uno de los Ajup. Pero el séptimo de los Ajup no tenía mujer, era solo."

La palabra *Ixbakiyaló* quiere decir: la que produce o da los huesos a la gente.

Bien podemos asegurar que los pasajes de la tercera Tradición del Popol-Buj, relatan, envuelta en el velo del misterio y mediante la peculiar simbología de este admirable libro, la secreta enseñanza de la definitiva Creación, o dicho a la luz de la doctrina oculta, de la lenta y exacta evolución que sufrieron los seres y las cosas, en aquellos siete días que relata el Génesis. interpretados, no como el espacio de tiempo que la tierra tarda en dar una vuelta sobre su eje, es decir, el día de 24 horas, sino los milenios que necesitó la materia primordial, en transformarse en la infinita variedad de cuerpos, separando, uniendo, mezclando, formando, realizando, en fin, el Universo como concreción del Pensamiento UNO.

El Popol-Buj no adopta la idea de que Dios hizo al hombre de una vez como lo dice el Génesis. La Geología, la Paleontología, la Biología, y tantas otras ramas de la Ciencia, han logrado establecer el proceso lento que ha sido necesario para llegar al hombre actual.

No es menester recurrir a la teoría de Carlos Darwin para darnos cuenta, por mucho que nos duela, de que el hombre tiene un ancestro netamente animal, y por consecuencia constituye el elemento superior, por evolución de la anterior especie.

Basta solamente saber un poco de Embriología, para darnos cuenta de las diferentes etapas y formas porque pasa el embrión humano antes de alcanzar el tipo hombre. Así veríamos cómo van tomando formas animales determinadas, como una memoria de cuerpos físicos que envolvieron al germen espiritual.

Y si de lo material o denso pasamos al orden psíquico, podremos ver, cómo en el átomo simiente se conservan todas aquellas pasiones y todos aquellos vicios de la animalidad, y que son la tara que vamos cargando, en el peregrinaje de estos mundos de prueba y de depuración.

Puerta ornamentada en rojo y oro, perteneciente al Palacio Arzobispal de la Antigua Guatemala, ahora en el Salón de Historia y Bellas Artes del Museo Nacional

Nueva interpretación del Calendario Azteca

Por el Dr. Luis Araujo, y la opinión del Jefe de Arqueología del Instituto Mexicano de Antropología e Historia.

Enorme interés ha despertado entre los más destacados arqueólogos y centros científicos mexicanos, la novísima interpretación del Calendario Azteca hecha por el profesor Doctor Luis Araujo y expuesta recientemente en la Sociedad Mexicana de Antropología.

Se trata de los cálculos jeroglíficos del año civil medio expresados en la famosa "Piedra del Sol".

En la visita que nos hizo ayer nos suministró los datos y resultados que hoy servimos a nuestros lectores.

LA ESFERA CELESTE EN EL CALENDARIO AZTECA

Primeramente demostró que la preciosa escultura es una representación natural de la esfera celeste, como proyectada sobre el plano del horizonte: de manera que el brazo derecho del sol del calendario señala el Norte; el izquierdo el Sur, la diadema el Oriente, y la lengua el Poniente. Estos cuatro rumbos están matemáticamente trazados e indicados por los cuatro dardos grandes con volutas o colochos.

Asi, el Ecuador celeste está indicado por la recta EW: y la ecliptica, por las líneas L y L', que se juntan en el centro del Calendario y marcan las posiciones del sol en los solsticios. La inclinación de cada linea sobre el Ecuador, o inclinación de la ecliptica, medida en el propio monumento, es alrededor de 23° 57' ó 24°, valor que corresponde aproximadamente al siglo V; y está notablemente bien marcada (por trazos claros y un fenómeno astronómico), en la Vía Láctea, formada por las dos serpientes, y que en una época remota se llamaba "Yohualcóatl", "Serpiente de la Noche": es decir, la Via Láctea.

La serpiente en cuyas fauces asoma una efigie del sol, señalada aquélla por la mano izquierda del sol central, representa la Vía Láctea diurna; y la otra serpiente la Vía Láctea nocturna.

El eminente arqueólogo don Enrique Juan Palacios estima atinadamente que estos crótalos representan también los zodiacos diurno y nocturno, sin que por eso dejen de ser representación de la Vía Láctea, a lo cual alude el nombre antiguo de "Yohualcóatl".

La circunstancia de estar representada alli la esfera celeste con sus circulos máximos, la medida de la ecliptica y los puntos cardinales, muestra por si sola que no hay en el mundo reliquia arqueológica tan importante como el Calendario Azteca, cuya versión de todos sus cálculos ha podido realizar en nueve años de estudio el Doctor Luis Araujo.

REPRESENTACION DEL AÑO Y DE LA CORRECCION CUADRIENAL O BISEXTIL

El sol en su movimiento anual recorre dos veces el ángulo LAL'. El doble dardo que está sobre el sol, se acopla perfectamente a dicho ángulo, teniendo con ese objeto biseladas las esquinas; y cierra el círculo en que está el cálculo del año común, indicado este cálculo por los cinco discos grandes o días nemontemi, que están alrededor del sol. La circunstancia de ser doble ese dardo, indica que el sol en un año completo o trópico recorre dos veces el ángulo LAL' y, por consiguiente, representa el principio y fin del año trópico.

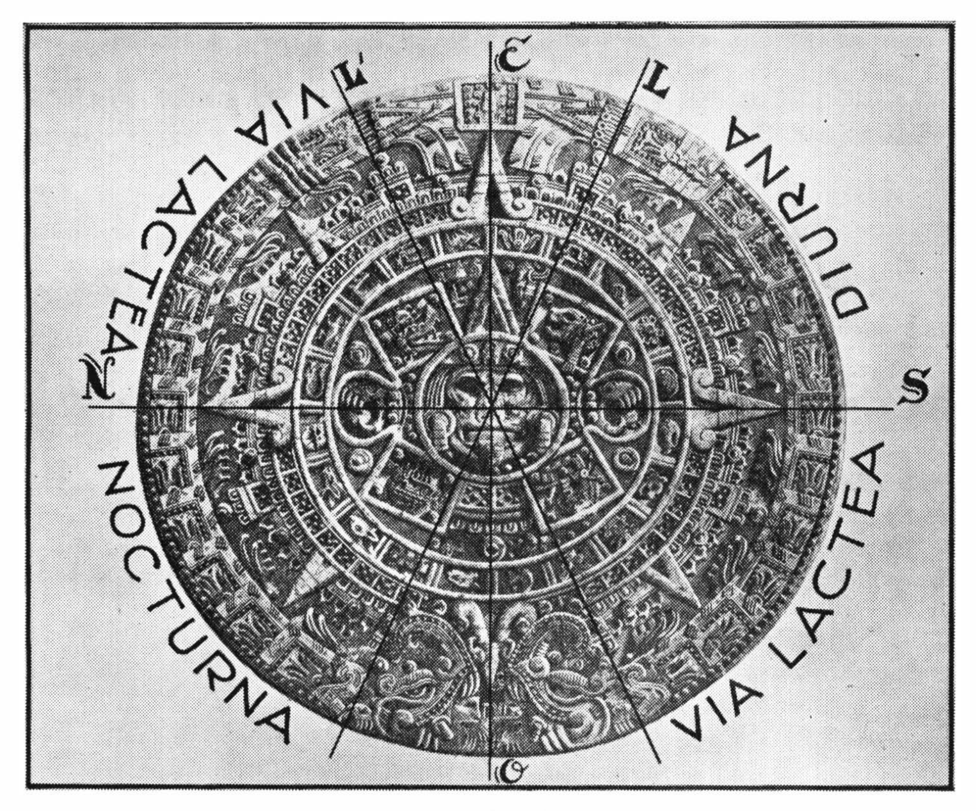

El calendario azteca interpretado por el Doctor Luis Araujo, consiste en una rueda de piedra con numerosos círculos y contiene la ciencia de Tulán, de los años 13.043 antes de J. C.

Entonces ese dardo doble es la más natural representación del año trópico.

El dardo sencillo que forma su parte inferior, y cuyas esquinas no llegan hasta los lados del ángulo LAL', representa lógicamente, al año común, de 365 días, porque a éste le falta una fracción (0.2422 d) para ser igual al año trópico. Este mismo papel desempeñan todos los dardos sin voluta que hay en el Calendario Azteca.

El equivalente numérico de todo dardo sencillo (sin voluta), es, pues, 365 días solares.

Los cinco discos grandes vecinos al sol, son los 5 días nemontemi, complementarios del año de 365 días.

Y todos los demás discos grandes de otros círculos, representan también cada uno un día solar.

Los grupos de cuatro darditos, con un disco unido a cada grupo, son 4 años (cada grupo), y el disco, un día.

Como la corrección bisextil o cuadrienal es característica de los calendarios basados en el movimiento anual del sol, el significado natural de este jeroglífico: "sumar un día cada 4 años".

Esta es la corrección cuadrienal o bisextil del Calendario Azteca, tan ostensiblemente repetida en el mismo para recalcar el concepto y para la formación de cálculos.

LAS CORRECCIONES NAHOAS DE SUPRIMIR UN DIA CADA 130 AÑOS U 8 DIAS EN 1040 AÑOS; O UN DIA CADA 128 y 132 AÑOS, U 8 DIAS EN 1040 AÑOS

Como al hacerse la corrección cuadrienal, el tiempo civil se atrasa un día para cada 128.8 años, para restablecer el acuerdo entre la marcha del tiempo civil y el tiempo solar, es necesario suprimir o restar un día cada 128.8 años; lo cual es impracticable por esa fracción de 0.8 de año, puesto

TERMINOS PARA LEER ESTOS SIMBOLOS

...........*Tonal,* o un día

...........*Acatl,* o 1040 años

...........*Itz,* o año de 365 días

...........*Nahuitz,* o 4 años de 365 días

...........*Mitl,* o ciclo de 130 años

...........*Nahuitz-tónal*

...........*Tonal mitl*

que en los calendarios civiles se opera con años y días enteros, no fraccionarios. En los jeroglíficos respectivos consta que las correcciones adoptadas al efecto, fueron dos:

a) Una corrección teórica, destinada a cálculos, consiste en suprimir o restar un día cada 130 años, o sean 8 días en 1040 años, indicada por el jeroglífico disco sobre plumero, que sigue después del jeroglífico de la corrección cuadrienal;

b) Y una corrección práctica, consistente en suprimir un día cada 128 y 132 años contados alternativamente uno en pos de otro: como estos ciclos tienen bisiesto su último año, para hacerse la corrección basta que tengan una duración de 365 días, como los comunes, ya que 366 menos 1 igual 365 días; la cual corrección alternativa está indicada en el jeroglífico de la diadema del sol, en la cual se ve el jeroglífico de los 130 años (con su propio disco), en medio de dos unidades o discos. Suprimiéndose un día cada 128 y 132 años, resultan 8 días suprimidos en 1040 años, como si teóricamente suprimiéramos un día cada 130 años (promedio éste de 128 y 132 años).

Estos 8 días son los 8 discos que tocan el borde inferior de las serpientes, las cuales contienen, entre las dos, la representación del ciclo de 1040 años; como esos 8 días o discos vecinos a ellas están sobre los 8 plumeros que forman parte del circulo donde está la corrección bisextil cada uno de estos plumeros tiene el equivalente numérico de 1040: 8 igual a 130 años; y por tanto, el plumero con su disco encima expresa este concepto; "réstese un dia cada 130 años" (corrección teórica, destinada por los nahoas a los cálculos que veremos).

EL CICLO DE 1040 AÑOS

Este ciclo está representado de varias maneras en la escultura. Veamos las principales:

1ª—Cada serpiente contiene el producto:

$$10 \times 4 \times 13 = 520 \text{ años,}$$

porque está formada de 10 segmentos completos, semejantes, seguidos de 4 nudos o tlapili, de 13 años cada uno de éstos; y como son dos serpientes, ambas hacen 1040 años;

2ª—El ciclo de 104 años o ciento cuatro plumas es también representación del ciclo de 1040 años, por estar relacionado con el factor 10 (los 10 segmentos de cada serpiente) por medio de los plumeros y discos superiores, resultando así el producto:

$$104 \times 10 = 1040 \text{ años;}$$

3ª—Cada dardo con volutas o colochos, toca a los mismos 10 segmentos, y tiene sus pies o colochos en el ciclo de 52 estrellitas o 52 años: resulta así el producto:

$$52 \times 10 = 520 \text{ años;}$$

y como son dos las serpientes, también se forma el producto:

$$2 \times 520 = 1040 \text{ años.}$$

SIMBOLO REPRESENTATIVO DEL CICLO DE 1040 AÑOS

El dardo grande con volutas situado en la parte inferior del monumento, marcando el rumbo Oeste, se halla entre 2 ciclos de 520 años; y como contiene a los lados de su punta dos eslabonamientos o ataduras (que repre-

sentan 520 años cada uno), tal dardo es la mejor representación simbólica del ciclo de 1040 años (el cual tiene varias buenas representaciones en la escultura).

Este símbolo sirve para expresar cálculos en forma de ecuaciones, usando los jeroglíficos nahoas del monumento, y su valor es, vimos ya, de 1040 años.

CALCULO DEL AÑO CIVIL MEDIO DEL CALENDARIO AZTECA

Los conceptos "sumar un día cada cuatro años, y restar un día cada 130 años", equivalen exactamente a estos otros: "sumar $\frac{1}{4}$ de día por año, y restar 1/130 de día por año".

El jeroglífico descrito (aquí estilizado)

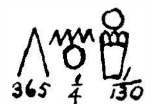

expresa, pues, estos conceptos:

I.—"El año civil es de 365 días, más $\frac{1}{4}$ de día, menos 1/130 de día"; o sea $365 + \frac{1}{4} - 1/130 = 365 + 0'25 - 0.0076923 = 365.2423077$ días = 365 d. 5 h. 48 m. 55.38 s.

II.—"Los años son de 365 días; cada 4 años súmese un día; y cada 130 años réstese un día."

Esta regla es para mantener el acuerdo perfecto entre el tiempo civil y el solar.

En el mismo tiempo la regla nahoa para hallar el número exacto de días contenido en un lapso cualquiera P de años. (Ningún calendario antiguo ni moderno contiene regla tan precisa y sencilla como la nahoa.)

Llamando n y N los números de días contenidos en los lapsos p y 1040 años (representado éste por P o por su símbolo nahoa), la cuenta enunciada en esta regla, se expresa en matemáticas comunes y nahoas de esta manera:

$$n = p \times 365 + p : 4 - p : 130 = p \times 365 + p \times \tfrac{1}{4} - p \times 1/130;$$

$$N = 1040 \times 365 + 1040 : 4 - 1040 : 130 = 1040 \times 365 + 1040 \times \tfrac{1}{4} - 1040 \times 1/130.$$

N =

Es claro que hallando el número de días exactos de un lapso de años, para hallar el promedio de días correspondientes a cada año, lo que hay que hacer es dividir los días entre los años, como lo haría un niño o un astrónomo.

Asi tendremos, pues (tal como lo hicieron los tlehua o astrónomos nahoas):

Primer método (enunciado en la regla):

$$\frac{n}{p} = \frac{p\times 365+p\times \frac{1}{4}-p\times 1/130}{p} = \frac{\text{total de días}}{\text{total de años}} = \text{año civil medio} =$$

365.2423077 días solares = 365d. 5h. 48m. 55.38s. (duración del año nahoa)

$$\frac{N}{p} = \frac{1040\times 365+1040\times \frac{1}{4}-1040\times 1/130}{1040} = \frac{379600+260-8}{1040}$$

$$= \frac{379852}{1040} = 365.2423077\text{d.} = 365\text{d. } 5\text{h. } 48\text{m. } 55.38\text{s.},$$ que es la duración media del año civil del Calendario Azteca.

Segundo método (simplificación):

$$\frac{n}{p} = \frac{p\times 365+p\times \frac{1}{4}-p\times 1/130}{p} = \frac{p\,(365+\frac{1}{4}-1/130)}{p} = 365+\frac{1}{4}-1/130 = 365$$
$$+0.25-0.0076923, = 365.2423077 \text{ días} = 365\text{d. } 5\text{h. } 48\text{m. } 55.38\text{s.}$$

$$\frac{N}{p} = \frac{1040\times 365+1040\times \frac{1}{4}-1040\times 1/130}{1040} =$$

$$\frac{1040\,(365+\frac{1}{4}-1/130)}{1040} = 365+\frac{1}{4}-1/130 = 365+\frac{1}{4}-1/130 =$$

365.2423077d. = 365d. 5h. 48m. 55.38s.

que es lo expresado en este último jeroglífico del Calendario, como resultado de la simplificación que para los matemáticos nahoas no podía pasar inadvertida, y la consignaron en el monumento.

COMPARACION CON LOS OTROS CALENDARIOS (años civiles medios) Y CON EL AÑO TROPICO

En el Calendario Azteca se suprimen 8 días en 1040 años; en el gregoriano se suprimen 3 días en 400 años; en el juliano no se suprime ningún día, o se suprimen 0 (cero); y todos contienen la corrección cuadrienal, característica de los calendarios civiles solares.

Aplicando la fórmula nahoa a todos estos calendarios, tenemos:

juliano: $\frac{4\times 365+4:4-0}{4} = 365.2500000\text{d.} = 365\text{d. } 6\text{h.}$

gregoriano: $\frac{400\times 365+400:4-3}{400} = 365.2425000\text{d.} = 365\text{d. } 5\text{h. } 49\text{m. } 12\text{s.}$

nahoa: $\frac{1040\times 365+1040:4-8}{1040} = 365.2423077\text{d.} = 365\text{d. } 5\text{h. } 48\text{m. } 55.38\text{s.}$

año trópico nahoa: 365.2422375 días; año trópico moderno: 365.2422165 días.

Es indiscutible y notoria la superioridad del Calendario Azteca, la obra más grandiosa de la raza nahoa o tolteca.

LA OPINION DEL SABIO MEXICANO DON ENRIQUE JUAN PALACIOS

El Jefe de Arqueólogos de la Dirección de Monumentos Prehistóricos, nuestro sabio don Enrique Juan Palacios, fué el primero en comprender al instante todo el valor del trabajo realizado por el Doctor Luis Araujo: con argumentos y pruebas arqueológicas endiscutibles reforzó la tesis de éste y, cerrando los debates, se expresó poco más o menos en estos términos:

"El trabajo del Doctor Araujo es serio: es la interpretación natural, verdadera del Calendario Azteca: su interpretación de los jeroglíficos base de los cálculos, es lógica y sencilla; antes nadie los había interpretado de esa manera; y los cálculos son lógicos, exactos y sencillos. Es inútil que se nombre una comisión para que dictamine".

Y así comparte en el Doctor Araujo la gloria de este evento científico sin precedente en la historia de la Arqueología, ya que ha servido para poner de manifiesto que no hay en el mundo reliquia tan valiosa como el Calendario Azteca en donde están resumidos la ciencia astronómica de los nahoas o toltecas y los cinco más grandiosos sucesos de la vida milenaria de Tóllan o Tlíllan Tlapalan.

No debe sorprender que la versión exacta de los cálculos jeroglíficos la haya hecho el Doctor Araujo.

El es nada menos que el descubridor de las ecuaciones del fenómeno terremoto: acerca de lo cual aportó al Congreso Internacional de Oceanografía reunido en Madrid (España) en abril de 1935, una completa y bien ilustrada monografía intitulada "La Oceanografía y la Sismología", que fué bien acogida por aquel famoso Congreso, particularmente por su Comisión de Sismología, integrada por los señores don León Herrero, Director del Instituto y Observatorio de la Marina Española, de San Fernando (Cádiz), y don Ernesto Caballero y Lastres, Contralmirante de la Marina peruana.

Aquella respetable Institución se expresó finalmente así:

"Los temblores de tierra que tienen su epicentro en el fondo de los mares, son de difícil estudio, por resultar imposible la investigación *in situ* y cubrir el agua los vestigios en la mayoría de los casos. Será necesario entonces recurrir a los métodos indirectos, que nos dirán lo que ha ocurrido en los fondos sumergidos y en las capas geológicas.

"El autor, al estudiar el cataclismo salvadoreño del 7 de junio de 1917, ha podido hallar las ecuaciones del fenómeno terremoto, en las que aparecen ligadas la distancia epicentral, las velocidades de las diversas clases de ondas sísmicas, la profundidad focal y la duración de las diversas fases y subfases, o grupos de ondas sísmicas.

"Estas ecuaciones constituyen un nuevo e importante medio de investigación oceanográfica.

"Desarrolla el autor en el trabajo, con gran número de detalles y aclaraciones, las ecuaciones del terremoto y los cálculos de velocidad de las ondas sísmicas. Con varios casos concretos demuestra su aplicación oceanográfica".—("Revista del Consejo Oceanográfico Ibero-Americano", Madrid, mayo de 1935. Año VI. Número 1.)

El sabio mexicano Doctor Luis Alemán Pacheco, S. J. Director del Observatorio de Ayagualo, después de minucioso estudio de la monografía más extensa acerca de las mismas ecuaciones y sus aplicaciones sismológicas y geofísicas, le escribió en estos términos:

"Mis más efusivas felicitaciones por sus muy notables estudios sobre Sismología, en la que se muestra como un verdadero experto".

En 1937 obtuvo segundo premio en un gran certamen literario celebrado en Buenos Aires, Argentina.

En 1938, la Biblioteca de Matanzas, Cuba, le confirió un honorífico diploma por otra obra suya.

En 1939 concluye la interpretación completa del Calendario Azteca, después de nueve años de labor realizada, con sus propios esfuerzos y recursos.

Cabe consignar, con satisfacción, que es sangre mexicana la que conquista esos laureles.

Se le ha prometido un premio estímulo, que México no habrá de negarle

(Magazine "Novedades", México, D. F., 9 de junio de 1940.)

Para el ilustre arqueólogo
Dr. Dn. J. Antonio Villacorta.
Remite Luis Araujo

Instrucciones de la Municipalidad de Guatemala a su diputado a Cortes, escritas en 1811 por don José María Peinado

(Se conserva la ortografía del original). (Continuación 2ª Parte).

SISTEMA ECONOMICO
O
SEGUNDA PARTE DE LAS
INSTRUCCIONES
PARA
LA CONSTITUCION FUNDAMENTAL DE LA
MONARQUIA ESPAÑOLA Y SU GOBIERNO

De que ha de tratarse en las próximas Cortes Generales
de la Nación.

Dadas por el M. I. Ayuntamiento
de la M. N. y L. Ciudad de Guatemala,
A su Diputado el Sr. D. Antonio de Larrazabal, Canónigo Penitenciario de esta Sta. Iglesia Metropolitana.

Formado
Por el Sr. D. José María Peinado, Regidor perpetuo, y decano del mismo Ayuntamiento.

Atenienses: Si habiendo obrado como convenía tuviesen las cosas el estado que ahora tienen, entonces sí que nada os quedaba que esperar. — Demost. in prima Filipp.

Decía Confucio que el arte de gobernar á los hombres es en el fondo lo mismo que el arte de sustentarlos. Con efecto, poco adelantaria un estado en que se estableciese un buen sistema político, sino eran consiguientes el sistema económico, el de rentas y el legislativo; pero como quiera que estos tres sistemas deben estar subordinados al genio, usos y costumbres de la nación, al estado de ella, á su localidad, su clima, extensión de su territorio, fertilidad de él, y sobre todo a su población no es posible en una monarquía tan basta como la española, en que todos estos objetos se diversifican, establecer por punto general estos sistemas, ni alguno de ellos. Es pues indispensable confiar su establecimiento a la sabiduría de las juntas que exáminando como corresponde tan delicadas materias establezcan lo que crean conducente al mejor estar de los individuos de la sociedad, consultando á S. M. en cuyo supremo consejo las luces de la nacion reunidas, examinarán la materia, y se conciliará el interes general de la monarquía. Sin embargo dará este cabildo una idea de un sistema general adaptable, y que debe quedar sugeto, en su aplicacion, á los principios inmutables que dexo apuntados.

La poblacion es la mayor riqueza del estado, y su aumento el primer objeto del gobierno: pero ni la célebre arenga de Augusto, ni la lei papiapopea, ni las de Licurgo y Solon, y de otros legisladores en varios paises han conducido ni podido conducir al logro de tan interesante objeto. Todos estos, Zoroastro, Seleuco y Minos establecieron leyes para la propagación, y no pudieron lograr los aumentos que deseaban; porque hai objetos en que las leyes no deben mandar sino proporcionar; y la sabiduria del legislador no consiste en establecer leyes, sino en establecer tal relacion entre ellas mismas, y dar tal dirección a las costumbres que el hombre por su interes particular siga la senda que le designa la lei, y voluntaria y naturalmente cumpla con ella, si es posible sin conocer que obra conforme á precepto: por eso las leyes obrarán más eficazmente con una dirección oblicua que con una dirección recta, porque no debe perderse de vista que el hombre es animal de resorte.

El único medio para el aumento de la poblacion es establecer tal sistema económico, tal sistema de rentas, tal sistema legislativo, y tal orden de juicios en la nacion que todos los individuos de ella alcanzen una cómoda subsistencia con un trabajo moderado; por que la subsistencia es la medida de la población. A esto propenderá el sistema económico de que aunque por punto general se vá á tratar.

Todo pueblo debe ocuparse en el cultivo de sus primeras materias indigenas, y en darlas las varias formas de que sean suceptibles; y hasta que haya logrado esto en toda la extensión y perfección posible no debe pasar su atención y fatigas á las de otro suelo. Abundando, pues, en la nacion española las sedas, las lanas, el algodón, el hierro, el acero, el cobre, el latón, el oro, la plata, la zoza, la barrilla, las tinturas y las maderas, parece debe limitar su agricultura y su industria, á estos objetos capaces de darle ocupacion útil, de mantener las relaciones interiores, de atraer con ella y con los frutos inmediatos de su agricultura los productos de otros paises que le convengan, y aún el numerario que circula en ellos; pero los desvelos del gobierno han de ser sobre el órden con que deba establecer su economia y la protección que deba dar a sus diversos ramos.

Ni Sully protegiendo la agricultura, ni Colbert protegiendo las fábricas en los dos más gloriosos reinados de la Francia pudieron hacer otra cosa que darla un aparente explendor, pues en tiempo de ambos no se minoró la general miseria de aquel reino, porque obraban por sistemas y no por principios. No conocieron la raiz del mal, y de consiguiente no pudieron removerla, y antes bien sería mui facil al cabildo si se hubiese propuesto escribir sobre la materia, demostrar que el ministerio de Fleuri fué mejor que el de estos dos hombres célebres, solo porque dexo correr las cosas en su curso natural; pero el objeto en unas instrucciones es limitado á señalar las vias que deben seguirse, para la felicidad general, por eso no se ha citado ni citará en este papel más que aquellos hombres cuyas disposiciones celebradas y admitidas sin exámen pudieran oponerse, porque los hombres comunmente se gobiernan más por ejemplos y autoridades que por la razón, y este ayuntamiento está mui distante de admitir hecho alguno

sin exámen, aun quando se apoye en la adopcion universal. Uno de ellos es la protección concedida por algunos gobiernos á tales ó tales ramos.

Desengañémonos, no conoceríamos la protección sino se nos hubiese hecho conocer la opresión, ni es bueno, ni es útil a una nacion el ramo que por si, y por solo el interes individual no puede subsistir. A los ojos del gobierno deben ser igualmente apreciables todas las clases del estado y todas sus producciones, y su protección debe ser únicamente para con los estados independientes, y limitados sus cuidados a la aplicacion del fomento con los caudales publicos destinados á él por la graduacion natural de las cosas que adelante se dirá.

La agricultura debe ser el primer objeto del gobierno, porque no solo la existencia de todos los seres, mas su propagación está en razon de la cantidad de alimento.: no pudiendo aquella ni esta pasar del alimento posible de un país, ¿cuál debe ser su fomento? Este es el punto que se va a tratar, haciendo las distinciones indispensables.

Dos clases de países comprende la monarquía española: los unos producen todo lo necesario a la vida humana, y estos no solo tienen anualmente la cantidad de alimento necesaria disponible, sino que pueden aumentar su poblacion á toda la cantidad de alimento posible. Otros carecen de alguna parte de él; pero la preciosidad de sus frutos les subordinan otras provincias nacionales o extrangeras que les proveen en cambio de todo el alimento que necesitan, y aunque este es un estado precario digno de que el gobierno procure por todos los medios posibles remover una dependencia absoluta que puede algun dia ser funesta a los habitantes que poco reflexivos miran este mal como un bien; se puede por ahora decir que la nacion española tiene en sí toda la cantidad de alimento necesaria para su población actual y para su población posible.

Esta depende, no solo de la masa ó cantidad de alimento que contenga el país, sino de la porcion que pueda adquirir cómodamente cada individuo, y á esto se dirige el fomento de la agricultura.

El precio de todos los productos está en razon del de el alimento, que puede mui bien reputarse por la medida universal de todas las cosas; pero no por esto deben dirigirse las miras del gobierno á que se venda barato. Las voces barato y caro son relativas, y su relacion inmediata en los alimentos es el jornal del hombre del campo, y el salario del artesano; se repite pues baxo este respecto: el fomento de la agricultura debe dirigirse á que el precio del alimento guarde proporción con la parte de los jornales o salarios destinada á alimentar al trabajador; pero esto debe ser de modo que el labrador disfrute utilidades correspondientes al capital invertido en su labranza y a su industria, quedando compensado de sus fatigas, y alcanzando cómodamente su subsistencia. De otro modo su suerte sería inferior á las de las otras clases; presto abandonaría este exercicio; los frutos de la agricultura vendrían á escasear; y por consecuencia necesaria á encarecer, alterándose naturalmente todo el sistema económico que las leyes pretendían restablecer. Una lei dictada sin conocimientos trae en ocasiones calamidades que la ignorancia atribuye á causas sobrenaturales. De esta clase son las tasas, tarifas y prohibiciones.

La palabra subsistencia incluye el alimento, el vestido y la mediana comodidad en el surtimiento de las necesidades del hombre: de aqui es que el precio de los alimentos debe guardar proporcion con todo lo que compone la subsistencia del labrador. Este con las demas clases del estado forman una cadena cuyos eslavones, á mas de estar entre sí unidos y enlazados, deben tomar una perfecta igualdad para que no presenten deformidad alguna. Esto se hará demostrable quando se pase a tratar de las manufacturas.

En un territorio fertil en que la agricultura compense abundantemente al labrador su dedicación, y que esté regularmente poblado, si está á las orillas del agua, ó á distancia en que la extracción de aquellos frutos ofrexca proporcionadas ventajas á la nacion á que pertenece, y la surta de lo que necesita de otros países para su cómoda subsistencia, deberá el gobierno examinar si aquella ocupacion la dá á todos los individuos de la provincia, y en este caso no hai duda que es la conveniente: mas si aun quedan muchos brazos sin destinos, deberá contentarse, con no poner trabas ni imposiciones al ramo de agricultura sin auxiliarlo en cosa alguna, é introducir, promover y fomentar las fábricas por todos los medios posibles, particularmente si los productos de la agricultura no son frutos consumibles, sino primeras materias capaces de nueva forma.

Esta conducta es indispensable en los territorios que no sean costaneros ó litorales; pero debe ser del todo contraria en los que sean estériles, pues no ofreciendo la agricultura recompensas proporcionadas al labrador, y siendo por su naturaleza la labranza un trabajo duro, afanoso, expuesto á las estaciones y absolutamente necesario, es indispensable sea en semejantes terrenos la predilecta del gobierno.

Pero en toda la monarquía debe gozar la agricultura de una libertad absoluta, no debe conocer gravámen, imposicion ni derecho baxo ningun título; ni aun la primicia debe tener tasa que la prive del mérito de una ofrenda religiosa. En esto y en la introduccion de máquinas; en la composición y apertura de caminos, rios y canales; en las escuelas para enseñar por principios á los hijos de los labradores; en los hospitales para la curacion de jornaleros; y en la opinión publica á favor de un destino noble por esencia, y único digno del hombre libre, debe consistir su fomento.

Los productos de una nacion son siempre en razon de los capitales de ella, y la lamentable época en que nos hallamos, debe haber destruido y arruinado muchas familias europeas; pero la agricultura es el ramo que necesita menores capitales, y la naturaleza que hizo á todos los hombres hermanos, y Dios que les dio un fondo de piedad natural, les impuso el precepto de socorrerse mutuamente. Este precepto divino, y esta obligación natural que habla con todos los hombres que habitan el universo; se estrecha mas por el pacto social entre los individuos de una nacion obligándolos a su auxilio recíproco. Tan sagrado vínculo liga con mas estrechez á los de una provincia, á los de un mismo pueblo, á los de una misma familia; por estos principios se dirá en su lugar el modo como deban formarse en toda la nación los capitales que el gobierno de ella ha de destinar al fomento de este, y demas ramos de la industria nacional.

Se ha dado aquí la denominación de capital al dinero, no porque él lo sea, sino porque es el medio más proporcionado para formar el capital de una nacion. Este consiste en su terreno, en los frutos que en él se cultivan, en sus animales domésticos, y en todos los instrumentos de la agricultura, artes, fábricas, u oficios, y por último, en todo lo que mediata ó inmediatamente concurre á la producción. A ella corresponden en la clase agricultora los productos de los rios, y de la mar, que lo mismo que las minas son parte de su territorio, y que concurren al alimento de la poblacion, y á su aumento por varios respectos, y por ello merecen igual proteccion que la agricultura de la superficie. A esta es anexa la crianza de animales domésticos, que no solo alimentan la nacion sino que la enriquecen, dando con sus despojos las primeras materias a las fábricas, para que el hombre surta sus necesidades, disfrute de comodidades, y extraiga del luxo y la opulencia, y ponga en circulación el dinero tan necesario para el curso universal de las cosas.

El arriero, el armador, y el comerciante, son unos gremios auxiliares, que aunque nada producen por sí, concurren á la produccion de los otros; siendo evidentemente cierto que sin ellos, o no habría productos, ó estos serian infinitamente pequeños y limitados. Por eso es una parte del fomento de la agricultura el que estas clases no sean vejadas ni molestadas con trabas, imposiciones ni derechos que precisamente han de recaer en el labrador, ahora las pague este inmediatamente, ahora las pague en los objetos que consuma de la industria de sus consumidores.

Siendo un problema de difícil resolución la repartición de tierras valdías en pequeñas porciones cuyo clamor unísono, casi se ha hecho moda del siglo, porque su resolución depende de la de este otro. Si es más útil al Estado la cultura en grande que en pequeño, ó por la inversa; suspende el ayuntamiento fixar su opinión, limitándose a observar, que ni las leyes de los egipcios, ni las de los judíos, ni las de los griegos, ni las de los romanos de quienes las tomó el resto de Europa, una considerable parte de la Africa, y no pequeña de la Asia, dadas en tiempo en que toda la propiedad y la riqueza de las naciones y de sus individuos, consistia en un pedazo de tierra, una flecha ó una lanza, y no conocían otra industria que algunas fábricas bastas, y el adobo de las pieles, ni otros medios de acumular riquezas, que las conquistas, ó los oráculos; son adaptables á la edad presente en que los progresos del entendimiento humano han diversificado de una manera casi infinita los medios de subsistencia y los recursos del ciudadano.

La diversidad de provincias, su poblacion, su localidad, el genio de sus habitantes, y su estado, son los puntos de vista para la resolución de un problema que jamás se resolverá con acierto no contrayendose la resolución á determinado lugar; pero sí es de tenerse presente que la agricultura es la base de la población, y que sus individuos proveen de brazos para las artes, para las fábricas, para el comercio, para las ciencias, para el exército, y para la marina, y que ninguno de estos destinos jamás dará un labrador al estado. Este, decia Plinio, no es necesario que dé; basta con que no quite. Basta, pues, con que las medidas del gobierno se dirijan á la cómoda subsistencia

del individuo; basta con que le proporcione educación y recursos con que se la adquiera; y basta con que no le exija más que lo puramente necesario para las cargas indispensables.

Las fábricas y manufacturas dando nueva forma á los productos aumentan sus valores en razón de la cantidad de primera materia del capital invertido en ella, y del salario del operario en que está invívito su alimento, y cuyo estado es la regla común de él. Las artes pues, merecen el segundo lugar en el aprecio del gobierno, y que a su aumento y prosperidad propenda fomentándolas, y quitándolas toda traba, imposición ó derecho dexándoles un curso libre, y franco, dentro y fuera del estado.

Ya está dicho que la nación no debe dedicarse á otras fábricas que á aquellas, cuyas primeras materias le son indigenas, sin dedicar su aplicación á otras extrañas; pero nótese que se usa del verbo debe, y no del verbo puede, porque cualquier individuo de la nación puede dedicar su capital, su terreno, y su industria a lo que crea que le es más útil, ó que le lisongee mas su antojo. Pasa pues el cabildo á demostrar el orden en que debe dedicar el gobierno sus cuidados á las fábricas, y qual es el fomento que debe darlas, y el que las debe negar.

No intenta designar el orden particular; porque este tratándose de una nacion como la española no es posible. La ferrería es la primera de las artes, sin ella la agricultura misma seria sumamente imperfecta; y graduando su existencia por cálculo comparativo entre la agricultura posible sin aquel auxilio, y la posible con él, no sería extraño se dixese que no existiría. Con todo seria una necedad aconsejar al gobierno dedicase sus cuidados á ella, del mismo modo en Viscaya que en Murcia en cuyo reino debe ocupar el primer lugar la seda. Este objeto de luxo es preferente allí a los objetos de necesidad, y á los de comodidad por que su dedicación sobre dar ocupación a sus brazos en igual cantidad de tiempo y de accion que a otros objetos, produce mayores valores con que se proporcionan aquellos artículos. Es pues el objeto designar las vías generales adoptables á todo lugar, y cuya aplicacion debe quedar subordinada á los conocimientos provinciales de las de las juntas.

El órden conque debe dedicar el gobierno su atención á las fábricas tiene tres grados esenciales. 1º, el de los generos de necesidad; 2º, el de los de comodidad; y 3º, el de los de luxo; mas cada uno de estos grados se diversifica de mil modos, que solo podrían designarse con localidad determinada, lo que no podria convenir á un sistema general. Quanto en el particular se puede decir, es que aquel ramo de industria que sea mas necesario en el país, por cualquiera de las muchas relaciones que en la economia de él puedan graduarlo de tal, y que ocupe más brazos, deberá ser el primero en la atención del Gobierno, particularmente si es de consumo interior, y poco lucrativo; pero si es de consumo exterior se propenderá á los más lucrativos, sin prestarles mayor auxilio, porque el interes que resulta de su exercicio, será suficiente estímulo, mas siempre cuidará el gobierno de que se diversiquen los objetos para hacer en este caso lo menos precaria posible, la suerte de los fabricantes ó artesanos.

La conduccion de los buenos maestros de todas las artes y manufacturas, con gruesas dotaciones para que las enseñen, la subsistencia de algunos jóvenes en estos aprendizages, un moderado capital á los que sobresalgan, y la introducción de máquinas adoptadas en las naciones para suplir los brazos, aumentar la cantidad de accion, perfeccionar y abaratar esta, es el fomento que debe dispensar el gobierno á las fábricas.

Prohibir la extracción de primeras materias es una injusticia insoportable y una violación del derecho de propiedad del labrador; es por último minorar los productos por los mismos medios que se intentan aumentar. Regla general: los productos se aumentan á medida de la utilidad que rinden, y está en relacion de la extension del mercado: por eso admira que un grande hombre en cierto celebre discurso no opinase por la libre extraccion del trigo, siendo este el único medio de evitar las escaceses indispensables en los malos años, quando las siembras guardan proporcion con los consumos de determinado lugar.

Prohibir la introduccion de mercaderia á pretexto de fomentar las fábricas nacionales, es una injusticia que se hace al consumidor. No es lo mismo una fábrica nueva en un país, que una invención; el privilegio en esta puede ser necesario para sus progresos, y aunque no lo sea á nadie ofende, pues no se le obliga á carecer de otra cosa, de lo que antes de la invención carecía; pero el privilegio en una fábrica solo porque es nueva en el pais, o por que es nacional, no sólo es injusto y ridículo, sino que se opone directamente á lo que debe propender el gobierno, porque asegurado el empresario de la venta no tiene estímulo para mejorar la calidad, ni proporcionar la baratez.

Se ha dicho antes que el valor de las mercaderías consiste en la cantidad de primera materia del capital que se invierte, y del salario del operario, y que la regla común de este es la medida de su subsistencia. Se ha dicho que es la común, no la única, porque aunque la abundancia de operarios no puede baxar los salarios á menos del nivel de su subsistencia, la escacez de ellos y la demanda de los empresarios en una nacion esté en estado de progresion puede alterarlos; pero quando una nacion llega a este estado, la invencion ó introduccion de máquinas entran a llenar el déficit de los brazos nacionales.

No nos hallamos, ni se hallará la nacion por algun tiempo en tan floreciente estado: con todo desde ahora debe procurar el gobierno que la industria nacional se diversifique en todos los ramos posibles, siendo mas favorable á una nacion, y de una existencia más segura, un millon de pesos en un millon de artículos, que un millon de pesos en un articulo, porque el capricho a la moda de los consumidores, una invension... un descubrimiento... pueden variar en un momento los consumos de un género, y reducir á la miseria á una parte más ó menos considerable de los ciudadanos, por cuyo bien-estar debe velar el gobierno.

Los impuestos sobre la industria nacional la destruyen y aniquilan, porque alterando el precio del género adoptan los consumidores otro, ó el mismo de otra nación, y para evitar este daño el empresario disminuye la cantidad de primera materia, si es preciosa, que es lo que constituye la razón

característica del precio a la calidad de la mercadería, cometiendo un fraude á que le incita la lei que debe dirigir y velar sobre la probidad y buena fe nacional, ó disminuye el salario del operario o la ocupacion de este, dando menos primor, ó consistencia al género, en cuyos casos peligra aquel artículo de ser destruido por la industria extranjera; pero aun mayor lo tiene si el empresario disminuye sus utilidades sobre el premio ordinario de su capital, porque destinará este a otro objeto que se le ofrezca, quedando extinguida la fábrica y sin ocupación, y recursos los oficiales de ella, perdiendose las ventajas de ser mantenidos por otras naciones si la mercadería habia logrado consumidores extranjeros, porque estos que sólo la recibian por su interes dexarian de tomarla tambien por su interes, unico movil de los contratos.

No se oponga que gravando las industrias extrangeras se remedia parte del daño; porque sobre ser esta una injusticia que se hace a los consumidores nacionales, es remedio, y de consiguiente supone un mal que no debe causar la lei. A mas de que una nacion como la española bien dirigida, admitiendo y atrayendo á las naciones extranjeras que gustosas se radicarán en ella por sus riquezas si el gobierno se establece baxo sólidos principios de equidad y de justicia, debe tener por mercado el universo, y proponer á la preferencia en todos los países de él; pero esta preferencia debe cimentarla en la equidad y la justicia, en la buena fe de sus contratos, en la abundancia de sus productos, y en la calidad y precio de ellos.

La alcanzará, con efecto, con la calidad de las mercaderías, y la baratez de sus precios. Lo primero depende de la probidad y buena fé de los fabricantes. Estas circunstancias de las leyes y la educación; y lo uno y lo otro de la sabiduría del gobierno que ha de establecerlas; y lo segundo de la introducción de máquinas, apertura de caminos y canales, abolición de estancos, aduanas, impuestos, derechos y trabas; y por último de la equidad de los premios sobre los capitales en dinero.

Estos que son la obra de los ahorros anuales, se forman lentamente en una nación, y las leyes que no deben poner tasa á ninguna mercadería, deben menos ponerla a los premios del dinero, que la experiencia ha acreditado no estan baxo su imperio. Cuando la lei pone tasa el interés, este naturalmente sube; porque el prestamista de buena fé le da otra dirección, y el de mala se hace pagar de la infracción de la ley. El proporcionar, pues, una cantidad considerable de numerario para fondo público de la nacion es un objeto de la mayor entidad, cuya formacion posible se demostrará en su lugar.

La masa de este fondo público con que el gobierno auxilie la agricultura y la industria, ya en sus establecimientos, ya en los socorros ocasionales, y el moderado interés que exija, será sin duda, no solo la única, sino la más proporcionada lei que dé tono al interes del dinero de manos muertas y particulares. La abundancia abarata todas las cosas. Abundando, pues, los capitales deben abaratar su premio.

No hai que temer que el aumento del dinero encarezca los precios de los productos, pues dirigiendo el gobierno su curso al aumento de estos siempre exederán al nivel de aquel, sin que se dé el caso de haber mas

signos representantes que cosas representadas, á mas de que el sistema de circulacion conservará expedita la masa de capitales disponibles por el gobierno.

El comercio aunque nada produce por si mismo, como se ha dicho antes, es sin duda el que hace producir á los otros ramos auxiliandoles en el transporte de sus productos, trasladando estos á otros lugares, y conduciendo de ellos lo necesario a la nacion productora. El comerciante es una persona que sin pertenecer á clase alguna, las representa á todas, haciendo según sus casos diversos papeles en el teatro del mundo con las utilidades de los individuos de él. Quando trata con el labrador le representa á uno, siento, o mil consumidores, y del mismo modo quando trata con el fabricante; tomando la forma de estos quando provee al consumidor. De este modo tomando sobre sí una ocupacion indispensable a los productores, y dando á estos el valor de sus productos, les dexa el tiempo, y los capitales expéditos para producir los mismos artículos, y aumentar la riqueza nacional, que no es otra, ni puede ser que la suma de los productos anuales; tomando sobre sí la empresa de surtir las necesidades ocasionales de los consumidores.

Este gremio, sin el qual la esfera de los productos sería mui limitada, merece en los desvelos del gobierno toda la consideración que las clases productoras, a quienes por esencia pertenece, del mismo modo que los instrumentos mas necesarios á sus respectivas industrias; pero el comercio no es otra cosa que el trato, y el cambio de los valores por valores, y la distincion entre nacionales y extrangeros es absurda y agena de razón. Todo el que comprando los productos de un pais, aumenta ó aviva las facultades productivas de él, le hace un bien, y este es igualmente bien, venga de la mano que viniere. Todo el que provee a una nación de lo que la es necesario, ó aumenta su comodidad, le hace del mismo modo un beneficio, y este lo es igualmente qualquiera que sea la mano de que lo reciba. Esto es de eterna verdad, y las distinciones inventadas y apoyadas en las voces balanza de comercio, comercio activo, y comercio pasivo, no son otra cosa que una preocupación apoyada en otras preocupaciones.

Una nación no debe buscar su riqueza, ni contar con otro fondo que el de sus productos anuales. A la mayor extensión y perfeccion de estos, debe dedicar el gobierno sus desvelos, procurando por todos los medios posibles que todos los individuos de ella tengan ocupaciones útiles, y que las clases improductivas se reduzcan al minimo posible disminuyendo de este modo los consumos estériles que minoran la suma de la riqueza anual.

La nacion española, que aunque dividida en grandes territorios, europeo, americano y asiático, la podemos considerar unida por medio de los mares, debe propender en la Europa a la agricultura, y á las fábricas de todas clases para dar nueva forma a sus primeras materias, con las quales puede mui bien proveer a todos los individuos del estado, no solo sus necesidades, sino sus comodidades y su luxo; mas los territorios americano y asiático, necesitan por su vasta extensión, su localidad y demás circunstancias necesarias que se diversifican extraordinariamente entre ellas mismas, otro examen mui prolixo; con todo podrá decirse, partien-

do de un principio luminoso, qual es el de que el interes de la nacion es que todos los individuos de ella tengan ocupaciones útiles, que convendrá que en todas las tierras litorales y costaneras se fomente la agricultura y su inmediata industria en los varios ramos que comprende, y en las mediterráneas las artes, y las fábricas, por que los productos de estas, representando los valores de la primera materia, los premios del capital de su inversión, y del salario del operario, este y su industria aumentan considerablemente el primitivo valor, y sufragan los transportes indispensables para el comercio; sin el qual deben ser mui limitados los productos por ser la esfera de ellos la de sus consumos, y esta conforme á la extensión de su mercado, como antes se ha dicho.

La agricultura de los frutos americanos, es de sumo interes á la nacion y esta debe empeñar su fuerza unida á su fomento, porque con ella alcanzará sin duda sobreponerse á las demas naciones en riqueza, en poblacion, y en marina. Es cierto que el comercio no es otra cosa que un cambio de valores por valores, de cuyo medio el trato con otras naciones parece que no puede aumentar la riqueza de una; pero ya se dixo que la suma de la riqueza de una nacion, consiste en la suma de sus productos; que estos son limitados á la esfera de sus consumos, y que la calidad y baratez de ellos por medio del comercio los aumenta; resta ahora demostrar en que consistirá que un cambio de valores por valores aumenta la riqueza nacional. La aumenta pues, dando con los cambios una reduccion real á un valor nominal: la aumenta convirtiendo con la salida y consumos en producción útil la que sin ellos sería una inutil superfluidad: la aumenta dando valores efectivos á los valores muertos: la aumenta dando representacion física á qualidades morales: y la aumenta recibiendo de los extranjeros mercaderías de gastos por mercaderias de consumos, de cuya clase son en la mayor parte los frutos de la agricultura americana.

Los consumos de estos se distinguen en consumos útiles y estériles. Estos son los que se consumen en el alimento de las clases improductivas, y en esta pondremos por necesidad de la distincion, porque así es para nuestro caso, los consumos de las clases productoras extranjeras. Los útiles son los que se consumen sin destruirse, como las tinturas y drogas que se consumen para tomar o dar una nueva forma, aumentando o dando á otros productos un nuevo valor. Los de esta clase piden una gran economía en su salida del territorio español; mas no se ha de contener esta por medio de prohibiciones, sino fomentando la industria nacional, de suerte que ella por su solo interes los contenga dentro de sí, invirtiendo sus capitales en su acopio. En esta clase debe colocarse el algodón, cuya primera materia, producto abundante de la América, puede dar ocupacion útil a la mayor parte de la España, así como la dá á otras naciones.

Propendiendo el gobierno al aumento de los productos nacionales, á que todos los individuos de la nacion sean productores, á que las clases improductivas se reduzcan al mínimo posible, y á que no haya consumos estériles, debe fixar su atencion en que el sexo femenino, que es más de la mitad de la nacion, tenga artes y oficios análogos consagrados por la costumbre y la opinion pública a la dedicación femenil, para cuyo logro no solo

convendrá que se hagan ordenanzas, sino tambien traer maestras o maestros, máquinas e instrumentos, establecer escuelas, y dar moderados capitales á las que sobresalgan en su aprovechamiento. En las mismas artes y oficios á que está dedicado el hombre, y cuya division conviene, hai ramos á que convendrá se destine unicamente el sexo, tomando este la ocupacion de fuerza débil, y el varon la de fuerza robusta. Júzguese con este método quales serán las ventajas de una familia crecida en casa de un artesano ó fabricante, y el consuelo de estos dejando un patrimonio estable á sus hijos en su industria.

Una nacion justa y civilizada debe aborrecer las guerras y no hacer otras que aquellas á que le obligue la defensa de su territorio ó de sus derechos, quando por otras vías mas moderadas no pueda alcanzar su satisfaccion.

.... (Faltan cuatro páginas en el original.) ....

de consiguiente no corrompieron los corazones de aquellas naciones, sino que dieron pábulo á los vicios que se encubrian en ellos. Cuando las riquezas son fruto del trabajo y de la industria y estan igualmente repartidas en todas las clases del estado porque todos los individuos de él son productores, entonces lejos de traer á una nacion mal alguno, son un principio de muchos bienes. Si hoi se les atribuye algun mal, es sin duda por la demasiada opulencia de algunos, y la suma miseria de otros, y aun esto es ponderado por la malicia, ó la ignorancia; pero no puede desentenderse, de que los que así raciocinan, sin dudas opinan que el oro y la plata, constituyen la riqueza de una nacion. El oro y la plata en barras, son una mercadería preciosa, y una materia primera; estos metales en joyas son el adorno de cierta clase del estado, cuya riqueza, fruto de su dedicacion al trabajo, da ocupacion al hábil artífice, y le pone en situacion de mantener una familia que se aumentará a beneficio del estado, cuyos ciudadanos en el libre uso de su propiedad, pueden dedicar á estos articulos una parte de sus adquisiciones si los apetecen, porque la satisfaccion de sus deseos, es el objeto de su laboriosidad. Amonedados son la representacion universal de las cosas. De suerte que no constituyen riqueza, por sí, sino por lo que representan. Son solo concurrentes á ella, facilitando los cambios y permutas necesarios al comercio. y así se ve que la Inglaterra es más opulenta porque produce mas cosas, sin embargo que en ella no existe mas numerario, que el puramente indispensable a la circulacion, que la España que produce mas metales, y menos cosas. La suma de sus productos es la verdadera riqueza de una nacion, y su capital consiste en la posesion de todas las cosas concurrentes a la produccion.

Este es el plan economico, que a mi juicio debe adoptar la nacion para llegar al grado de felicidad de que es suceptible. Destruidos los estancos y aduanas; abolidas todas las trabas, tasas y prohibiciones; reducidas las clases improductivas al mínimo posible; respetada la propiedad y libertad del ciudadano; y libres todos los productos de los llamados derechos de qualquier especie que sean, abaratará la subsistencia, y todos los objetos nacionales con que tiene relacion, y por una consecuencia necesaria y natural, no sólo aumentará sus riquezas la nacion, aumentando sus productos, y el

consumo de ellos en su territorio, sino que serán admitidos y solicitados por las demás naciones, en las que no podrá competirse con la nuestra, que por el natural magnetismo de las cosas, atraerá á su seno las riquezas que por espacio de tres siglos ha tenido que pasarlas.

Guatemala, en su cabildo á doce de Enero de mil ochocientos once.

José María Peinado.
Antonio Isidro Palomo.
Pedro José de Beltranena.
José Aycinena.
José Antonio Arribillaga.
Domingo Josef Pavon.
Gregorio de Urruela.
Juan Bautista de Marticorena.
Juan Francisco de Taboada.

Por mandado de Guatemala
José Francisco Cordova
Su secretario.

8ª Av. Sur de la ciudad de Guatemala, en primer término el actual edificio de la Secretaría de Educación Pública

Relación de los estragos y ruinas que ha padecido la ciudad de Santiago de Guatemala por los terremotos y fuegos de sus volcanes, en este año de 1717

Escríbela el señor Licenciado don Tomás de Arana, del Consejo de su Magestad, Oidor de su Real Audiencia, que en aquella ciudad reside.

Commota est & contremuit terra; fundamenta montium conturbata sunt & commota sunt quoniam iratus est eis. Ascendit fumus in ira ejus, & ignis a facie ejus exarsit carbones succensi sunt ab eo.

Después de acabada esta relacion, se han reconocido algunas erratas, que la precisión del tiempo no dió lugar a corregirlas, y así el curioso lector podra suplirlas.

Con licencia de los superiores en Guatemala por el Alferes Antonio Pineda Ibarra, año de 1717. Guatemala
Imp. de "El Progreso", Calle de Guadalupe, no 14
1876

ADVERTENCIA

Concluida la edición de los "Apuntamientos" de don José Sánchez, en que se da una idea general del antiguo reino de Guatemala, y de su administración civil y eclesiástica, según se hallaba en la época del autor, hemos creido oportuno publicar en seguida un opúsculo impreso que se halla incluido también en la colección del Museo Nacional, el cual contiene una relación detallada y exacta en su mayor parte, de los grandes terremotos que arruinaron á la antigua ciudad de Guatemala en el año de 1717, cuyo suceso es conocido vulgarmente con el nombre de ruina de San Miguel por haber acaecido el 29 de Setiembre de aquel año, mensionándose este acontecimiento en varios pasajes del anterior opúsculo. Siendo sus detalles menos conocidos que los de la ruina de Santa Marta, juzgamos que dicha relación escrita por el Oidor Licenciado Don Tomás de Arana e impresa en Guatemala en el año citado, llamará vivamente la atención de nuestros lectores, pues no tenemos noticia de que aqui haya sido reimpresa, y el ejemplar que posee el Museo es de los pocos ó quizá el único que existe del opúsculo mencionado.

A pesar de los defectos que adolece el estilo de esta Relación, propios de la época en que su autor la dió á luz, repetimos que á nuestro juicio su lectura no dejará de causar el interés que naturalmente causan todos los hechos concernientes á la historia de nuestra antigua capital, por cuyo estudio deseamos inspirar afición á nuestros compatriotas.

LL. EE.

RELACION BREVE

De lo acaecido en la ciudad de Guatemala, desde el dia veinte y siete de agosto del año 1717. hasta hoy que se cuentan diez y seis de Octubre del mismo año.

(Se conserva la ortografia del original.)

La ciudad de Santiago de Guatemala, capital del reino o provincia de este nombre, se halla fundada en el centro ó valle de muchos cerros que la circundan, que al paso que agradan á la vista con su armonia se advierten por la experiencia nocivos á los habitantes; hay entre ellos tres volcanes de fuego, que distan de la ciudad poco mas de dos leguas, y por elevacion cuatro millas con muy corta diferencia, estos se hallan a la parte de Occidente; hay otro á la del Sur, que vulgarmente llaman volcán de Agua, cuya eminencia y espacioso ámbito de sus faltas, le hacen cuando ameno y admirable a la vista, formidable y espantoso a las ruinas que amenaza, fundando los habitantes la justificacion de su recelo en lo acaecido por los años de **1527** [1] en que inundó este monstruo con las vertientes de su cima la ciudad que hoy mantiene el renombre de "Vieja", por haber este suceso obligado á los vecinos á la nueva fundación de esta que habitamos, aunque á la corta distancia de una legua.

El dia, pues, 27 de Agosto como á las seis de la tarde, empezó á mostrar uno de los tres volcanes de fuego, el que se inclina más á la parte del Sur, que según la aguja está en la cuarta del Sudeste, una llama de fuego que, á lo que podía percibir la vista á la distancia, parecía elevarse dos varas con poca diferencia, y respecto de haberse en otras ocasiones visto el mismo efecto sin causar especial daño á la ciudad, y ser tan natural en los volcanes, no hizo fuerza en los moradores de la ciudad, para que por eso dejasen de recojerse a sus hogares regulares, con que habiendo empezado el crecimiento del fuego, como á las once horas de la noche comenzó a causar una lenta trepidación de la tierra, y especial ruido ó murmullo que provenía de las puertas, ventanas, aldabas, bastidores y lo demás que se hallaba pendiente de las paredes, que trémulo todo el movimiento, causaba en confusa armonía una espantosa confusión. Los primeros que lo advierten, dejan el lecho y acechando por ventanas, puertas y patios hacia la parte del volcan, conocen que la voracidad de las llamas y furia con que se elevaba el fuego a comunicarse en la región, era el origen de aquel formidable horror, con que unos medio desnudos, otros sin mas abrigo que la colcha o frazada del lecho en que reposaban, abrazados con imágenes de Cristo crucificado, de Maria Santisima o las que el acaso pudo en la turbación ponerles en sus manos, olvidados los unos de los otros, los padres de los hijos, los maridos de las mujeres, y aun algunos de si mismos, salieron por las calles, con tan turbadas y elevadas voces, pidiendo unos misericordia, clamando otros a los santos de su devocion, lamentando otros la última ruina y estrago que esperaban, con que pudieron los mas poseidos del sueño abrir los ojos a mayor horror y espanto; pero cuando se hallaron despiertos a los lastimosos ecos de las

(1) Quiso decir 1541.

calles, advirtieron el tremor y movimiento de las habitaciones, con que sin otro aliño y cuidado que el de los primeros, dejaron desiertas las casas, y como a las doce y media de la noche, se hallaron las plazas y templos tan poblados que persuadia el numeroso concurso hallarse toda la ciudad en el recinto de cada una; en la mayor estaba el Ilmo. y Rmo. señor Obispo de esta Diócesis, acompañado de los señores capitulares de esta Santa Iglesia con el Santísimo Sacramento en las manos, exorcisando y conjurando los espiritus enemigos del linaje humano, que parecían hacer guerra por ministerio de la misma naturaleza, con especial licencia del Príncipe y autor de ella. Sacáronse a la misma plaza las imágenes y reliquias de mayor veneración y culto, que deposita esta Catedral; en lo que el oido podia percibir del menos preocupado de la turbacion, solo se alcanzaban ecos de contricion, misericordia, confesiones públicas de los pecados, impetración de absoluciones y en fin, para mayor honra y gloria de Dios, exaltación de la Santa Fée y confusión de la heregía, parece que al paso que los demonios vibraban rayos, formaban espantosas visiones sobre los volcanes, ocupaban el aire con densas nubes, y ostentaban su poder con la divina permisión, para conspirar contra los moradores de esta ciudad, se encendian los catolicos en las vivas llamas de la fe para la oposición y defensa, pues el mas bárbaro, el mas olvidado de su alma, el mas estragado en sus vicios, pudiera ser ejemplo de edificación en los fervorosos, ardientes afectos y actos, de amor y esperanza que le dictaba su celo. Lo mismo que en la mayor sucedía al mismo tiempo en las plazas de los Remedios, Santa Lucia y en las demás de los barrios y centros de esta ciudad, permaneciendo en esta turbada confusión, hasta las cinco horas de la mañana, en que parece que la copia de las lágrimas, la tribulación, contrición y humillación de los corazones había aplacado la ira de Dios y sosegado los incendios del volcán.

El día 28 por la mañana, en que la iglesia celebra la festividad del gran Padre San Agustín, trataron los alcaldes ordinarios y Capitulares de la ciudad con los del Cabildo eclesiástico de las deprecaciones, letanias, procesiones y novenas que debian hacer para satisfacer la justicia divina y que suspendiese el azote que las amenazaba: todo este dia ocuparon los moradores de la ciudad en confesiones, oraciones, y el que menos devoto, en recobrarse de la fatiga de la noche antecedente, pero a las seis de la tarde volvieron a ver que el enemigo volcán hacía alarde con un vistoso obelisco de humo, cuya haza parece se fijaba en la esfera; y a caídas del sol fue tal la copia del fuego que vomitaba, que se percibian arroyos de fuego que precipitados solicitaban las márgenes para inundarlas, con que el mas desatentado, el menos temeroso, el mas sagaz, el menos advertido, el ignorante, el docto, el niño, el anciano y el mozo, clamaron con desmedidos alaridos al cielo; crecia la confusion y el horror a el paso que el concurso de los que ocurrían a las plazas y templos en que habian hallado asilo la noche antecedente y a él mismo le hacía mas formidable el volcán, pues además del fuego que mostraba y tremor que causaba en la tierra, armó sobre su ámbito y circunferencia una admirable y espantosa tormenta de rayos, fusiles, y esquisitas ardientes exalaciones, que aun en medio de estar los ánimos preocupados

del temor y embarazados de la turbacion, no pudieron dejar de advertir lo irregular de aquellos efectos, sacaronse en esta noche como en la antecedente las custodias del Sacramento a las plazas, y las demás imágenes y reliquias, y lo que causó mayor conmoción fué que entre otras que en procesión ocurrian a la plaza mayor, vino Jesus con la cruz a cuestas que se venera y deposita en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, que entrando por la plaza en procesión, parece que conspirado el pueblo querian todos acogerse al asilo de esta santa imagen por asegurarse del inminente riesgo en que peligraban; crecieron en gran manera las lágrimas, los suspiros y deprecaciones, y habiendo en este tiempo el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo determinado vestirse de los ornamentos pontificales para el exorcismo, lo puso por obra y se hizo perceptible a la vista la extincion de las llamas, que se fueron poco a poco mitigando, hasta que a las diez horas de la noche o poco mas, hicieron pausa y dieron treguas para el descanso, atribuyendo unos este singular beneficio a la eficacia de los exorcismos y fe del Sr. Obispo; otros a la presencia de la Santa imagen de Jesús de las Mercedes, según la inclinacion de sus piadosos afectos: esta misma conmoción que se advirtió en la plaza mayor hubo en las demas, y en los atrios todos de los templos; pero a la hora sobredicha de las diez o poco mas se empezaron a enjugar las lágrimas, sosegar los sollozos y serenar los ánimos para irse recogiendo a sus casas y uniendose las familias, que dispersas habian salido en solicitud de refugio con que pasaron el resto de la noche, hasta que a las cuatro de la mañana les volvió el enemigo a tocar alarma.

Dia 29. domingo a las cuatro de la mañana empezó como el primer dia, lenta trepidación de la tierra, tremor de puertas y ventanas, aumentando el pavor la mayor fuerza con que en esta ocasion causó los efectos, quizá ocasionado de ser en mayor magnitud y abundancia la copia de fuego que el volcán lanzaba, con que pudieron aun los mas tibios corazones encenderse a buscar en la misericordia el asilo, por ser la hora acomodada ocurrieron a los templos a asegurarse en las tablas de la penitencia, e intimarse con Dios en la Eucaristia, ocupandose con tal tropel las mesas que no abunda mas en los sagrarios el jueves santo; con que aparece que apiadada la justicia divina, suspendió el horrible espectáculo del volcán; que aunque quedó vomitando algun fuego y humo, desmentia sus horrores la iluminación del sol.

En este dia se trató de empezar el novenario de Nuestra Señora del Socorro, que se venera en una de las capillas de la iglesia mayor, imagen a quien toda la ciudad tiene especial devocion; por la singular tradicion que de ella se tiene, y beneficios que por su medio se han alcanzado. Con efecto, el mismo dia se empezó la novena; lo mismo se ejecuto en el convento de Nuestra Señora de las Mercedes con la imagen de Maria Santisima de la misma devocion, y con la de Jesus; y en el convento de Santo Domingo con la maravillosa imagen de plata de Ntra. Señora del Rosario. Y en fin, en todos los demas monasterios, templos y santuarios se hicieron publicas deprecaciones a las imagenes de mas culto y especial afecto y veneracion. En todo el resto del dia no se percibió el fuego del volcan por la luz del sol que lo impedia, y entrada la noche por permision de la piedad

divina se cerraron los horizontes con densas nubes y alguna lluvia, con que aunque se dejaba percibir algun fuego, no era en grado que pudiese atemorizar, como en las ocasiones antecedentes. Toda esta noche pudieron lograr algun reposo y sociego los moradores de la ciudad.

El dia 30 en que celebra la iglesia la festividad de la admirable Rosa peruana, empezó uno de los singulares y raros efectos que se han experimentado despues del fuego del volcan, y es un sonido subterraneo con una tan violenta concusion de la tierra, que así como el oido percibia los ecos de la concavidad, sentida el tacto que da la tierra tremula del golpe, a modo que se extremese la cámara de un navio al disparar un cañon. A este sonido y tremor le han dado el nombre de tumbos o retumbos, y asi desde este día empezaron los tumbos, si bien con gran diferencia a la percepcion de los sentidos. En esta tarde salió una procesion general en que hizo esmero de dolor, la penitencia, pues se escogitaron tan raras mortificaciones, tan austeros y severos castigos, pues aun la vista de los que todo miraban, padecio mucho en lastimosos objetos que se ofrecian. En esta solemne procesion se sacaron los Patriarcas todos, los santos titulares y patrones de la ciudad, y la imagen de Ntra. Señora del Socorro, y una singular imagen de Cristo crucificado que deposita esta Catedral con especial culto en la capilla de los Reyes; y habiendo vuelto con la procesión a la Iglesia mayor, concluyó, con las letanias, ejecutando las mismas parroquias con las demas mugeres de su devocion.

Desde el dia 31 de Agosto, hasta el 29 de Setiembre, se fueron continuando las deprecaciones, procesiones de penitencia, novenas y mas culto y sacrificio, que la devoción junta con el eficaz deseo de satisfacer en alguna parte la divina justicia, pudieran escogitar. Desde este dia 31 salió bando para que no rodasen coches, por lo que asimilaban el ruido de sus ruedas al de los tumbos, con que se atemorizaban los ánimos. Se dispuso por los padres misioneros del Colegio apostólico anticipar sus misiones asi por la gran cosecha espiritual que les ofrecia la buena disposicion en que los ciudadanos todos se hallaban, como porque siendo preciso por su instituto ocurrir a la diligencia del tiempo en las necesidades espirituales, confesando, exhortando y predicando, como lo hicieron todos los eclesiásticos, regulares y seculares, de que habiendo por la misericordia de Dios gran copia en esta ciudad parecian pocos en el conflicto; porque cada uno de los moradores quisiera tener consigo un sacerdote para el consuelo de la mejor disposicion, como quien esperaba por instantes la muerte. Empezó luego con efecto el jubileo de las doctrinas con la explicacion de sermones en algunos de los templos de esta ciudad, hasta tanto que mas tarde, estando en la Iglesia mayor en sermon de misiones, vinieron dos o tres tumbos que continuaron en temblor de tierra, con que horrorizaba la gente, no se podía poner en sosiego; fue preciso dar providencia a que se continuasen en la plaza y calles los sermones, y en esta conformidad se prosiguieron hasta concluir; y en el entre tanto el volcan no queria del todo sosegarse, porque ya con humo, ya con fuego, continuaba sus amenazas y los tumbos se repetian, de suerte

que hubo dia en que se contaron mas de cincuenta y algunas veces con temblores de la duracion de una Ave-Maria, poco mas o menos; con que al paso del asombro crecía la devoción, se multiplicaban las devociones, que a la verdad estaba la ciudad hecha un plantel de oracion y un vergel de virtudes; porque no habia familia ni persona que por ilustre o por plebeya, no aportarse ejemplos de edificación. Se hallaban los templos de dia y de noche llenos de concurso en continua oracion de rosarios, viacrucis, especiales devociones a Maria Santísima, del glorioso San José y patrones de la ciudad. Se hicieron varias procesiones de sangre a las imagenes, por cuyo medio ha manifestado la divina Providencia portentosos milagros de su poderosa mano, como fue la imagen de Ntra. Sra. del Rosario, que en un siglo no se habia movido para salir de su casa, Jesús Nazareno de la Merced, nuestra Señora la Pobre de San Francisco, San Sebastian, y otras en quienes tiene esta ciudad especial confianza en su patrocinio. Cerraronse las misiones con una procesion de sangre, que causaba horror a la debilidad de la carne, pues no se descubría otra cosa que pesadas cruces, agudas espinas, abrojos, crueles invenciones de disciplinas, arrastrados por el suelo los hombres, lágrimas y humildad. Concluyose el novenario de Ntra. Sra. del Socorro con una procesion general, como la primera, y con la misma copia de penitencias que en la antecedente, siendo de especial edificacion que en todas estas procesiones, misiones y actos públicos y de piedad, estuvieron siempre asistentes, no obstante sus ocupaciones y tareas, los Srs. Presidente y Oidores, Cabildo eclesiástico y secular, con sus Alcaldes; y sin embargo, de lo peculiar que trabajaba el Rmo. Sr. Obispo asistió personalmente a muchas de estas funciones, que se continuaron hasta el 29 de Setiembre, que se cerró con procesion la novena de Ntra. Sra. la Pobre de S. Francisco, no habiendo cesado en todo el tiempo antecedente, desde el dia 31 de Agosto hasta el 24 de setiembre, los tumbos y algunos cortos temblores, que solo se experimentaba unos dias mas y otros menos, hasta que desde el dia 25 al 29 parece habia cesado del todo; pues aunque se percibia algun humo en el volcan, ya no habia fuego, tumbos, ni temblores, pero como los efectos de las causas naturales no se preveen y tambien la malicia humana enfria el mayor ardor del arrepentimiento que se tiene a vista del azote de la justicia divina en cesando la presencia, se halló esta ciudad en su mayor sosiego, mas turbado que nunca a los horrores mas espantosos y formidables.

El 29 de Setiembre, como a las 7 horas de la noche, vino un temblor acompañado de tanto estruendo y ruido que causaba la fuerza con que batia los edificios, que parece que la divina misericordia tocó a huir de las casas y techos, y salir en busca de refugio a plazas y patios, como en efecto lo ejecutaron todos; y a breve rato vino segundo temblor de no menos horror que el primero, con que hubieron de dejar todos los moradores sus casas porque aun los patios no ofrecian bastante seguridad. Se acojieron a los campos y plazas, y luego siguió tan gran terremoto, que aun siendo singular por el modo de su movimiento que era de abajo a arriba haciendo brincar y ampollar la tierra, lo hizo mas singular en los horrores el ver que no podia mantenerse persona alguna en la tierra, por que a los parados e hincados los

derribaba, a los que se echaban sobre la tierra, que fueron muchos los sacudia con tal vehemencia que no podían mantenerse, añadiéndose a esto el sumo horror que causaba la polvareda de los edificios, la confusion de la desordenada vocería, el ver que el cielo todo se cubria de unas nubes tan densas y negras como si se hubiese enlutado todo el celeste firmamento, de suerte que parecia hallarse introducidos en un confuso caos. Se sacó de todos los sagrarios el Sacramento; con que no se hallaba en los atrios de los templos, en plazas y campos otra cosa que confesiones a gritos. El que mas alcanzaba dimidiaba la confesion dando materia para la absolucion; a otros exhortaban los sacerdotes a que diesen la materia en general para absolverlos, con que todo era misericordia: *Ego de absolvo, ego vos absolvo,* y al fin concebir todos la ultima ruina, el juicio final de Guatemala, y lo cierto es que aunque se ponderen algunos mayores estragos en las historias, no es facil hallar semejante en el cúmulo de circunstancias tan singulares y notables, como las que en este se advirtieron. En la iglesia del Carmen se consumió el Sacramento, dando todo el vaso de formas por modo de viático a los que alli se hallaban, preparándose éstos con actos de contrición y absolviéndose como en peligro inminente y artículo de muerte. De ellos, muchos habían comulgado por la mañana, y libres del riesgo, al dia siguiente confesaron y comulgaron, de suerte que en el término de veinticuatro horas recibieron muchos tres veces la Eucaristia. Hubo muchas confesiones de mas de treinta y cuarenta años, y una persona de crecida edad que en su vida se habia confesado lo hizo en esta ocasión. Las monjas de la Concepción salieron de su clausura, cuya abadesa libró maravillosamente de la ruina de un claustro que desprendiendose a tiempo que esta pasaba, le sirvió el precipitado techo de suelo para ponerse en cobro, sin mas lesion que una herida en la mano diestra, las de Santa Teresa golpeaban las puertas de la porteria para lo mismo; las de Santa Catarina se acojieron a su patio donde peligraron cinco; una religiosa y una criada quedaron muertas luego del golpe de una corniza; otra religiosa vivió solo seis horas; otras dos quedaron tan lastimadas que no se sabe el estado de sus vidas. Esta noche toda se continuo con tan espantosos tumbos y especial ruido y movimiento, que el ánimo mas socegado y conforme se halló imponderablemente turbado; oianse algunas veces los golpes como que se desprendiese alguna máquina grande de la superficie que pisamos y cayese en alguna profunda cavidad, causando una vehementisima repercusión; otras veces se percibia como el ruido de la artilleria, que hiriendo la tierra en lo lateral, seguia el mismo vaiven; otras veces se sentia un rumor subterraneo como el que el mar hace en olas encontradas, movidas en contrarios vientos, y con tal repeticion estos golpes que no habia de intermision de uno a otro, en que mas media hora, y en algunos el espacio de dos credos; de suerte que habiendo durado los tres temblores grandes desde las siete hasta las nueve de la noche, con la intermision que hubo de uno a otro; desde las nueve hasta las cuatro de la mañana, hubo mas de treinta tumbos con movimiento y ruido singular y vehemente; no pudiendo por esta noche ni conocerse los efectos de los terremotos ni saberse el término de sus estragos y ruinas;

aun las familias estaban tan dispersas y vagas, que en los intervalos que permitian los subterraneos golpes se percibian lamentos de hombres, niños y mujeres que lloraban la falta de sus hijos, madres y maridos: ¿que será de mis hijos? decia uno ¿Donde está mi madre? clamaba otro: ¡ay de mi marido! ¡hay de mi hermano! y todo en lágrimas y suspiros, hasta que llegaba el golpe o tumbo y les hacia deponer esta memoria y olvidarse aun de si mismos. No es menos ponderable circunstancia la del esfuerzo y valor que quiso la divina Providencia darle al Sr. Presidente, Gobernador y Capitán General de este reino Don Francisco Rodríguez Rivas, en un caso en que se hallaban rendidos y postrados los ánimos todos a la conspiración que parece habian formado los elementos y naturaleza contra el género humano; pues en medio de la confusión, caminando por tinieblas, pisando ruinas, abandonando riesgos, andaba sacando de entre callejones y edificios a los que peligraban, alentando en las plazas a los que desmayaban, confortando a los que descaecian. Teniendo como tiene el resinto del lugar en sus barrios mas de dos leguas de circunferencia, le anduvo dos veces toda aquella noche: la primera acompañado del Licdo. Don Francisco Valenzuela, Rector del Colegio Seminario; la segunda del Sr. Arcediano Don Juan Feliciano de Arrivillaga, y siendo asi que en todas partes trabajaba con la persuación para el aliento, con las manos para el socorro, parece se halló dotado de una extraordinaria agilidad; pues siendo asi que andaba a pie con tanta obscuridad, y entre tantas turbas, tan presto como se veia en la plaza, se hallaba en los monasterios, lo advertian en los campos, de que resultaron efectos propios de la Providencia divina, a quien se debe atribuir esta singular fortaleza del Presidente, si bien que se le deben especiales gracias por haberle elegido Dios para instrumento del alivio y consuelo de la mayor tribulacion aquella noche.

Los efectos que la luz del dia 30 descubrió de los terremotos y estragos de la noche antecedente, fueron lastimosos y admirables. En la plaza mayor padecio la Catedral muy considerable ruina, porque el cimborrio del antecoro en la Crujia del crucero se hizo absolutamente pedazos, cuyos fragmentos quedaron unos en el suelo y otros pendientes; la boveda de la entrada a la puerta del Sagrario que es la del lado siniestro, haciendo frente a la plaza, quedó toda partida, y el arco del frente del altar del trascoro amenazando ruina, la portada degollada y la torre partida; las casas episcopales contiguas las dejó inhabitables; en el palacio, sin embargo de ser fábrica muy fuerte hecha a todo arte y costo, padeció ruina de algunos cuartos y paredes, que la una suprimió, y todo el archivo de una de las secretarias de Cámara. El portal de en frente al Palacio tiene asoladas algunas casas del centro, y el del frente de la Catedral casi todas, por que solo quedaron paradas las dos esquinas. La iglesia y convento de Santo Domingo, fábrica tan perfecta en la arquitectura, tan admirable en sus medidas, tan vistosa en sus adornos que pudiera hacerse lugar entre las mas admirables de América y de Europa, padeció tan lastimosamente ruina, que no se si fuera menos que hubiese quedado del todo por el suelo, porque solo de en pie lo que sirve para designios de los que era, dando vida al senti-

miento del dolor y del estrago. Con poca diferencia padecieron lo mismo templos y conventos de San Francisco y la Merced, y con aumento de dolor el de los misioneros de San Francisco del Colegio Apostólico, porque siendo una obra del todo cabal, habia a espero de la piedad y muy crecidas espensas, acabada de estrenar, solo parece se dejó ver para que le lloraran. El templo de San Pedro, sino de los mas hermosos, el mas fuerte que tenia la ciudad, por ser solo de una nave, trabajando solo para la duracion; y la esperiencia habia demostrado que en tantos temblores que ha padecido, no había recibido la mas mínima lision; en esta ocasion quedó totalmente arruinado, sin dejar en pie otra cosa que la portada, y la pared del costado que cae a su plazuela, y estos desprendidos amenazando ruina; en este templo quedó el Sagrario con el Sacramento enterrado. Lo mismo padeció el templo de Santa Lucia, San Sebastián y los demas con poca diferencia, excepto el templo de la Compañia de Jesús, obra a la verdad admirable y que descuella entre las mas perfectas de este arte, que aunque no del todo ilesa, fue nada lo que padeció en comparación de las demas ruinas, por que solo se le partió la torre, se degolló la portada a los dos tercios de su altura, y uno u otro fragmento en las cornizas y coro: pero el Colegio quedó casi inhabitable. La iglesia de Santa Clara que es muy pequeña y de artezón, quedó en pie y buena; pero el convento de las religiosas inservible; esto es por lo que mira a los edificios públicos, en los privados, suponiendo que los barrios todos, como son San Francisco, Tortuguero, Santa Lucia, San Sebastian, los Misioneros, Candelaria, Santo Domingo, y los demas, perecieron; los edificios del centro, los hechos a mayor costa, y no menos inspeccion a las artes y en atencion a lo espuesto del sitio a semejantes terremotos, padecieron su grado lo mismo que los barrios, porque si bien se advierten los cajones de paredes maestras en pie, y muchas manteniendo aun los tejados, las mas o casi todas estan inhabitables amenazando perniciosimas ruinas, no solo para los interiores de ellas, sino aun en las calles, porque a cualquiera movimiento podian desgajarse las que han quedado desquiciadas; las que menos han padecido, que han querido algunos ponderar de casi ilesas, son tan contadas que no han llegado al numero de diez; la que se pone por ejemplo del arte para la inespugnable en los temblores, que es la de Don Bartolomé Corral, fabricada al fin del mayorazgo, compitiendo las costas de un caudal, como el de setecientos mil pesos con la industria para la duracion y permanencia, quedó de tal modo que necesita de un grande aderezo y reparo para su habitacion.

No se veia otra cosa el dia 30 por la mañana que techos por los suelos, calles cerradas por las paredes y casas desgajadas y abiertas ventanas con quicios y puertas arrojadas, advirtiéndose en todo notables, esquistos y admirables efectos de los terremotos; pero mayor fue el dolor y crecimiento de lágrimas cuando se empezaron a echar menos los que tuvieron anticipado sepulcro en la ruina, sin embargo de ser la hora oportuna para haberse librado de los edificios; muchos quedaron enterrados aun antes de morir, cuyo numero a punto fijo no se sabe hasta ahora. Algunos gritaban entre las ruinas, y en lugar de servir sus voces para alcanzar socorro, servian para avisar los que huian para salvarse. Entre otras cosas especiales que se nota-

ron de los que perecieron en la ruina, fue que yendo una mujer con una hija suya por una de las calles le alcanzó una pared, y la cubrió toda, dejandole solo la cabeza libre para clamar y dar voces a que la socorriesen, y con efecto este dia 30 la oimos en la plazuela de San Pedro que le permitió la divina piedad darle tiempo a sus deposiciones, y la hija se mantuvo con la vida; y otras muchas maravillas se notaron que es imposible comprenderlas, porque los sucesos de cada familia piden una larga relacion. En este día acaeció el mayor estrago, la mas imponderable ruina que hasta aquí habia sucedido; pues solo había alcanzado a confundir y turbar y horrorizar los ánimos todos de los moradores, y ultimamente a la desolacion de la máquina de la ciudad; pero en lo formal, en lo que constituye pueblo y congregación civil, nunca en mayor unión, en mas fraternal caridad, y olvidados los odios, perdonadas las injurias, intimados en amor los enemigos, y al fin unidos todos en caridad que parecia haberse restituido a la ley natural desterrándose las máquinas babilónicas y divisiones políticas. No satisfecha la justicia divina quiso dilatar el castigo permitiendo una voz vaga de que Guatemala se sumergiría irremisiblemente a las once del dia, cual otra Sodoma habia de quedar convertida en laguna o mar incierto, cobrando tal cuerpo esta voz que a breve rato se halló autorizada con el ascenso no solo de la ignorancia y vulgaridad, sino de personas de tal grado que casi pudieron con el peso de su juicio darle luces de certidumbre, con que en confusas tropas se veia salir la gente de la ciudad, descuadernadas las familias, desunidas las congregaciones, abandonando todos sus haciendas y caudales, olvidando los mas inmediatos deudos y procurando cada uno obtener solo la caridad de salvar el propio individuo, y llegando a cobrar tal fuerza esta imaginacion en muchos, que concibiendo no les daria el tiempo lugar a ponerse en cobro, sin embargo de estar ya inayunos, recibieron la Eucaristía por modo de viático a las diez del dia, con las disposiciones de una muerte acelerada, como sucedió en la parroquia de los Remedios, donde fue su párroco ministro de este sacramento, sin que pudiese su doctitud y letras desvanecer la viveza del concepto que formó de hallarse todos generalmente en el inevitable peligro y artículo de muerte, y aun para mayor confusión nuestra permitió Dios se extendiese a mas esta turbación, pues aun los ministros de la iglesia, los mas enclaustrados religiosos, los mas observantes regulares, procurando por ley de naturaleza salvar las vidas, dejaron desiertos los claustros, lobregos los monasterios y en imponderable desconsuelo y desamparo a los que habian podido seguir la misma senda de refugio; y aun todavia pudieran alentarse los animos a la esperanza, si no se advirtiera barajado el mayor orden, desordenada la mayor unión, descuadernada la pauta de religiosidad y observancia, la clausura de las religiosas esposas de Cristo (que en Guatemala sin hacer ofensa a la comparación pueden las de regla menos austera ser norma de las mas estrictas recoletas de otras partes) puesta en tan precipitada fuga y acelerada inquietud, que no bien entendidos los superiores preceptos o menos advertidas las ordenes para regular la evasion del riesgo, se hallaron a breve rato ocupados los campos, autorizadas las plazas, y hospedadas muchas pajizas chozas de ejemplares religiosas, que muchas

aun de sus mismos padres no se habian permitido a vistas desde que pisaron el retiro de sus conventos, y hoy con notable dolor se vieron revueltas en la confusion y atropelladas en vulgares turbas, sin que bastasen los blandos silvos del Pastor, ni sus tiernos lamentos para ordenar su rebaño, porque hallándose el Ilmo. Sr. Obispo aquejado de una grave erisipela que ocho días hacia le tenia con crecidas calenturas en cama, de suerte que aun la noche antecedente no hubiera podido salvarse del peligro en las ruinas que amenazaban sus episcopales casas, si el mismo Sr. Presidente no hubiera personalmente ocurrido e instado a ponerse en cobro en medio de la plaza mayor, sin otro abrigo que el de un biombo y una ligera esterilla de palma, con que agravándosele el accidente de este dia con la fuerza del sol, turbas de gente que ocurrian a solicitar consuelo con su vista, fue preciso tomar la providencia de ponerlo en un pueblecillo inmediato a las goteras de la ciudad, nombrado Santa Inés, y como ya poseídos todos del miedo y la turbación interpretasen las acciones públicas al viso de sus temerosos deseos, creyeron que esta justa, precisa providencia, era seguir el Sr. Obispo los rumbos de la turbada fuga, con que acabaron de descaecer los pendientes de esta observación, de rendirse los mas fuertes y desmayar los mas prudentes y sagaces; así, no se veia otra cosa en este día en los contornos de Guatemala y sus caminos, que turbas de gente fugitiva, unos a pie, otros a caballo, segun la conveniencia que pudo ofrecerles lo impensado del caso e intespectivo del susto. Muchas personas delicadas que ni aun por las calles no sabrian andar sino al pausado ruedo del coche, se hallaron en esta ocasion montando breñas y fragosisimos caminos, cuales son los de estos paises, y muchas sin otro alivio o descanso que el de un báculo; pare aquí la consideración, la mas entera severidad, y se verá descaecer al ver religiosas cuya modestia las contenia aun para andar en sus ambulatorios, caminando a pie por sendas nunca vistas, sin mas auxilios que el de su mismo temor; otras a quienes o la piedad o el acaso ofreció la comodidad de ir a caballo, dejaron a los prudentes mas que llorar, considerando unos relicarios de pureza en el trasiego de inclinaciones no conocidas, y en medio de su gran dolencia y crecida fatiga, el Ilmo Sr. Obispo le lastimaban mas en lo intimo de su corazón los ecos de estas voces, con que se vió precisado a dar la mas cuerda providencia que se pudo en esta angustia, que fue que las religiosas que tuviesen padres o hermanos se albergasen en su compañía, evitando con esto los daños de mayor necesidad, y con efecto, se consiguió en gran parte el fin del santo celo del Sr. Obispo; pero como no todas podian tener padres o hermanos, fueron muchas las que experimentaron mayores calamidades. Al mismo tiempo se iba experimentando en la ciudad otra plaga que no se hizo menor lugar que las antecedentes, pues como pedian de los indios y pueblos comarcanos la provision de vituallas, y lo demas que ocurre al mercado para mantención del lugar, y estos hubiesen desamparado sus pueblos en precipitada fuga desde la noche antecedente, que sin embargo de su horror y tenebrosidad, no les fue de impedimento para que supliéndose con luces de encendidas teas, dejasen de abandonar los propios territorios, cuya falta se dió a conocer cuando los que se mantuvieron en la ciudad se hallaron ne-

cesitados de bastimento y procuraron la refaccion. Aqui crecieron las angustias y fueron mayores las congojas, porque aunque se ocurriese a los pueblos mas inmediatos no se hallaba en ellos indio o persona alguna que pudiese dar socorro; pero como la divina misericordia siempre templa los efectos de la justicia, nuestros medios en tan estrema necesidad para que a ninguno le faltase lo necesario, siendo en gran parte instrumento de este beneficio la actividad del Sr. Presidente. Hallabanse las calles todas del lugar desiertas y despobladas; en las plazuelas y egidos una u otra familia entregada a melancólicas imaginaciones; de mas de cuarenta mil moradores que tenia la ciudad de Guatemala, sin entrar en este número los indios, no se contaria en la tarde de este dia mil y quinientos, pues en la plaza mayor solo se mantuvo el Sr. Presidente y cinco o seis familias. En la plazuela de San Pedro los Srs. Licdo. Don Diego de Oviedo y don Tomás de Arana, Oidores de aquella Audiencia, con las religiosas de Santa Clara que por tener próximo su convento, se albergaron en este sitio en una choza de paja con otras dos familias. En la de la Compañia sus religiosos todos con algunas personas que pudieron contener la eficacia de su gran celo; en el atrio de Santo Domingo algunos religiosos y personas seculares alentadas del esforzado espíritu de los reverendos Padres maestros Fr. Gabriel de Arteaga y Fr. Antonio de Arriaga; en el potrero de los Misioneros apostólicos, sus religiosos con muy poco número de personas; en Jocotenango, el Sr. Don Felipe de Lugo, Oidor de aquella Audiencia, en cuyo sitio fue de grande utilidad como los demas ministros de aquella Audiencia, los que se ocuparon para las precisas providencias de socorro e indigencia de la ciudad y de la multitud de gente que vagaba; en el campo de la Chácara habia tambien algunas personas, pero junto el número de todas escasamente llegaria a mil y quinientas; y como se hallasen situadas en largas distancias; se consideraban en mayor soledad, haciendose mas notable por el silencio y falta de trasciego de la ciudad, sin otro ruido que el de los tumbos que se continuaban y el de oraciones y deprecaciones que se seguían.

En esta lamentable noche se dió lugar a otras no menos melancólicas consideraciones como era el discurrir que por falta de bastimentos podian perecer, asi los que se mantienen en la ciudad como los que habian salido de ella, por la general ausencia de los indios del contorno, pensar que estando divertidas las fuerzas todas de la ciudad, divididos a tan largas distancias sus moradores, podian conspirar los indios para apoderarse del lugar, asi por lo que se debe temer por sus inclinaciones, como por lo que les brindaba la ocasion en los tesoros y haciendas, que sin otra custodia que la de paredes caidas estaban abandonados, y esta consideración fué la de mas pesos en los prudentes, y se habia poderado en una junta general que se formó por la mañana, que por haber sido tumultuariamente y sin legítima convocacion, no consta de autos, pero se dio la providencia de que se reclutase una competente compañia de gente pagada para guarnición de la ciudad, y seguro del prudente recelo que se tenia, si bien no tuvo tan pronto efecto, como se deseaba, porque en tres días no se pudieron reclutar mas que diez y siete hombres. Al fin toda la noche se paso en funestos discursos, tormentosas equivocaciones, desconsuelos y lágrimas.

Dia primero de Octubre, fue creciendo la confusión con las vagas noticias y voces que corrian entre los que estaban en la ciudad, y los de afuera, ya la de que el volcán de Agua habia por una de sus faldas abierto brecha para inundar el lugar, dando cuerpo para este susto algunas quebradas cañerias que unidas en su curso formaron un nunca visto crecido arroyo; ya de que el de Fuego tenia minada la ciudad, y que los tumbos y golpes que oian eran del mar que se habia entrado por sus cavidades o cavernas, con que a visos del temor percibian los sentidos que se pisaba en vago, que se blandía la tierra, que sonaba hueco, que se oía el murmullo de las aguas del mar; y entre tanta confusion, sin faltar el despertar de los tumbos, daba tambien sus aldabadas la necesidad del alimento; ocurren al mercado, no hallan socorro, solicitan tiendas, lonjas y pulperias; y solo hallan las armazones oprimidas de las ruinas; buscan pan y no hay hornos, harina ni quien lo fabrique, contentándose con maiz aun los paladares mas delicados, y aun no lo alcanzan; con que fue precisa la providencia de compeler a un vecino que vendise una porcion de maiz que supo tener guardada para su provision, a que concurrió el Sr. Obispo, prestando el que tenia para sus limosnas. Tambien salió de orden del Sr. Presidente el obligado de la ciudad acompañado de otras dos personas de calidad, a ejecutar con sus personas el matar las reses para el abasto, siendo preciso el dispensar en este dia la ley natural y precepto de la iglesia, hasta que quiso la divina misericordia que fuesen poco a poco entrando algunos indios con bastimentos, efectos de eficaces diligencias de los Srs. Ministros que se hallaban en los contornos, que a mas de haber sido muy conducente su asistencia en los parajes donde se hallaron, fueron de tal alivio a los que quedaron en la ciudad para el socorro que necesitaron.

(Continuará.)

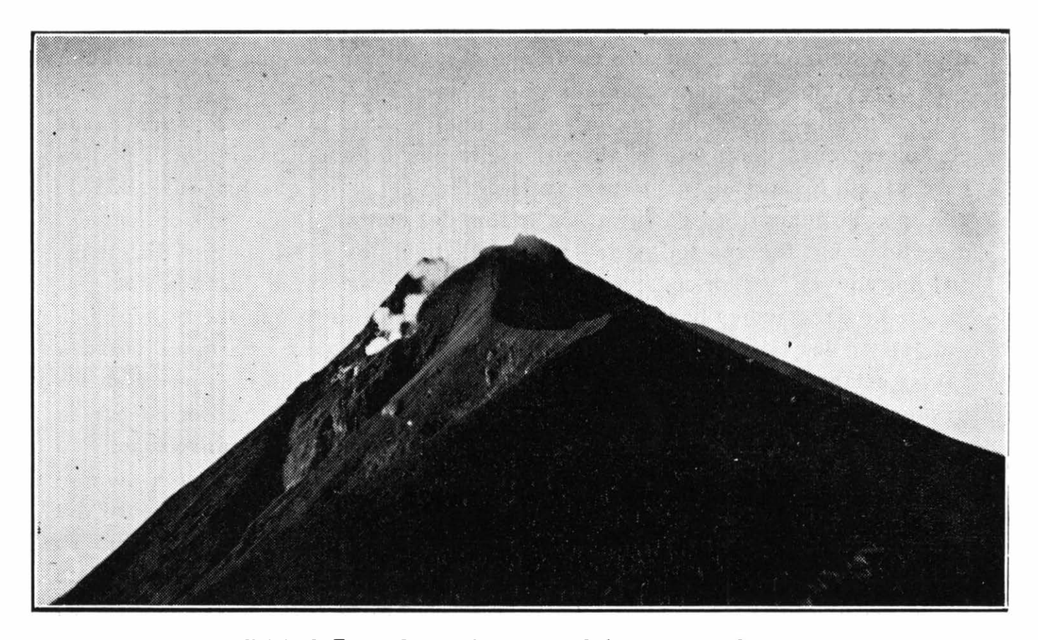

Volcán de Fuego, Guatemala, causante de los terremotos de 1717